



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 18 de mayo de 2023

Año CXXXI Número 35.173

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	36
AVISOS COMERCIALES	38

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	64
SUCESIONES	68
REMATES JUDICIALES	70

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	78
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	91
AVISOS COMERCIALES	92

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	94
REMATES JUDICIALES	101

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	104
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AZUL PLAY S.A.

Por escritura del 12/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Cruz MARTIN GRONDONA, soltero, 13/09/1979, DNI 27.283.794, Coronel Díaz número 1730, piso 3°, Caba, 50 acciones; y Carlos Hernán CLUR, soltero, 06/05/1975, DNI 24.662.142, Avenida Córdoba número 5869, piso 1°, departamento "A", Caba, 450 acciones; ambos argentinos y comerciantes; plazo: 30 años; objeto: La Sociedad tiene por OBJETO, en cualquier parte de la República o del extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, la PRESTACION del SERVICIO de CREACION y/o DIFUSION y/o CONSULTORIA en materia de PUBLICIDAD pública o privada por medios masivos de comunicación de cualquier tipo; la atención de consultas y prestación de servicios del rubro mediante estudios, proyectos, asesoramiento, investigación, análisis y desarrollos referidos a trabajos de comercialización y mercados, de sistemas y de las comunicaciones; incluyendo la EDICION de revistas, el servicio de marketing, publicidad, diseño y prensa, organización de ferias y eventos.- EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, estando habilitada para IMPORTAR Y EXPORTAR, y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones; capital: \$ 500.000 representados por 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 30/04; Presidente: Valentín Clur; Vicepresidente: Juan Cruz Martin Grondona; y Director Suplente: Carlos Hernán Clur, todos con domicilio especial en la sede; sede: Avenida Córdoba 5869, Piso 1°, Oficina "A", CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36501/23 v. 18/05/2023

BEYNAC S.A.

Constitución: Esc. 82 del 9/5/23 Registro 1872 CABA. Socios: Diego Ignacio Monopoli, argentino, nacido el 16/6/84, casado, comerciante, DNI 30.989.053, CUIT 20-30989053-2, domiciliado en Monteagudo 198, Ciudad y Ptdo.de San Miguel, Prov.Bs.As.; María Victoria Monopoli, argentina, nacida el 24/3/87, casada, comerciante, DNI 32.930.888, CUIT 27-32930888-5, domiciliada en Sarmiento 1447 piso 6 depto.D, Ciudad y Ptdo.de San Miguel, Prov.Bs.As.; y María Florencia Monopoli, argentina, nacida el 26/7/85, soltera, comerciante, DNI 31.775.532, CUIT 27-31775532-0, domiciliada en Juana Manso 1661 depto. 605, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: Compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la construcción, administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Diego Ignacio Monopoli suscribe 40.000 acciones e integra \$ 10.000; María Victoria Monopoli suscribe 40.000 acciones e integra \$ 10.000; y María Florencia Monopoli suscribe 40.000 acciones e integra \$ 10.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: María Victoria Monopoli. Director Suplente: Diego Ignacio Monopoli. Sede social y domicilio especial de los directores: Juana Manso 1661 piso 6 oficina 605 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 1872

SEBASTIAN BALLESTRIN - Matrícula: 5760 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36308/23 v. 18/05/2023

BIBANK S.A.

(CUIT: 30-52271441-7) Aviso complementario de la publicación de fecha 12/05/2023 bajo el N° 34124/23. Se hace saber que en virtud del aumento de capital social de \$ 1.542.040.387 a la suma de \$ 2.342.040.387 aprobado por Asamblea del 23/02/2023 se reformó el Artículo 4° del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/02/2023

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36520/23 v. 18/05/2023

BIOVITA SUDAMERICANA S.A.

30-71482494-1. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2021 se resolvió: 1) aumentar el capital social de la sociedad de la suma actual de \$ 160.000 hasta la suma de \$ 210.000, mediante la emisión de 500 acciones ordinarias, ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y mediante capitalización de los aportes irrevocables que ha percibido la Sociedad en el transcurso de los años 2020 y 2021 mediante la emisión de acciones con prima. Las nuevas acciones ordinarias emitidas son suscriptas por Claudio Oscar Medin 12 acciones, Ana Garcia Zecchin 35 acciones, Juan Pablo Sivilo 40 acciones, Manuel Garcia Zecchin 15 acciones; SADESA SA 75 acciones, y Establecimiento Doña Julia SA cantidad de 50 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Y la capitalización de portes irrevocables mediante la emisión de acciones con prima de emisión de la siguiente manera: Roberto Grau 84. Cada acción tendrá una prima de emisión de \$ 160.303,26, Guillermo Andres Slepoy 105 acciones. Cada acción tendrá una prima de emisión de \$ 136.761,97, Nikron Sudamericana S.A. 84 acciones. Cada acción tendrá una prima de emisión de \$ 85.006,53, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. 2) las tenencias accionarias son: Claudio Oscar Medin 924 acciones. Ana Garcia Secchin 147 acciones. Juan Pablo Sivilo 168. acciones. Manuel Garcia Zecchin 63 acciones. Sadesa SA 315 acciones. Establecimiento Doña Julia SA 210 acciones. Guillermo Slepoy 105 acciones. Roberto Grau 84 acciones. Nikron Sudamericana SA 84 acciones nominativas no endosables; y 3) reformar consecuentemente el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la Sociedad: "CAPITAL. ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 210.000 (pesos doscientos diez mil), y se divide en 2100 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una derecho a un voto por acción. Las acciones se encuentran totalmente integradas. El capital podrá aumentar por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuple de su monto conforme al art 188 de la Ley 19550" Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 1023

Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36464/23 v. 18/05/2023

CENTROS COMERCIALES ARGENTINOS S.A.

CUIT: 30-70723476-4.- Edicto complementario del publicado el día 28/02/23 N° 10833/23. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Confirmatoria del 28/07/2022 se aprobó: i) confirmar el Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-8-05 que aprobó el aumento del capital social de \$ 500.000 a \$ 2.000.000; ii) confirmar el acta de Asamblea General Ordinaria del 2-11-10 que aprobó el aumento de capital social de \$ 2.000.000 a \$ 4.165.000; y iii) la reforma del art. 4° (capital social) del estatuto social. En consecuencia, el capital social queda conformado por 416.500 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una y 1 voto por acción, totalmente suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: (i) MARIANO OSVALDO CIARDONEI: i.a) 58.570 acciones; i.b) 1 acción en condominio en partes iguales con accionistas (ii), (iii) y (iv); i.c) 5,25% de 1 acción en condominio con los restantes accionistas; (ii) FRANCO MANUEL CATANIA: ii.a) 58.570 acciones; ii.b) 1 acción en condominio en partes iguales con accionistas (i), (iii) y (iv); ii.c) 5,25% de 1 acción en condominio con los restantes accionistas; (iii) FRANCISCO RAFAEL CATANIA: iii.a) 58.570 acciones; iii.b) 1 acción en condominio en partes iguales con accionistas (i), (ii) y (iv); iii.c) 5,25% de 1 acción en condominio con los restantes accionistas; (iv) MANUEL AUGUSTO CATANIA: iv.a) 58.570 acciones; iv.b) 1 acción en condominio en partes iguales con accionistas (i), (ii) y (iii); iv.c) 5,25% de 1 acción en condominio con los restantes accionistas; (v) GUIDO LUJAN: v.a) 43.385 acciones; v.b) 1 acción en condominio en partes iguales con accionistas (vi) y (vii); v.c) 8,33% de 1 acción en condominio con los restantes accionistas; (vi) CIRO LUJAN: vi.a) 43.385 acciones; vi.b) 1 acción en condominio en partes iguales con accionistas (v) y (vii); vi.c) 8,33% de 1 acción en condominio con los restantes accionistas; (vii) MAITE LUJAN: vii.a) 43.385 acciones; vii.b) 1 acción en condominio en partes iguales con accionistas (v) y (vi); vii.c) 8,33% de 1 acción en condominio con los restantes accionistas; (viii) DIEGO CESAR RADI: viii.a) 52.062 acciones; viii.b) 50% de 1 acción en condominio con los restantes accionistas.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2022

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36372/23 v. 18/05/2023

CUSTODIAM INTERNATIONAL HOLDING S.A.

CUIT 30716743345. Se complementa publicación del 15/03/2023 Trámite N° 15759/23. Por Asamblea del 05/01/2021, modifican cierre de ejercicio del 31/12 al 30/11 de c/año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 20/12/2022 Reg. N° 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 18/05/2023 N° 36068/23 v. 18/05/2023

DESTINO GASTRONOMICO S.A.

1) Saúl ANTEBI SACCA, argentino, nacido 23-05-90, soltero, D.N.I. 35.367.247, empresario, domicilio Avenida Libertador 2.846, piso 6° CABA y lago GONZALEZ, argentino, nacido 8-10-94, soltero, D.N.I. 38.562.549, empresario, domicilio Avenida Libertador 2.996, piso 5° "B" CABA. 2) "DESTINO GASTRONOMICO S.A." Esc. 119, F° 249, 16-05-2023, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Avenida Alvear 1.891, CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 30 Años. 6) CAPITAL. \$.500.000.- 500 acciones \$ 1.000.- c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Saul ANTEBI SACCA, 250 acciones y lago GONZALEZ, 250 acciones. 8) Presidente: Saul ANTEBI SACCA y Director Suplente: lago GONZALEZ. Aceptaron cargos. Constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 30 abril cada año. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado.

Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36424/23 v. 18/05/2023

DISTRIBUIDORA ARGENTINA METALICA S.A.

30-70803397-5 Por acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria del 17/04/2023, cesan al directorio Pablo Ariel CAFERRI y Director Suplente Gloria PÉREZ; y se designó directorio por 3 ejercicios: Presidente: Rodrigo Ignacio CANELO y Director Suplente: Pablo Ariel CAFERRI, ambos con domicilio especial en Viamonte 1592 Piso 9 Oficina A CABA. se modificó el objeto social y en consecuencia se reformó el Art. 3° del Estatuto, nuevo OBJETO: Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, lavado en general, de interiores y exteriores, lavado de motor, chasis, lavado de tapicería, encerado, aspiración, secado y lavado de toda clase de vehículos mediante máquinas automáticas o manuales y mantenimiento integral del automóvil. Compra, venta, consignación, importación y exportación de repuestos, accesorios de automotores y toda clase de artículos para ofrecer dichos servicios. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2023

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36390/23 v. 18/05/2023

DURAR ARG S.A.

CUIT 30717535207. Por Acta de asamblea del 15/5/23 se resolvió reformar el art. 16 del Estatuto Social, el cual queda redactado: "ARTICULO DECIMOSEXTO: CIERRE DEL EJERCICIO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: El ejercicio social cerrará el día 31 de diciembre de cada año. A dicha fecha la sociedad confeccionará los estados contables conforme a las normas vigentes en la materia. De las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) El cinco por ciento, como mínimo, al fondo de reserva legal hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, conforme lo dispuesto en el artículo 70 de la ley de sociedades comerciales. b) A los dividendos de las acciones preferidas, si las hubiere, con las prioridades que establece este estatuto. c) A remuneraciones del directorio de acuerdo a lo normado en el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales. d) El saldo, si lo hubiere, a distribución de dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativas u otro destino que determine la asamblea. Los dividendos serán pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción,

y prescriben a favor de la sociedad a los 3 (tres) años de puestos a disposición de los accionistas.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36039/23 v. 18/05/2023

DUTELATI S.A.

CUIT: 30-71431503-6. Por asamblea general extraordinaria de fechas 22/12/2021 y 10/01/2022 se resolvió: (i) se resolvió designar a los miembros del Directorio por tres ejercicios, quedando este integrado: Presidente: Mariano Tasselli y Directora Suplente Stella Maris Rotundo, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1351, piso 3°, CABA. (ii) Aumentar el capital social en \$ 3.100.001 es decir de \$ 20.000 a \$ 3.120.001. En consecuencia, se modificó el artículo cuarto. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera; a. Mariano Tasselli 3.119.001 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 peso por acción y con derecho a 1 voto; y b. Stella Maris Rotundo 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 peso por acción y con derecho a 1 voto. También por acta del 22/12/2021 se resolvió modificar el artículo décimo del estatuto social. Posteriormente, por acta 10/01/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 23.953.770, de la suma de \$ 3.120.001 a la suma de \$ 27.073.771. En consecuencia, se modificó el artículo cuarto. El capital social quedó distribuido: a. Mariano Tasselli 27.072.771 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 peso por acción y con derecho a 1 voto, y b. Stella Maris Rotundo 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 peso por acción y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/12/2021

Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36515/23 v. 18/05/2023

EL JUMILLANO S.A.

CUIT 30-53788287-1. Directorio 11/12/22 y Asamblea 26/12/22. Aprueba traslado desde jurisdicción de CABA a la Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires. Nuevo domicilio Santiago de Liniers 3241, Localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Reforma artículo Primero La sociedad se denomina EL JUMILLANO S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires” Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/12/2022

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36349/23 v. 18/05/2023

ELLERSTINA INVERSIONES S.A.

CUIT N° 30-68590691-7. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15.03.23 se resolvió cambiar la denominación social y reformar el artículo primero del estatuto social como consecuencia de la transferencia de la totalidad de la tenencia accionaria del accionista CONPRESS FINANCE B.V. a favor CONPRESS INTERNATIONAL FINANCE UNLIMITED COMPANY), pasando la Sociedad a tener un único accionista y quedando así transformada de pleno derecho en Sociedad Anónima Unipersonal, el que quedó redactado del siguiente modo: “ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación “Ellerstina Inversiones S.A.U.” continúa funcionando la Sociedad originariamente denominada “Ellerstina Inversiones S.A.”. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país” Por otro lado, la Asamblea Extraordinaria del 15.03.2023 también resolvió reformar el artículo décimotercero del estatuto social y designar un Síndico Titular y un Síndico Suplente, como consecuencia de la transformación referida en razón de haber quedado la sociedad comprendida en el inciso 7 del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria N° 34 de fecha 15/03/2023

María Victoria Duarte Inchausti - T°: 59 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36377/23 v. 18/05/2023

ELLERSTINA INVERSIONES S.A.

CUIT N° 30-68590691-7. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27 de enero de 2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 14.000.000 (catorce millones de pesos) llevando el capital social a la suma de \$ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos) y reformar el art. 4 del estatuto social. El accionista Conpress International Finance Unlimited Company suscribió e integró 14.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/01/2023
María Victoria Duarte Inchausti - T°: 59 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36374/23 v. 18/05/2023

ESTCAIT S.A.

CUIT 30711317852 Asamblea General Extraordinaria 08/01/2018 resolvió: aumentar el capital social de \$ 1.533.520 a \$ 3.466.458 y modificar art. 4° del estatuto. 8) \$ 3.466.458, representado por 3.466.458 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto cada una. Suscripción: Roberto Jorge Puras 142.898, Martín Sebastián Puras 158.542 y Daniel Richard McGraddie 3.165.018 acciones cada uno. Asamblea General Ordinaria 25/02/2022 Designó Presidente Roberto Jorge Puras y Director Suplente Martín Sebastián Puras. Constituyen domicilio especial en Baigorria 5199 CABA. Cambio de sede social a Baigorria 5199 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/05/2022
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36073/23 v. 18/05/2023

FECUNDIS S.A.

CUIT 30-71678228-6. Por Asamblea Extraordinaria del 20/03/2023 resolvió el cambio de jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires y la reforma del artículo 1 del estatuto, en consecuencia. Aprobó el cambio de sede social de Correa 4828, CABA, a calle Villarino 249, Localidad Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. También aprobó cambio de denominación a "REPROIDEAS S.A.", antes denominada "FECUNDIS S.A." Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 20/03/2023
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36054/23 v. 18/05/2023

FELIMANA LUNA PARK S.A.

30692912108. Asamblea del 15/7/2022 Reforma art 6 y 8, extendiendo el mandato del directorio a 3 ejercicios, actualiza garantía e incorpora reuniones a distancia. Fija Sede Social en Dr. Florentino Ameghino 1851 CABA. Cesa como Presidente: Federico José AMADO y como Directora Suplente Elizabeth Andrea ADRIZ y se designa: PRESIDENTE: Federico José AMADO, DNI 4308700. VICEPRESIDENTE: Elizabeth Andrea ADRIZ, DNI 20471841. DIRECTOR SUPLENTE: Franco Luciano TURRIN, DNI 46500484, todos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2022
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36322/23 v. 18/05/2023

GALA GAR GASES Y SOLDADURAS S.A.

CUIT 33-71560063-9 Por Asamblea del 30/10/22 modifica artículo primero del Estatuto y suprime el artículo 17. La sociedad se denomina GASES Y SOLDADURAS S.A. y es continuadora de GALA GAR GASES Y SOLDADURAS S.A. Renuncia el Presidente María Fernanda Poggi Designa Presidente a Federico Rovetto y Director Suplente a Roberto Oscar Rovetto ambos domicilio especial en Vuelta de Obligado 2596 Piso 4° Departamento A CABA. Autorizado esc 131 26/04/2023 Reg 1963
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36034/23 v. 18/05/2023

GEDS S.A.

Por escritura 61, del 15/05/2023, F° 302, Reg.Not. 502, CABA.- Joaquín Roberto DE ELÍA, argentino, nacido el 13/11/1987, DNI 33.443.006, CUIT 20-33443006-6, casado, economista, domicilio: Mariano Acosta 3098, Lote 318, del Barrio Santo Tomás, Pilar, Pcia Bs. As; Adriana DASSO, argentina, nacida el 17/09/1956, DNI 14.156.061 y CUIT 27-14156061-7, soltera, comerciante, domicilio: Paraguay 1520, sexto piso, departamento "15", CABA.- Constituyeron "GEDS S.A.". Domicilio: Esmeralda 1320, séptimo piso, oficina "A", CABA.- OBJETO SOCIAL La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: La prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o su estatuto y que se vinculen con su objeto.- Plazo: 30 años.- CAPITAL SOCIAL.- CUATROCIENTOS MIL PESOS, divididos en Cuatrocientas mil cuotas de Un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una.- Detalle: Joaquín Roberto DE ELÍA, 360.000 cuotas que representan \$ 360.000.- Y Adriana DASSO, 40.000 cuotas que representan \$ 40.000.- Administración: Directorio: 1 a 5 directores.- Elección: 3 ejercicios.- Se prescinde de la sindicatura.- Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.- Se designa Directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Joaquín Roberto DE ELÍA.- DIRECTOR SUPLENTE: Adriana DASSO.- Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Esmeralda 1320, séptimo piso, oficina "A", CABA.-.- Cierre del Ejercicio: 31/08 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 502

francisco saa avellaneda - Matrícula: 5688 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36074/23 v. 18/05/2023

GOOD PARK S.A.

CUIT 30-71018304-6. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 06/04/2023 se reformó el Art. 3° del Estatuto. ART. 3°: Objeto social: dedicarse al desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, la compra, venta, permuta, arrendamiento, restauración, reciclaje, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; la organización de fideicomisos inmobiliarios y/o de fondos de inversión y/u otras figuras contractuales que resulten apropiadas para las operaciones precedentes; la construcción, dirección, administración, ejecución, desarrollo, mantenimiento, promoción y explotación de los referidos desarrollos inmobiliarios. También se encontrará autorizada para organizar y administrar barrios cerrados, clubes de campo, parques industriales, y/o consorcios de propietarios y para la realización de todas las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. En relación con la actividad antedicha podrá desempeñarse como fiduciario en los términos de la Ley 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro y se encontrará expresamente facultada para celebrar contratos de fideicomiso de administración y/o de garantía, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. Alquiler de inmuebles y espacios destinados a la guarda, almacenaje, embalaje, control de stock y depósito de objetos, bienes, mercaderías, de toda índole, propios o de terceros. Transporte de cargas generales y servicios logísticos. Construcciones de todo tipo. En relación con tales actividades podrá ejercer toda clase de representaciones, nacionales o de empresas extranjeras, y dedicarse a la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos. Asimismo podrá participar como accionista en otras sociedades anónimas o adquirir participaciones en otras sociedades. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36252/23 v. 18/05/2023

GRUPO JP S.A.

Por Escritura 47 del 11/05/2023, F° 154 Registro 1458 de Capital Federal se constituyó la sociedad "GRUPO JP S.A.". Socios: Silvina Rita RUARO, argentina, nacida el 14/01/1979, DNI. 26.796.476, CUIL. 27-26796476-4, soltera, contadora, con domicilio en Araoz 2175 3° "A" de CABA; Lucia CAPOBIANCO, argentina, nacida el 18/09/1983, DNI. 30.270.292, CUIT. 27-30270292-1, soltera, contadora, con domicilio en Almafuerte 69, Chivilcoy, Prov. de Bs. As. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Asesoramiento a empresas o personas físicas en su más amplia aceptación, asesoría, consultoría y análisis jurídico, comercial, servicios informáticos, de

control de gestión social, marketing y management. Realizar capacitaciones, eventos y charlas y cualquier servicio empresarial integral. 2) Prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias, desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo, administración y consultoría de proyectos y/o servicios realizados por cuenta propia con bienes urbanos propios o arrendados y/o de terceros; prestación de servicios de administración de consorcios.- Se deja constancia que los asesoramientos o trabajos que en virtud de las Leyes que rigen la materia, deben ser prestados por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar cualquier acto que no esté expresamente prohibido por las leyes y por este estatuto. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 10 v/n c/u.- Integran: 25% o sea \$ 25.000. Administración y Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social 31-12 de cada año. Presidente: Silvina Rita RUARO; Director Suplente: Lucia CAPOBIANCO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede Social: Araoz N° 2175 Piso 3° Departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1458 Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1458
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36353/23 v. 18/05/2023

GRUPO LA JOSEFINA S.A.

Constitucion. 1) Horacio Ricardo GONZALEZ, argentino, casado, 98 años, ingeniero civil, DNI 5106388, y Nilda Mabel CAMPAÑA, argentina, casada, 79 años, arquitecta, DNI 4507962, ambos en Calle 38 524, piso 5, La Plata, Provincia de Buenos Aires; 2) 12/5/2023; 3) GRUPO LA JOSEFINA S.A.; 4) Arenales 1733 piso 5 departamento A CABA; 5) AGROPECUARIA: Sea a través de la explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, así como la realización de toda clase de operaciones o prestación de toda clase de servicios relacionados a la actividad agropecuaria; tales como la explotación directa o indirecta de campos, administrar inmuebles propios o de terceros; realizar toda clase de operaciones agrícola-ganaderas en general, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de los mismos, así como las operaciones relacionadas con herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y cualquier otro relacionado a la actividad agropecuaria en general. La prestación de toda clase de servicios agropecuarios, incluyendo los de consultoría y asesoramiento en esa materia. INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; 6) 30 años; 7) \$ 100.000, en 100.000 acciones de \$ 1, 50% a cada socio; 8) Presidente: Ariel GONZALEZ CAMPAÑA; Directora Suplente: Nilda Mabel CAMPAÑA; que aceptan y fijan domicilio especial en Arenales 1733 piso 5 departamento A CABA; 9) Presidente; 10) 30/4.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36358/23 v. 18/05/2023

GRUPO POPYRUS S.A.

CUIT 30-71618377-3. Edicto complementario al N° 103093/22 del 19/12/2022 y N° 106086/22 del 28/12/2022. El Presidente Carlos Maximiliano Humberto Rosales y el Director Suplente Braian Ezequiel Sebastian Rosales fijan domicilio especial en Tucumán 1516 piso 9 oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento privado de Designación de Autoridades de fecha 06/12/2022
FLORENCIA LUCIANA ZVIK - T°: 140 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36354/23 v. 18/05/2023

HOLD-ORG S.A.

Constitución SA: Escritura N° 63, folio 142, fecha 9 de mayo de 2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro N° 913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Ricardo Orgoroso, argentino, 29/8/1950, DNI 8.442.198, CUIT 20-08442198-8, viudo, contador público, O'Higgins 1610, Piso 21, CABA; Lucas Orgoroso, argentino, 13/8/1984, DNI 31.164.303, CUIT 20-31164303-8, casado en primeras nupcias con Gabriela Natalia del Castillo, contador público, 3 de Febrero 1931, Piso 15 B, CABA; Martin Orgoroso, argentino, 27/11/1990, DNI 35.367.980, CUIT 20-35367980-6, casado en primeras nupcias con María Sol Zambón, economista, Rieterstrasse 71, 8002, Zurich, Suiza y Miguel Orgoroso, argentino, 27/6/1995, DNI 38.996.619, CUIT 20-38996619-4, 34th Street 300, departamento 28F, Nueva York, Estados Unidos. DENOMINACIÓN: HOLD-ORG S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la república o en

el exterior la actividad de inversión en bienes muebles, inmuebles, acciones, debentures, títulos públicos, papeles de comercio y valores mobiliarios cotizables o no en Bolsas de Comercio; aportes o inversiones de capitales en forma directa a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza, realizadas o a realizarse; la constitución, otorgamiento, aceptación, transferencia, cancelación, división y/o extinción total o parcialmente, de todo tipo de avales, sea en garantía de obligaciones propias de la sociedad, como de obligaciones asumidas por terceros. Quedan excluidas las actividades por cuenta propia reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, y las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por cada una y de valor nominal \$ 1 cada acción. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: \$ 50.002 acciones Ricardo Orgoroso, \$ 16.666 acciones Lucas Orgoroso, \$ 16.666 acciones Martin Orgoroso y \$ 16.666 acciones Miguel Orgoroso todas ellas acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 c/u y 1 voto por acción. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal a cargo de Presidente o del Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Del Libertador 498 9º Piso de la Ciudad de Buenos Aires. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Ricardo ORGOROSO. y Director Suplente: Lucas ORGOROSO. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 09/05/2023 Reg. Nº 913 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 09/05/2023 Reg. Nº 913
Marina Nuria Belen Borda - Tº: 131 Fº: 707 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36102/23 v. 18/05/2023

JET CLUB S.A.

CUIT: 30-71089856-8. Por asamblea general extraordinaria de fecha 04/10/2021 se resolvió: (i) designar los miembros del Directorio por dos ejercicios, quedando este integrado: Presidente: Mariano Tasselli y Directora Suplente Stella Maris Rotundo, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1351, piso 3º, CABA. (ii) Aumentar el capital social en \$ 45.000.000 es decir de \$ 20.000 a \$ 45.020.000. En consecuencia, se modificó el artículo cuarto. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera; a. Mariano Tasselli 345.019.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 peso por acción y con derecho a 1 voto; y b. Stella Maris Rotundo 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 peso por acción y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/10/2021
Ignacio Garcia - Tº: 139 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36499/23 v. 18/05/2023

KIORI INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-71805828-3.- Se transcribió la Asamblea del 15/05/2023, se modificó el Estatuto, artículo Tercero el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Gerenciar, en los términos establecidos en la normativa del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, juegos en línea y cualquier otro juego autorizado por el referido Instituto. Compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, intermediación de salas de juegos de azar, lotería familiar, bingo, agencia hipica, explotación, comercialización de bingos y casinos, maquinas electrónicas o computarizadas. Gastronómico vinculado a la actividad principal.- Industrial y Mantenimiento de maquinas y elementos propios para el desarrollo de la actividad principal, incluido la producción, fabricación, explotación, comercialización, importación, exportación, venta, alquiler de maquinas para bingos y casinos, sus partes, repuestos y accesorios.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 2088
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 Nº 36080/23 v. 18/05/2023

L L S.A.

CUIT 30-64360520-8. Rectificadorio de aviso del publicado el 10/05/2023 T.I. 33276/23: a) la escritura pasada al folio 86 del 03/05/2023 esta a cargo del registro 601 de CABA. b) traslado de la sede social a la calle Bulnes 2729 piso 9 oficina B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 601 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36237/23 v. 18/05/2023

LAGO VIEDMA S.A.

CUIT: 30-58083769-3. Rectifica aviso de fecha 19/12/2022. T.I. 102841/22. Directorio: de 1 a 6 miembros, por 3 años. Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2022 Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36037/23 v. 18/05/2023

LIA AEROSPACE S.A.U.

CUIT: 30-71680275-9. Por Asamblea Extraordinaria del 07/03/2023 resolvió el cambio de jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires y la reforma del artículo 1 del estatuto, en consecuencia. Aprobó el cambio de sede social de Avenida del Libertador 6550, Piso 3° CABA, a Julio Argentino Roca 535, departamento 1402, Localidad Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/03/2023 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36053/23 v. 18/05/2023

LUNA EXCHANGE S.A.

CUIT 33-71652905-9. Por escritura N° 280 del 16/05/2023, Registro 1819 C.A.B.A., y mediante Asamblea de fecha 16/05/2023, se determina: Cambio de domicilio: se traslada la sede social a Alvarez Jonte 2973, Planta Baja, Departamento "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede anterior: Avenida Rivadavia 4391, piso 7, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Modificación de estatuto y objeto social: se modificó el artículo 4° del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociándose a terceras personas, tanto físicas como jurídicas, contratando o subcontratando, tendrá por OBJETO SOCIAL, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA - CONSTRUCTORA La compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, refacción, fideicomiso (como fiduciante y/o fiduciaria) de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal; la compra y/o venta de bienes inmuebles; intermediación inmobiliaria de todo tipo; administración y comercialización de bienes inmuebles, propios o de terceros, concesión de bienes inmuebles públicos y/o privados.- Desarrollo de proyectos y emprendimientos inmobiliarios y/o de construcción de todo tipo. Construcción y venta de inmuebles, edificios y/o urbanizaciones o complejos por el Régimen de Propiedad Horizontal o por el Régimen y/o sistema que determinen las leyes nacionales, provinciales o municipales en cada caso y en general la construcción y compraventa y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, instalaciones, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos.- IMPORTADORA Y/O EXPORTADORA: Importación y/o exportación de toda clase de productos, mercaderías, materias primas, bienes de capital y/o equipos y/o de sus partes, accesorios o repuestos. Las actividades sociales que así lo requieran, se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia - Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.- "; Cambio de denominación: LUNA EXCHANGE S.A. cambió su denominación a LUNA EMPRENDIMIENTOS S.A. reformándose en consecuencia el Art. 1 del estatuto; Recomposición del directorio: se recompone el Directorio por renuncia de la Directora titular Paola Vanesa Pedreira y del Director suplente Ricardo Jose Alonso, quedando conformado: Director titular y Presidente: Gonzalo Rubén Forastiero, y Director Suplente: Claudio José Forastiero, ambos con domicilio constituido en Alvarez Jonte 2973, Planta Baja "4" de la ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36489/23 v. 18/05/2023

MELKO PROYECTOS URBANOS CONSTRUCCIONES S.A.

Constitución fecha 10/05/2023, comparecen Esteban Alexis GOMEZ TORALES, argentino, soltero, nacido el 16 de octubre de 1990, Documento Nacional de Identidad 35.377.768, CUIT 20-35377768-9, empresario, domiciliado en Boulogne Sur Mer n° 352, Planta Baja, departamento "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y María Antonia RODRIGUEZ, argentina, soltera, nacida el 6 de octubre de 1945, Documento Nacional de Identidad 4.601.976, CUIT 27-04601976-3, empresaria, domiciliada en Bucarelli n° 2534, Piso 4, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: a) Constructora: la ejecución de todo tipo de edificios para uso civil, comercial o industrial, ya sean individuales o colectivos, públicos o privados, la construcción de obras privadas o públicas por contratación directa, licitaciones públicas o privadas o concursos de precios b) compra, venta, al por menor y por mayor, importación y exportación de todo tipo de materiales relacionados con la Construcción. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente Estatuto. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos cien mil (\$ 100.000) representado por cien mil (100.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Esteban Alexis GOMEZ TORALES, suscribe 95.000 acciones, María Antonia RODRIGUEZ suscribe 5.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Esteban Alexis GOMEZ TORALES; DIRECTORA SUPLENTE: María Antonia RODRIGUEZ, todos con domicilio especial y sede social en: San Martín n° 66, oficina 327, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36067/23 v. 18/05/2023

MERASSIST S.A.

Rectifica aviso N° 30983/23 de fecha 03/05/2023. Objeto ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios a través del sistema de centro operativo ("call center") por vía telefónica, por medio de aplicación de tecnología digital o por cualquier otro medio electrónico para la promoción, difusión y transmisión de datos, información, atención y servicio al cliente y al público en general, directorio asistido, agencia de cobranzas y demás servicios conexos, así como también mediante la gestión y/o intermediación en este tipo de servicios. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a título gratuito u oneroso y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 536
LAURA CHAVES - T°: 114 F°: 645 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36190/23 v. 18/05/2023

PAIPER LATAM S.A.

Constituida por Esc. N° 69 del 12/05/2023 por ante el registro 1934 de C.A.B.A.; Socios: Sol SZPRYNGIER, argentina, nacida el 05/05/1995, DNI: 38.996.201, CUIT: 27-38996201-0, soltera, emprendedora, domiciliada en O'Higgins 1417, Piso 1°, de C.A.B.A.; Pedro Lucas BUSTO, argentino, nacido el 22/08/1979, DNI: 27.566.696, CUIT: 20-27566696-4, casado en primeras nupcias con Laura Marcela Catalá, Licenciado en Publicidad, domicilio en Boulevard de todos los Santos 5601, Dique Lujan, Benavidez, Puerta 1, Lote 18, Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Jean Salvador DEL PINO BIOCCA, venezolano, nacido el 06/10/1981, DNI: 92.830.449, CUIT: 20-92830449-4, casado en primeras nupcias con Florencia Castillo, especialista en marketing, domiciliado en Cantilo 4187, Piso 5°, Depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "PAIPER LATAM S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño, fabricación y publicidad, incluyendo por tanto las siguientes actividades: a) Productivas: Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en el almacén; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo, mamparas y luminarias. b) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, cristalería, luminaria y todo otro objeto en general que integre

la explotación del negocio de bazar, y tienda, artículos de librería, libros y todo lo relacionado con decoración de interiores y exteriores. c) Servicios: Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con decoraciones integrales. Incluyendo consultoría online y venta de productos online ofreciendo servicios de publicidad, comercialización de tiempo y espacio publicitario al efecto del cumplimiento del objeto.- 4) Capital: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Sol SZPRYNGIER: 140.000 acciones, Pedro Lucas BUSTO: 30.000 acciones y Jean Salvador DEL PINO BIOCCA: 30.000 acciones.- Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Sol SZPRYNGIER y DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Lucas BUSTO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: José Luis Cantilo 4187, Piso 5º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 12/05/2023 Reg. Nº 1934
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36272/23 v. 18/05/2023

PENTA BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

1) Escritura 53 del 15/05/2023 al folio 222 del Registro 658 de CABA. 2) Pablo Alejandro GUIMARAES, argentino, productor de seguros, nacido el 01/02/1981, DNI 28.589.597, CUIT 23-28589597-9, domiciliado en Avenida Directorio 2337, 9º piso, departamento "B", C.A.B.A. suscribe 300.000 ACCIONES; María Florencia PEREZ, argentina, productora de seguros, nacida el 03/05/1980, Documento Nacional de Identidad 28.098.724, Clave Única de Identificación Tributaria 27-28098724-2, domiciliada Avenida Directorio 2337, 9º piso, departamento "B", C.A.B.A., suscribe 200.000 ACCIONES. 3) "PENTA BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.". 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, a la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 5) \$ 500.000 representado por 500.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables con un valor de \$ 1 por acción, y con derecho a un voto cada una. Suscripto 100%. Integrado 25%, saldo plazo 2 años. 6) 30 años desde su inscripción. 7) 31/12 de cada año. 8) 1 a 5 directores, 3 ejercicios, integrado por lo menos por un socio productor asesor de seguros, prescinde de sindicatura. PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Pablo Alejandro GUIMARAES. DIRECTOR SUPLENTE: María Florencia PEREZ, quienes aceptan los cargos 9) Sede Social y domicilio especial en OLGA COSSETTINI 1071, 3º PISO, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 15/05/2023 Reg. Nº 658 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 15/05/2023 Reg. Nº 658
Rosalía Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 Nº 36324/23 v. 18/05/2023

RENOVA CONSULTORES S.A.

Constitucion: 11/5/2023; Socios: Marcelo PIRONE, casado, 19/3/1975, DNI: 24515725, CUIT: 20-24515725-9, Lic. en Higiene y Seguridad del Trabajo, Lugones 3687, CABA; Gustavo Damián SOLARI, casado, 17/5/1969, DNI: 20727642, CUIT: 20-20727642-2, Lic. en Higiene y Seguridad del Trabajo, Chiclana 7445, Del Viso, Pcia. Bs. As.; Marcelo LUCA, divorciado, 11/5/1974, DNI: 23968695, CUIT: 20-23968695-9, Electrotécnico, Lic. en Higiene y Seguridad del Trabajo, Emilio Lamarca 2151, Piso 7, Depto. D, CABA y Sebastián Mariano REY SUMAY, casado, 18/6/1967, DNI: 18217822, CUIT: 20-18217822-6, Ingeniero Electrónico, Av Carabobo 330, Piso 6, Depto. D, CABA, todos argentinos; Sede: Lugones 3687, CABA; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/4; Capital: \$ 100000, representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción 100%, Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 25.000 acciones; Objeto: Servicios de asesoramiento en dirección y gestión empresarial, gestión de riesgos empresariales, Higiene y Seguridad en el trabajo, gestión ambiental, Seguridad Industrial. Servicios de Mediciones y estudios específicos de higiene, seguridad y medio ambiente. Servicios de Asesoramiento en implementación de normas ISO. Capacitación y entrenamiento en materia de higiene y seguridad en el trabajo e industrial, gestión ambiental, normas ISO y gestión de riesgos en general. Implementación, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de detección, alarma y lucha contra incendios. Servicio de gestión de proveedores. Servicio de auditorías de higiene, seguridad, medio ambiente, normas ISO y matrices legales. Asesoramiento en evaluación de proyectos de higiene, seguridad y medio ambiente, seguridad e higiene del trabajo. Confeción de sistemas de autoprotección. Tendido y montajes de líneas eléctricas de baja y media tensión. Presidente: Marcelo Pirone; Director suplente: Gustavo Damian Solari, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 11/05/2023 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36327/23 v. 18/05/2023

SAS INDUSTRIAL S.A.

Socios: Francisco Alberto CALCULEF, 25/02/1958, DNI 20.235.135, CUIT 20-20235135-3, domiciliado en 9 de Julio 811 piso 2° departamento "B"; y Natalia Epifania REYES, 06/01/1984, DNI 30.665.999, CUIT 23-30655999-0, domiciliada en avenida Alsina 950 piso 2° departamento L edificio 4, ambos argentinos, solteros, comerciantes y vecinos de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut. Constituyen por escritura del 30/03/2023, folio 256 Registro 1527 CABA. Denominación: SAS INDUSTRIAL S.A. Domicilio: Pasteur 611 CABA. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: (a) CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo podrá realizar todo tipo de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas y tareas de saneamiento. Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de elementos para la construcción. También podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles. (b) INMOBILIARIAS: compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, administración y explotación de inmuebles. Asimismo podrá realizar el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una con un voto por acción. El capital se suscribe totalmente por los socios en partes iguales. Directorio: Presidente: Francisco Alberto CALCULEF. Director Suplente: Natalia Epifania REYES, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36130/23 v. 18/05/2023

SIGMA SUCRE S.A.

Constitución: Esc. 104 del 16/05/2023 F° 445 Registro 1756 CABA. Socios: Marcelo Daniel POTAP, argentino, nacido el 16/10/1965, DNI 17.726.255, CUIT 20-17726255-3, casado en 1° nupcias con Débora Judith Szytzyer, contador, domiciliado en Santos Dumont 3454, Piso 4°, Departamento "8", CABA; Nicolás Paul DVORKIN, argentino, nacido el 25/5/1995, DNI 39.068.778, CUIT 20-39068778-9, casado en 1° nupcias con Samantha Potap, psicólogo, domiciliado en Migueletes 1609, Departamento "604", CABA; Juan Cruz GUMBAU, argentino, nacido el 28/11/1996, DNI 39.912.754, CUIT 20-39912754-9, soltero, arquitecto, domiciliado en Ruta 4, Km. 4 Los Cardales Country Club, UF 781, Localidad Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires; Gabriela TEMPELSMAN, argentina, nacida el 3 de marzo de 1971, DNI 22.080.404, CUIT 27-22080404-1, casada en 1° nupcias con Moisés Mariano Tobal, psicóloga, domiciliada en Av. del Libertador 2424, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción, obras de Ingeniería civiles, electromecánicas y de saneamiento, refacción, remodelación, decoración de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Pudiendo además realizar compra, venta, permuta, arrendamiento, corretaje, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en el Código Civil y Comercial con relación a la Prehorizontalidad y boletos de compraventa. Y en relación a lo precedentemente citado, la sociedad también podrá mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse,

otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo tener la posibilidad de adquirir, y financiar unidades funcionales, como acreedor y/o como deudor. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Fideicomisos Inmobiliarios, Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000. Composición: Marcelo Daniel POTAP la cantidad de CUATROCIENTOS MIL ACCIONES de valor nominal UN peso cada una; Juan Cruz GUMBAU la cantidad de DOSCIENTAS MIL ACCIONES de valor nominal UN peso cada una, Nicolás Paul DVORKIN la cantidad de DOSCIENTAS MIL ACCIONES de valor nominal UN peso cada una, y Gabriela TEMPELSMAN la cantidad de DOSCIENTAS MIL ACCIONES de valor nominal UN peso cada una. Administración y representación: un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES EJERCICIOS. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Santos Dumont 3454, Piso 4, Oficina "8" CABA. PRESIDENTE: Marcelo Daniel POTAP; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Paul DVORKIN. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 Nº 36076/23 v. 18/05/2023

SIMAX ALIMENTOS S.A.

CUIT 30-71696260-8. Por asamblea del 22/12/2022, se aumentó el capital de \$ 1.000.000 a \$ 19.055.364, compuesto por 19.055.364 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, reformando el artículo 4 del estatuto. Todas las acciones se encuentran suscriptas e integradas en un 100%, conforme al siguiente detalle: Joaquín Alejandro Llambías: 2.117.757 acciones; Nicolás Llambías: 16.937.883 acciones. Autorizado por asamblea del 22/12/2022.

Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36329/23 v. 18/05/2023

SURECOMP SGM SOLUTIONS S.A.

30-65751574-0. Por Asamblea Extraordinaria del 04/05/2023 se aprobó el cambio de denominación de la Sociedad, siendo la nueva "SGM Tecnología Financiera S.A.", continuadora jurídica y económica de Surecomp SGM Solutions SA y, en consecuencia la modificación del art. 1 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2023.

Jose Maria Allonca - Tº: 36 Fº: 336 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36259/23 v. 18/05/2023

WINTRADE S.A.

CUIT 30714667625 Reforma Acta Asamblea 16/05/2023. Artículo cuarto: A) Compra venta comercialización importación y/o distribución de todo tipo de productos para hipermercados y cadenas de electrodomésticos artículos productos y mercaderías de bazar menaje perfumería cosmética cristalería juguetería regalaría misceláneos velocípedos monopatines y bicicletas eléctricas y/o afines; B) Ejercicio de representaciones comisiones consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/05/2023

Javier Esteban RADI MAS - Tº: 88 Fº: 788 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36138/23 v. 18/05/2023

XEGAM S.A.

33-69603413-9. CAMBIO JURISDICCIÓN. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fechas 14/10/2011, se resolvió: (i) el cambio del domicilio social de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, (ii) trasladar la sede social de la calle Venezuela Nº 4196 de CABA, a la calle 45 Nº 1133, de la Ciudad y partido de La Plata, de la Provincia de Buenos Aires. En consecuencia se modifica el art. primero Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/12/2016

Maria Laura Covatta - Tº: 106 Fº: 463 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36383/23 v. 18/05/2023

YELLOW CASH S.A.

Fecha: 15/05/2023. Socios: Andre Luiz ANDRIETTI, soltero, brasileño, nacido el 26/02/1986, DNI 94.764.059, CUIT 20-94764059-4, comerciante, domiciliado en Guayaquil 808, Piso 7, Departamento "A", CABA y Anderson CAVALCANTE BRAYNER, soltero, brasileño, nacido el 15/01/2000, DNI número 95.824.779, C.U.I.T. número 20-95824779-7, comerciante, domiciliado en Rodríguez Peña 2061, piso 3, departamento B, CABA. Denominación: YELLOW CASH S.A. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o/y ajena o/y asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: comercialización e intermediación de bienes y servicios electrónicos, procesamiento, blockchain, criptomonedas, y/o criptoactivos e intercambio electrónico de datos y cuentas vinculadas a dichas operaciones; servicios de consultoría y asesoramiento; transferencia de activos digitales; programación e intermediación de smartcontracts; desarrollo, implementación y diseño de plataformas colaborativas; auditoría de procesos mediante la utilización de la técnica referida; gestión de datos e identidades; servicios de prevención de fraude, almacenamiento de activos intangibles y protección de la propiedad intelectual.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad podrá brindar servicios a través de dispositivos móviles y solicitudes enviadas a través de internet; dicho servicio consiste en brindar una plataforma publicitaria mediante una aplicación para dispositivos móviles, permitiendo un espacio de conexión con potenciales clientes. La sociedad podrá realiza actividades enumeradas en su objeto con exclusión de aquellas actividades financieras reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no quedan cumplidos por la Sociedad. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 30 años de un inscripción. Capital Social: \$ 400.000 representado 4.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y 1 voto por acción: Andre Luiz ANDRIETTI suscribe: \$ 240.000 equivalente a 2.400 acciones ordinarias nominativas no endosables y Anderson CAVALCANTE BRAYNER suscribe: \$ 160.000 equivalente a 1.400 acciones ordinarias nominativas no endosables. El capital se halla suscripto totalmente en dinero integrándose el 100% de la suscripción. Cierre de ejercicio: 31/01. Presidente: Andre Luiz ANDRIETTI y Director Suplente: Anderson CAVALCANTE BRAYNER. Domicilio Social y Especial de Presidente y Director Suplente: Rodríguez Peña número 694, piso 2 departamento D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 15/05/2023 Reg. Nº 663 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36423/23 v. 18/05/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**DISTRIBUIDORA DE CORTES DE CERDO IVAN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/04/2023. 1.- IVAN LEANDRO PAPASIDERO, 03/04/1975, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE CARNES ROJAS Y DERIVADOS, HOLANDA 3452 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 24618936, CUIL/CUIT/CDI Nº 20246189367, . 2.- "DISTRIBUIDORA DE CORTES DE CERDO IVAN SAS". 3.- CORDOBA AV. 2962 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: IVAN LEANDRO PAPASIDERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2962 piso 7 A, CPA 1187 , Administrador suplente:

VERONICA SILVIA PAPASIDERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2962 piso 7 A, CPA 1187; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/05/2023 N° 36088/23 v. 18/05/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROARG S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Escritura 61 folio 201 Registro 1856 CABA del 09/05/2023. SOCIOS: Alejandro Mauricio GRZMOT, nacido 06/11/1953, DNI 10996803, CUIT 20-10996803-0, casado en primeras nupcias con Diana Silvia Akawie bajo régimen de separación de bienes, con domicilio real en Fitz Roy 1770, Planta Baja departamento "4" y Adrián Ricardo GRZMOT, nacido 28/10/1959, DNI. 13565015, CUIT. 20-13565015-4, casado en primeras nupcias con Emilia Susana Cohen Sabban, con domicilio real en Juan Ramírez de Velazco 115 piso 12° departamento A; ambos argentinos, empresarios y de CABA. PLAZO DE DURACION. Treinta (30) años a contar desde la fecha de inscripción de este contrato en la Inspección General de Justicia. OBJETO: Compraventa por mayor y/o menor, importación, exportación, comercialización, distribución y fraccionamiento de productos y subproductos relativos a artículos sanitarios, instalaciones de gas y agua, materiales para construcción, caños, hierros, grifería, accesorios para caños, válvulas, revestimientos y losa; materias primas, mercaderías y materiales relacionados con los anteriores productos, maquinarias y herramientas también relacionadas con los anteriores productos, y todo tipo de productos metálicos ferrosos y no ferrosos elaborados y semielaborados. Fabricación de productos y subproductos relativos a artículos sanitarios, instalaciones de gas, materiales para construcción, caños, válvulas, revestimientos y losa; fusión, producción y transformación de metales, su laminación y trefilación, así como la fabricación y/o elaboración de caños, cintas, chapas, cables, alambres, barras, molduras, piezas y accesorios de metal y sus combinaciones con otros productos no metálicos; y elaboración y tratamiento de las materias primas necesarias para la fabricación de estos productos. Representaciones nacionales o internacionales, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones, gestiones de negocios, relacionadas con los artículos antes indicados; pudiendo proveer al Estado y presentarse en licitaciones públicas o privadas en el orden Nacional, Provincial o Municipal; y otorgar representaciones o distribuciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes que se relación directa o indirectamente con él. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de V\$ N1 c/u y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los dos Socios en partes iguales (\$ 50.000 equivalente a 50.000 cuotas c/u) e integradas en 25% en dinero efectivo y el saldo a integrar dentro de los 2 años. SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 6886, piso 2° departamento B, CABA. REPRESENTACIÓN: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad, quienes actuaran en forma individual e indistinta. Se designa GERENTES a los socios Alejandro Mauricio GRZMOT y Adrián Ricardo GRZMOT, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en el social. CIERRE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado por escritura arriba relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 1856

Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36131/23 v. 18/05/2023

ADM AGRO S.R.L.

Aumento de Capital con Reforma de Estatutos

CUIT 30-62197317-3. Por Acta de Reunión de Socios N° 67 y Acta del Órgano de Administración N° 417, de fechas 18/04/2023 y 17/04/2023 respectivamente, se resolvió: 1) aumentar el capital social a la suma de \$ 10.853.927.803 quedando conformado por 1.085.392.780 cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas, correspondiendo: 302.166.028 cuotas a la socia Alfred C. Toepfer International Netherlands B.V; 315.687.283 cuotas a ADM International Sarl; 427.772.526 a ADM International Holdings Inc. y 39.766.944 a ADM Grain River Systems Inc.; 2) reformar el estatuto modificando el artículo CUARTO como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 10.853.927.803 (pesos diez mil ochocientos cincuenta y tres millones novecientos veintisiete mil ochocientos tres) quedando conformado por 1.085.392.780 cuotas de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas, totalmente suscripto por los socios.- El capital se encuentra integrado en un 100% en dinero en efectivo en

valores re-expresados por inflación". Autorizada en acta mencionada: Dra. Mariela Sandra Lo Presti, abogada.- T. 39 F. 469 CPACF

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 18/04/2023

Mariela Sandra Lo Presti - T°: 39 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36079/23 v. 18/05/2023

ALTAKA S.R.L.

RECTIFICA: TI N° 31967/23 del 05/05/2023 TERCERA: Objeto. Tiene como objeto Dedicarse al asesoramiento y prestación de servicios de vigilancia y portería. Cuando se requiera se contratarán profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/02/2023

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36112/23 v. 18/05/2023

BAHIA BLANCA 375 S.R.L.

Por escritura del 12/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Ho Jun LEE, surcoreano, casado, empresario, 21/01/1968, DNI 92.549.037, Avenida Avellaneda 2533, Piso 5, departamento A, CABA, 18.000 cuotas y Don Sun HWANG, surcoreana, casada, empresaria, 14/11/1970, DNI 92.889.941, Avenida Avellaneda 2533, Piso 5, departamento A, CABA, 2.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: INMOBILIARIAS: Compra, venta, leasing, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, y explotación de toda clase de inmuebles rurales, urbanos y suburbanos, barrios privados, clubes de campo, y parques industriales, sea o no bajo el régimen de Propiedad Horizontal, o del que en el futuro lo complemente o sustituya, o en Prehorizontalidad; otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional; desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos. Todo ello sobre inmuebles propios o de terceros. Constitución, suscripción o adhesión a todo tipo de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, respecto de toda clase de inmuebles.- CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, demolición total o parcial, refacción, ampliación, y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas al régimen de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Capital: \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Ho Jun LEE con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Avellaneda 2533, Piso 5, departamento A; CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1820

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36117/23 v. 18/05/2023

BERTADORO S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 156 del 9/5/23 Registro No 1963 CABA Socios: Agustin Galceran 28/5/91 DNI 36158739 Capitan General Ramon Freire 2350 Benjamin Güenzani 19/8/91 DNI 36401446 Juramento 1902 Martin Luciano Carcavallo 16/10/91 DNI 36588941 Piran 6257 Mauro Luciano Loffredo 26/8/91 DNI 36401130 Quesada 2807 Francisco Giuliani 26/6/90 DNI 35133671 Palpa 2322 Piso 5° Sebastian Beduzzi 17/5/91 DNI 36158636 Avenida Quintana 4555 todos argentinos solteros comerciantes CABA Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/3 Sede Social: Quesada 2087 CABA Administracion: a cargo de los gerentes en forma indistinta por Agustin Galceran Benjamin Güenzani Martin Luciano Carcavallo y Mauro Luciano Loffredo por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociado a terceros en el país o exterior: explotación de locales gastronómicos salones de te confiterías bares restaurantes producción y expendio de comidas bebidas con o sin alcohol e infusiones compra venta importación exportación distribución y cualquier otra forma de comercialización de comidas y productos alimenticios pre elaboradas y en estado natural y de equipos gastronómicos comercialización de productos tematicos relacionados con la actividad prestación de servicios de refrigerio almuerzos y cenas y los denominados servicios de catering para eventos sociales y empresariales y dar y tomar franquicias y concesiones Capital Social: \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de dos años Sebastian Beduzzi suscribe 1200 cuotas o sea \$ 120.000 e integra \$ 30.000 Francisco Giuliani suscribe 1200 cuotas o sea \$ 120,000 e integra \$ 30.000 Agustin Galceran suscribe 650 cuotas o sea \$ 65.000 e integra \$ 16.250 Benjamin Güenzani suscribe 650 cuotas o sea \$ 65.000 e integra \$ 16.250 Mauro Luciano Loffredo suscribe 650 cuotas sociales o sea \$ 65.000 e integra \$ 12.500 Francisco Giuliani suscribe 650 cuotas o sea \$ 65.000 e integra \$ 12.500 Martin Luciano Carcavallo suscribe 650 cuotas o sea \$ 65.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 156 09/05/2023 Reg 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36035/23 v. 18/05/2023

CARCOLTECH S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 27/04/2023. 2) CARCOLTECH S.R.L. 3) Alejandro Mauricio COLOMBO, DNI 33.239.743, CUIT 20-33239743-6, 29/09/1984, con domicilio real en 25 de mayo 552, loc. Capilla del Señor, Part. Exaltación de la Cruz, Prov. de Bs. As.; y domicilio especial en Gral. Alvarez Condarco 2885, C.A.B.A.; y Aldo Rogelio CARVALHO, DNI 25.612.216, CUIT 20-25612216-3, 08/10/1976, con domicilio real y especial en Gral. Alvarez Condarco 2885, C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la realización de las siguientes actividades: Prestación de todo tipo de servicios de informática y telecomunicaciones: creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software y páginas web desarrollados, y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos. En forma conexa y accesoria al objeto principal la sociedad podrá realizar, consultoría informática, de marketing y de negocios; soporte técnico, diseño gráfico, producción audiovisual, investigación y desarrollo vinculado al objeto social; comercialización de productos informáticos y tecnológicos, servicios digitales, distribución de contenidos digitales, servicios de alojamiento web, computación en la nube, y telefonía digital. 5) GRAL. ALVAREZ CONDARCO 2885 (C1417CYI) C.A.B.A..6) 30 años. 7) capital social \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Alejandro Mauricio COLOMBO, aporta y suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas; integrando \$ 12.500.-; y Aldo Rogelio CARVALHO, suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas, integrando \$ 12.500.- Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. Suscripción capital \$ 100.000.-, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. 8) Cierre 30/06. 9) Gerente: Alejandro Mauricio COLOMBO, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado estatuto constitutivo de fecha 27/04/2023

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36330/23 v. 18/05/2023

CASA MAFALDA S.R.L.

Por escritura 33 del 15/5/2023, ante escribana Adriana B. Colombo, se constituyó S.R.L.: Socios: Ana Sol SMUD, argentina, nacida el 08/3/1984, soltera, hija de Carlos Alberto Smud y de Liliana Sara Schraier, DNI 30.860.496, CUIT 27-30860496-4, empresaria, domiciliada en 3 de Febrero 4649 CABA; Daniel Matías ZELCER, argentino, nacido el 15/9/1983, soltero, hijo de Bernado Zelcer y Mirta Goldfarb, DNI 30.591.005, CUIT 20-30591005-9, empresario, domiciliado en Acoyte 1408, piso 4° CABA. Denominación: CASA MAFALDA SRL. Duración: 10 años. Objeto: desarrollo de proyectos inmobiliarios en todas sus etapas, adquisición, enajenación, construcción, dirección y ejecución de obra, demolición, diseño, refacción, remodelación, decoración y paisajismo, loteo o subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal) de todo tipo de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; comercialización de unidades o parcelas construidas o a construirse, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley N° 24.441; otorgar y tomar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar toda clase de avales, garantías y fianzas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000. Administración por todo el plazo de duración de la sociedad: socio gerente Daniel Matías ZELCER, con domicilio constituido en la sede social. Sede: Avenida Del Libertador 5190, Piso 5°, Departamento "C" CABA. Cierre de ejercicio 30 de abril. Suscripción: Ana Sol SMUD: 100 cuotas, aportando \$ 100.000 en efectivo; y Daniel Matías ZELCER: 100 cuotas, aportando \$ 100.000 en efectivo. Integración del aporte en un 25% en este acto, saldo en 2 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 440 Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36093/23 v. 18/05/2023

CELLTROM S.R.L.

Instrumento privado 10/5/2023, José Manuel Vigil, argentino, DNI 23372956, CUIT 20-2372956-7, nacido 30/9/1973, casado, diseñador industrial, domicilio real Juan de Garay 1063 Hurlingham, Pcia. Bs. As., Martin Ariel Michanie, argentino, DNI 37121132, CUIT 20-37121132-3, nacido 30/9/1992, economista, soltero, domicilio real Migueletes 1046 Piso 8° Depto. "A" CABA y Diego Matías Michanie, argentino, DNI 39068741, CUIL 23-39068741-9, nacido 11/05/1995, ingeniero, soltero, domicilio real Migueletes 1046 Piso 8° Depto. "A" CABA, constituyeron CELLTROM S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: investigación, desarrollo, diseño, consultoría, fabricación, importación y exportación, distribución, comercialización, producción, subdivisión,

envasado, compra venta, permuta, representación de productos y servicios relacionados directa o indirectamente con la medicina, salud, biotecnología, ciencia de datos, bioinformática y tecnología, participación en licitaciones públicas y privadas, como así también todas aquellas tareas o ejercicios relacionados con su objeto. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme la legislación vigente. Sede: General Urquiza 430 CABA. Cierre ejercicio: 31/10. Capital y cuotas: \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas con derecho a 1 voto por cuota dividido: José Manuel Vigil 500.000 cuotas, Martin Ariel Michanie 250.000 cuotas y Diego Matías Michanie 250.000 cuotas. Gerentes: José Manuel Vigil y Martin Ariel Michanie ambos con domicilio especial en la sede social. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/05/2023
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36106/23 v. 18/05/2023

CLUB AERA S.R.L.

Por Escritura Pública Nro. 257, DE 03/05/2023, Registro 2084. (i) Matías Ezequiel MICELI, DNI 39.462.635, soltero, martillero público y corredor inmobiliario, nacido 22/06/1996, domiciliado en Tinogasta 4058, CABA. Posee 30.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 30.000.-; (ii) Marcelo Andrés MARTIN, DNI 22.419.885, casado, paisajista, nacido 05/01/1972, domiciliado en Carlos Antonio López 2731, CABA. Posee 24.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 24.000.-; (iii) Alejandro GAMBOA, DNI 25.557.060, casado, empleado, nacido 10/10/1976, domiciliado en Washington 1869 piso 6°, CABA. Posee 15000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 15.000.-; (iv) Damián Gastón SANCHEZ, DNI 24.030.003, casado, empresario, nacido 15/06/1974, domiciliado en Gualaguaychu 4415, CABA. Posee 30.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 30.000. (v) Diego MONTONATI, DNI 21.486.196, casado, profesor de educación física, nacido 25/01/1970, domiciliado en Gral. Artigas 2690, CABA; Posee 15.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 15.000.-; (vi) Daniel José LÓPEZ, DNI 14.854.149, casado, profesor de educación física, nacido 11/06/1961, domiciliado en Húsares 2255 piso 8° dpto. 3, torre 1, CABA; Posee 15.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 15.000.-; (vii) José Luis CICCHINELLI, DNI 20.350.891, casado, empresario, nacido el 15 de julio de 1968, domiciliado en Salvador María del Carril 3545 piso 3°, CABA; Posee 30.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 30.000.-; (viii) Sergio Adrián MIZRAJI, DNI 20.427.969, divorciado, arquitecto, nacido 22/10/1968, domiciliado en Nazarre 2775 Dpto 4 CABA; Posee 15.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 15.000.-; (ix) Andrés Emilio GUEVARA, DNI 27.636.065, casado, arquitecto, nacido 30/08/1979, domiciliado en Tinogasta 5050 dpto 11, CABA, Posee 12.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital 12.000.-; (x) Damián Marcelo MANUSOVICH, DNI 23.303.966, divorciado, empresario, nacido 30/04/1973, domiciliado en Pareja 3572, CABA. Posee 42.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 42.000.-; (xi) Guillermo Luis PAULI, DNI 21.951.534, casado, odontólogo, nacido 11/01/1971, domiciliado en Navarro 4586, CABA; Posee 15.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital de \$ 15.000.-; (xii) Juan Francisco CERVIÑO, DNI 37.121.035, soltero, arquitecto, nacido el 15 de septiembre de 1992, domiciliado en Simbron 3368 Planta Baja 1, CABA, Posee 15.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 15.000; (xiii) Gonzalo Gastón NINI, DNI 23.866.502, argentino, divorciado, comerciante, nacido 13/04/1974, domiciliado en Campana 4124 piso 6° dpto E, CABA, Posee 13.500 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 13.500.-; (xiv) Sebastián Andrés VILLAGRA, DNI 27.779.216, soltero, arquitecto, nacido 18/12/1979, domiciliado en Nueva York 3077, CABA; Posee 7.500 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 7.500.-; (xv) Dario Alfredo SENSINI, DNI 21.451.509, casado, comerciante, nacido 27/12/1969, domiciliado en Concordia 3980, CABA; Posee 15.000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 15.000.-; y (xvi) Julio Adrián MIRANDA, DNI 31.543.674, soltero, empresario, nacido el 29 de septiembre de 1985, domiciliado en Vidal 1529, piso 7° dpto., CABA. Posee 6000 cuotas de \$ 1 C/U, Capital \$ 6.000.-; Todos Argentinos. Constituyen "CLUB AERA S.R.L.", Por 30 años. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: (i) Explotación comercial, alquiler, arrendamiento y administración de canchas deportivas, destinadas al fútbol, fútbol 5, fútbol-sala y pádel o paddle, cubiertas o descubiertas; espacios de recreación deportiva y esparcimiento, gimnasios y salas de entrenamiento. (ii) Explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta y expendio de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no. (iii) Organización, promoción y desarrollo del deporte en general, organización de eventos y encuentros deportivos. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme la legislación vigente. A tales fines, la Sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto jurídico u otros actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o el Contrato Social. Capital \$ 300.000. Cantidad de cuotas 300.000, valor cuotas: \$ 1.-, cierre de ejercicio 31/10. Gerentes: Damián Gastón SANCHEZ y José Luis CICCHINELLI; Domicilio especial de gerente y sede social Mercedes 3880 piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 2084 Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36189/23 v. 18/05/2023

COLSALUD S.R.L.

Constitución: 11/05/2023 Socios: Mariano Ezequiel GAUNA, argentino, DNI 34.593.002, CUIT 20-34593002-8, nacido el 7 de junio de 1989, domiciliado en Riobamba n° 395, Merlo, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientos cincuenta mil (250.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Agustina CAPRA argentina, DNI 37.806.875, CUIL 23-37806875-4, nacida el 27 de octubre de 1993, domiciliada en Zapiola n° 3217, Departamento 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe doscientos cincuenta mil (250.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: México 2029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Comercialización, Compra, Venta, representación, distribución, importación y exportación, alquiler de accesorios médicos, insumos para la práctica médica, prótesis externas, ortesis, plantillas, Equipamiento médico en general, implantes protésicos e insumos para el ejercicio de la medicina, maquinaria y aparatos para Equipamientos de todo tipo de terapias. Gerente: Mariano Ezequiel GAUNA, con domicilio especial en México n° 2029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 494 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36066/23 v. 18/05/2023

CONCEPT GROUP S.R.L.

8/5/23. 2) Ricardo Cesar Martin Agüero, argentino, casado, 26/6/67, 18.305.255, Contador Público, Av. Córdoba 2940, CABA, y Enrique Carlos Julián Agüero, argentino, divorciado, 31/3/73, 23.326.098, Lic. Administración de Empresas, Albarellos 375 piso 5 departamento B, Tigre, Pcia. Bs. As. 3) Santo Tome 2653, CABA. 4) Servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y servicio de soporte administrativo y de marketing para inmobiliarias y el desarrollo de esas actividades. Servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y dictado de cursos de capacitación. Sistema de "franchising" o "franquicia comercial", como franquiciada o franquiciante. Adquisición, locación, venta, fraccionamiento, ofrecimiento, intercambio, intermediación, loteo, administración de inmuebles, permuta, explotación, arrendamiento, incluso con derechos reales de garantía. Administración de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Ricardo Agüero suscribe 5.000 cuotas por \$ 50.000 y Enrique Agüero suscribe 5.000 cuotas por \$ 50.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerentes Ricardo Agüero y Enrique Agüero. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 31/3. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/05/2023

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36357/23 v. 18/05/2023

CONSTRUDEKO S.R.L.

Sociedad sin Cuit, se efectúa con el objeto de regularizar su funcionamiento frente a AFIP. Por escritura 117 del 16/5/2023 Registro 1912 CABA Humberto Omar GUGLIELMOTTI renuncia a la gerencia y dona sus 275 cuotas a Romina Natalia GUGLIELMOTTI y Noelia Paola GUGLIELMOTTI quienes pasan a suscribir cada una 275 cuotas cada una, conformando entre ambas el total del capital social equivalente a \$ 550.000 y un voto por cuota. Se designa Gerente a Romina Natalia GUGLIELMOTTI con domicilio especial en Gregorio de Laferrere 5620 CABA y se reforma artículo 4 extrayendo el detalle de suscripción del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36400/23 v. 18/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



CONSULTORA INTEGRAL ML S.R.L.

Hace saber por un día: 1) FECHA CONSTITUCION: 27/4/2023.- 2) DENOMINACION: "CONSULTORA INTEGRAL ML S.R.L.".- 3) SOCIOS: Marcelo Néstor JUAN, argentino, nacido el 17/4/1967, casado, D.N.I. 18.416.466, CUIT 20-18416466-4, Contador Público, domicilio calle Bernardo de Yrigoyen 933, Vicente López, Prov. Bs.As. y Leonardo Daniel FERRARI, argentino, nacido el fecha 8/8/1983, casado, D.N.I. 30.364.286, CUIL 20-30.364.286-3, Contador Público, domicilio calle Pedernera 525, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.- 4) PLAZO: 30 AÑOS.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Preparación, análisis y proyección de estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos en empresas y otros entes.- b) Servicios de asesoramiento financiero, económico, impositivo y contable.- Y c) Toda otra cuestión en materia económica, financiera y contable con referencia a las funciones que le son propias de acuerdo con la Ley 20.488.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y/o exportación de todo tipo de servicios, productos o materiales relativos a su objeto social.- MANDATOS Y COMISIONES.- Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social.- FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras.- Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u.- Suscripción: Marcelo Néstor JUAN y Leonardo Daniel FERRARI: 5000 CUOTAS SOCIALES cada uno.- 7) CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de AGOSTO de cada año.- 8) GERENCIA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) GERENTE: Leonardo Daniel FERRARI, constituye domicilio especial calle Azucena Villaflor 489 Torre 1, piso 1, C.A.B.A.- 10) DOMICILIO LEGAL: AZUCENA VILLAFLOR número 489, Torre 1, Piso 1, C.A.B.A.- LA ESCRIBANA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 30
ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36350/23 v. 18/05/2023

CROM GRAFICA S.R.L.

Constitución: 16/05/2023 Socios: Axel PORTO, argentino, DNI 41.537.022, CUIT 23-41537022-9, nacido el 23 de septiembre de 1998, domiciliado en Del Campillo n° 3065, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, piloto, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Nicolás CROCAMO, argentino, DNI 37.679.142, CUIT 20-37679142-5, nacido el 27 de mayo de 1995, domiciliado en Entre Ríos n° 3567, Piso 5, Departamento "A", San Justo, Provincia de Buenos Aires, licenciado en seguridad, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: San José n° 75, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Explotación de establecimientos destinados a realizar la totalidad de los trabajos inherentes a las Artes Gráficas tales como: a) Composición e impresión de formularios, etiquetas, folletos, catálogos, libros y todo otro producto afín. Diseño gráfico, diseño editorial, logos, imagen de empresa, imagen de producto, dibujos, estampados, fotograbados, fotocromías, litografías y clisés.- Rotulación y señalización.- Encuadernación, troquelado, sacabocados y toda actividad vinculada con las Artes Gráficas.- Fabricación de carteles, señales e indicadores, eléctricos o no, b) Venta al por mayor y menor de máquinas, equipo y materiales conexos afines al objeto, c) Servicios de publicidad, en especial en la vía pública, señalética y d) Fabricación de productos textiles. Gerente: Axel PORTO, con domicilio especial en Belgrano n° 257, Piso 4, Departamento "C", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 16/05/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36486/23 v. 18/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



D BONINO S.R.L.

1) Diego BONINO, 25/01/1985, DNI 31477387, contador público; y María Eugenia CADILE, 20/05/1985, DNI 31652784, licenciada en diseño textil; ambos argentinos, casados y con domicilio en Yapeyú 1471, San Isidro, Prov Bs As. 2) 12/05/2023.3) D BONINO SRL. 4) Av. Santa Fe 4990, Piso 4, dpto H, CABA. 5) Servicios de asesoramiento contable, tributarios, económicos, financieros y previsionales. Liquidación de impuestos, sueldos, cargas sociales, confección de planes de pago, inscripciones ante AFIP, u otros organismos tributarios nacionales, provinciales y municipales. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. 6) 30 años. 7) Capital social: Diego BONINO y María Eugenia CADILE suscriben cada uno 1500 cuotas sociales de \$ 100 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 75.000. 8) Gerencia: Diego BONINO. Acepta su cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 30/04 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/05/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36060/23 v. 18/05/2023

DAS EXPERTO AMBIENTAL S.R.L.

30-71432538-4 Por Reunión de Socios N° 20 del 12/04/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital de \$ 7.370.000 a \$ 7.370.500, emitiendo 50 cuotas de \$ 10 V/N cada una, con una prima de emisión de \$ 359.206 por cuota; (ii) reformar el art. 4 del estatuto referente a la composición del capital social. Por Reunión de Socios de fecha 31/08/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital de \$ 7.370.500 a \$ 9.344.950, emitiendo 197.445 cuotas de \$ 10 V/N cada una; (ii) aumentar el capital de \$ 9.344.950 a \$ 9.345.550, emitiendo 60 cuotas de \$ 10 V/N cada una, con una prima de emisión de \$ 855.475,45 por cuota y (iii) modificar el art. 4 del estatuto referido a la composición del capital social. Composición del capital social: 1) DAS Environmental Expert GmbH 933.775 cuotas, 2) Anke Reichardt 780 cuotas, todas de \$ 10 V/N cada una y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2022

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36510/23 v. 18/05/2023

DISTRIBUIDORA GUSTAVO S.R.L.

Esc. 43 del 12/05/2023 1) Alicia Karina ALBERA, argentina, nacida el 18/1/1973, con DNI 23.284.853, CUIT 27-23284853-2, comerciante, casada en primeras nupcias con Gustavo Jorge Restuccia, domiciliada en Salvador María Del Carril 246, Castelar, Prov de Buenos Aires y Ana Clara VINOCUR, argentina, nacida el 23/02/1968, con DNI 20.007.280, CUIT 23-20007280-4, comerciante, divorciada en sus primeras nupcias de Carlos Perez, domiciliada en Damasso Larrañaga 880 de CABA. 2) DISTRIBUIDORA GUSTAVO S.R.L. 3) Domicilio en Damasso Larrañaga 880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Capital: \$ 500.000, cuotas de UN peso de valor nominal que cada socia suscribió \$ 250.000, integran el 25% en el acto, el resto será integrado en el plazo de ley. 5) 30 años a partir inscripción en IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: El servicio de depósito, distribución y comercialización y transporte de carga propia o de terceros de productos alimenticios frescos y enlatados o envasados en origen, en cualquiera de sus formas, bebidas gaseosas o no, con y sin alcohol, productos y elementos de higiene y limpieza por vía terrestre dentro y fuera del territorio de la República Argentina, ya sea con vehículos propios, administrados en arriendo, equipo de terceros, así mismo para poder desarrollar la logística complementaria para el transporte de carga por carretera, como lo es la manipulación de la carga y mercancías de aseguramiento de la actividad de transporte, almacenamiento y custodia, suministro de personal especializado y toda aquella actividad logística que será de carga por carretera. 7) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. 8) Gerentes: Alicia Karina Albera y Ana Clara Vinocur, quienes fijan domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 133

Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36075/23 v. 18/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:



Por teléfono al 0810-345-BORA (2672) o 5218-8400



Por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar



Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

DORADO LIMPIEZA S.R.L.

Creada por escritura 91 del 12/05/2023 folio 395 Esc. Mariano José Riganti, Adsc. Reg. Notarial 2136 de CABA.- SOCIOS: Fernanda Danila QUINTEROS MIRABALLES, argentina, 17/03/1994, casada, comerciante, DNI 38.177.139, CUIT. 27-38177139-9, domiciliada en Tulipán 892, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As y; Luis Alberto MARTINEZ, argentino, 18/07/1967, divorciado, comerciante, DNI 18.419.970, CUIT. 20-18419970-0, domiciliado en calle 838 n° 527, dto "4", Villa La Florida, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs As; DURACION: 30 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, a las siguientes actividades: A) Servicios de mantenimiento: prestación del servicio de limpieza integral de inmuebles, pinturas, reparaciones, refacciones, redes cloacales, pluviales, instalaciones de gas, electricidad, desinfección, desinsectación y fumigación, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes. B) Servicio de Conserjería, portería, serenos, ordenanzas, jardineros, mucamas, camareras en edificios, colegios, establecimientos gubernamentales, supermercados, fabricas y consorcios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de valor nominal UN peso cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Fernanda Danila QUINTEROS MIRABALLES suscribe 250.000 y cuotas, Luis Alberto MARTINEZ suscribe 250.000 cuotas; todas estas integradas en un 25 por ciento en efectivo. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Gerente: 1 o más, socios o no, tiempo indeterminado, actuación individual e indistinta. GERENTE: Fernanda Danila QUINTEROS MIRABALLES. CIERRE EJERCICIO: 30/04 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial Gerente: Esmeralda 272, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 2136 Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36261/23 v. 18/05/2023

E32 S.R.L.

1) 15/05/2023.2) Horacio Alberto BARRAL, argentino, nacido el 4/11/1957, DNI 13.529.417, comerciante, soltero, CUIT 23-13529417-9, con domicilio real en la calle Acassuso 2029, Olivos, partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Rodolfo Godofredo CARLSTEIN RAMOS MEJÍA, argentino, nacido el 23/02/1968, DNI 20.009925, comerciante, soltero, CUIT 20-20009925-8, con domicilio en la calle Riobamba 1655, Barrio La Comarca, Lote 259, Gral. Pacheco, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; e Hipólito Federico SIVILA RIJANA, argentino, nacido el 27/04/1977, DNI 25.848.718, consultor, soltero, CUIT 20-25848718-5, con domicilio real en la calle Amenábar 1822 PB "1", CABA.- 3) "E32 S.R.L."4) Sede social: Avenida Montes de Oca 1764 6to. "A", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1.CONSTRUCCIONES Y/O REFORMAS: de toda clase de edificios y obras civiles, incluso las regidas por el derecho de propiedad horizontal. 2.INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, consignación, administración, alquiler y/o leasing de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive en propiedad horizontal, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en la Ley 24.441, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación.Cuando la índole de la materia lo requiera, la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia.- 7) El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), representado por MIL CUOTAS de valor nominal CIENTO PESOS cada una.Horacio Alberto BARRAL suscribe 340 cuotas, Rodolfo Godofredo CARLSTEIN RAMOS MEJÍA suscribe 330 cuotas; Hipólito Federico SIVILA RIJANA suscribe 330 cuotas. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. Durarán en sus cargos por todo el tiempo de vigencia de la sociedad y hasta que la reunión de socios revoque su cargo.- 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Designar gerente a Horacio Alberto Barral, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°258 de fecha 15/05/2023 Reg. N°753 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/05/2023 N° 36467/23 v. 18/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



EMILY HOME S.R.L.

1) Miguel Ángel DAVALOS MACIEL, paraguayo, 15/12/1969, DNI 93000864, Las Violetas 5651, Loma Hermosa, Prov Bs As; Kevin ANZALDO RODRÍGUEZ, argentino, 20/07/1995, DNI 38941069, Av Del Libertador 6886, Loma Hermosa Prov Bs As; ambos solteros y comerciantes. 2) 08/05/2023.3) EMILY HOME SRL. 4) CUZCO 160, CABA. 5) compra, venta, distribución, exportación, importación, fabricación, comercialización de muebles y productos para el hogar en general de cualquier clase de material. Servicio de logística, entrega, distribución de muebles y artículos para el hogar. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, suscripto: Miguel Ángel DAVALOS MACIEL y Kevin ANZALDO RODRÍGUEZ suscriben cada uno 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 50.000.8) Gerencia: Kevin ANZALDO RODRÍGUEZ acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/05/2023
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36097/23 v. 18/05/2023

EQUIPOS & SERVICIOS PARA CORRUGADO S.R.L.

CUIT 30-70973975-8. Por Instrumento privado 21/03/2023: Antonio HERNANDEZ, DNI 4380721, CEDIO 60 cuotas a Antonio HERNANDEZ (h), nacido el 20/02/1966, DNI 17635284, CUIL 20-17635284-2, casado en 1ras nupcias con Haydee Alejandra Monteagudo, metalúrgico, Yanina Natalia HERNANDEZ, nacida el 08/09/1990, DNI 35316696, CUIL 23-35316696-4, administrativa, ambos domiciliados en Don Segundo Sombra 1727 CABA, y Francis Maximiliano HERNANDEZ, nacido el 01/05/1995, DNI 38788232, CUIL 20-38788232-5, metalúrgico, domiciliado en Pergamino 1595 CABA, los dos últimos solteros e hijos de Antonio Hernandez y de Haydee Alejandra Monteagudo, todos argentinos. Capital suscripto integrado: Antonio HERNANDEZ (h), 80 cuotas; Yanina Natalia HERNANDEZ, 10 cuotas; Francis Maximiliano HERNANDEZ, 10 cuotas. Se modifica ARTICULO CUARTO del estatuto: El capital Social se fija en \$ 10000 dividido en 100 cuotas de \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 21/03/2023

SONIA LUKASZEWICZ - Matrícula: 4427 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36134/23 v. 18/05/2023

EUREKA FILMS S.R.L.

Constitución: Esc. 106 del 16-05-23 Registro 1474 CABA. Socios: María Eugenia Clemente, argentina, nacida el 20-2-1977, productora de radio y televisión, soltera, DNI 25.897.312, CUIT 27-25897312-2; y María Ángel Nieves, argentino, nacido el 4-5-1979, empresario, soltero, DNI 27.308.557, CUIT 20-27308557-3, ambos domiciliados en Aristóbulo del Valle 5155, Ldad. de Benavidez, Pdo.Tigre, Prov.Bs.As. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, la siguiente actividad: a) La producción y comercialización de programas de televisión de películas científicas, educativas, publicitarias, comerciales, documentales y argumentales para cine y televisión y cualquier otro tipo de películas, programas y medios audiovisuales, ya sean de corto o largometraje. b) La distribución, exhibición, compra, venta y alquiler de programas y películas para televisión, películas filmadas para cine, propias o ajenas de cualquier paso, duración o carácter, su exportación e importación. c) Copiado, venta, alquiler, distribución de películas en cualquier formato, propias o ajenas. d) La compra, venta y alquiler de equipos de cualquier tipo relacionados con la cinematografía y la televisión. e) La compra y venta de película virgen no expuesta. f) La importación y exportación de equipos y elementos relacionados con la cinematografía y la televisión, ya sean equipos completos, semi armados, o sus partes componentes. g) La fabricación y armado de equipos para cine y televisión, su importación o exportación. h) La compra, venta, exportación e importación de libros, libretos, novelas, guiones y contenidos en cualquier formato relacionados con la televisión, cinematografía o formato digital y/o existente. i) Creación, diseño y desarrollo de contenido para cualquier formato audiovisual y/o existente, Producción, Diseño, Organización y Realización de Eventos y espectáculos a fines. A tal fin, toda actividad que, en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad a través de los mismos. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: María Eugenia Clemente suscribe 9.000 cuotas e integra \$ 22.500 y Miguel Ángel Nieves suscribe 1.000 cuotas e integra \$ 2.500. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Pasaje José de la Quintana 4418, CABA. Gerente: María Eugenia Clemente, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36094/23 v. 18/05/2023

FABRIANO COMERCIALIZADORA S.R.L.

Complementa, TI 32290/23, 08/05/2023. Se comunica que por Escritura Pública Complementaria N° 82 del 15/05/2023, se reforma el objeto social, quedando redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: operaciones integrales de importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general; comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1398. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36101/23 v. 18/05/2023

FORQUIMICA S.R.L.

CUIT 30-71406493-9. Por Reunión de Socios del 22/3/2023 se resolvió el traslado del domicilio social de CABA a la Ciudad de Roldán, Provincia de Santa Fé. Reforma del art. 2. Sede social: Lote 1 del Parque Tecnoagroalimentario. Cancelación inscripción en IGJ Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 22/03/2023 Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36359/23 v. 18/05/2023

GARAGE AGUERO S.R.L.

Constitución: Esc. 13 del 26-01-23 Registro 1474 CABA. Socios: Alejo Matías CARREIRA, casado, nacido el 13-01-1985, abogado, DNI 31.447.660, CUIT 20-31447660-4; Leonardo Marcial CARREIRA, argentino, soltero, nacido el 26-12-1980, ingeniero civil, DNI 28.802.852, CUIT 20-28802852-5; Mauro Ezequiel CARREIRA, soltero, nacido el 07-11-1982, licenciado en informática, DNI, CUIT 20-29950147-8; y Sebastián Martín CARREIRA, soltero, nacido el 04-07-1978, odontólogo, DNI 26.735.528, C.U.I.T. 20-26735528-3; todos argentinos, y domiciliados en la calle Sarmiento número 3.258, C.A.B.A. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: la explotación y administración de espacios destinados a bauleras y/o la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes, en cocheras fijas o variables. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Alejo Matías Carreira suscribe 2.500 cuotas e integra \$ 6.250, Leonardo Marcial Carreira suscribe 2.500 cuotas e integra \$ 6.250, Mauro Ezequiel Carreira suscribe 2.500 cuotas e integra \$ 6.250, Sebastián Martín Carreira suscribe 2.500 cuotas e integra \$ 6.250. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Agüero 260, CABA. Gerentes: Alejo Matías Carreira y Leonardo Marcial Carreira, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 26/01/2023 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36072/23 v. 18/05/2023

INCLUIDOS S.R.L.

Rectifico T.I. N° 28697/23 del 26/04/2023 - Por Escritura del 10/05/2023, se reformó el Artículo tercero del estatuto, OBJETO SOCIAL: prestar servicios de salud mental a través de consultorios médicos profesionales especializados en psicología, psiquiatría, psicopedagogía y cualquier otra profesión vinculada a ellas; servicio de apoyo a la integración escolar; organización y dictado de jornadas educativas capacitaciones, cursos y ateneos relacionados al objeto. Las actividades y servicios que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 638 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1922 CABA Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36506/23 v. 18/05/2023

LA GRAN PASTA S.R.L.

CUIT 33717821489. Por Acta de Reunión de Socios e Instrumento Privado del 13/04/2023: 1) Se trasladó la sede social a Paraguay N° 785 CABA. 2) Se aceptó la renuncia de Neli Esther De San José Luchessi a su cargo de gerente, 3) Se designó a Juan Pablo Popovici y Diego Andrés Barrado como gerentes quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social y; 4) Se reformó el Art. 4 del Contrato Social: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una. Capital social quedó suscripto e integrado: Juan Pablo Popovici, 15.000 cuotas sociales y Diego Andrés Barrado 15.000 cuotas sociales.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/04/2023

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36264/23 v. 18/05/2023

LAVILU S.R.L.

1) Daniel Antonio MOLINA, argentino, nacido el 23/8/1955, DNI 11.666.956, CUIT. 20-11666956-1, casado, comerciante, con domicilio real en Eva Perón 1131, 8o. Piso, "A", CABA y Román Ariel MOLINA, argentino, nacido el 2/5/1984, DNI 30.711.813, CUIT. 20-30711813-1, soltero, comerciante, con domicilio real en Abraham J. Luppi Número 1624, CABA. 2) Escritura Publica No. 34 del 10/5/2023 Registro Notarial 1049 CABA. 3) LAVILU S.R.L.. 4) Finochietto 480, Piso 12°, "F", CABA. 5) Lavado y planchado de batas, uniformes de trabajo y prendas de diferentes industrias, farmacéuticas, alimentarias; sábanas y ropa de hoteles, residencias, clínicas, hospitales; cortinas, mantelería para restaurantes, que externalizan los servicios de lavandería; lavado de alfombras y mopas. 6) 20 años. 7) \$ 500.000 dividido en 500 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal c/u. Suscripción: Daniel Antonio MOLINA suscribe 250 cuotas sociales equivalentes a \$ 250.000 de capital social y Roman Ariel MOLINA suscribe 250 cuotas sociales equivalentes a \$ 250.000 de capital social. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Gerente: Roman Ariel MOLINA, quien constituye domicilio especial en la sede social. 11) 30 de junio de cada año. Guillermo Jose MONTE. Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1049 Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36504/23 v. 18/05/2023

MWH SOLAR S.R.L.

CUIT 30-71544048-9 Por Reunión de Socios del 10/05/2023 se reformó el artículo 1° del contrato social. DENOMINACIÓN: Bajo la denominación de ÓPTIMA ENERGÍA S.R.L. continúa funcionando la sociedad constituida como MWH Solar S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1929 Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36081/23 v. 18/05/2023

OESTE ADVERTISING S.R.L.

Constitución: 08/05/2023 Socios: Marlene Soledad PAREDES, argentina, DNI 44.260.335, CUIT 27-44260335-4, nacida el 8 de julio de 2002, domiciliada en Lavalleja n° 7015, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe doscientas ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Maximiliano Daniel FIGUEROA, argentino, DNI 45.615.419, CUIT 20-45615419-1, nacido el 23 de abril de 2004, domiciliado en Espiro n° 5188, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe quince mil 15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Córdoba n° 1351 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: Provisión de servicios de consultoría, diseño, marketing y publicidad. Servicios de Marketing, producción, asesoría, explotación, importación, exportación de servicios de marketing, marketing directo, marketing digital, performance marketing, telemarketing, marketing publicitario. Gerente: Marlene Soledad PAREDES, con domicilio especial en Avenida Córdoba n° 1351 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 08/05/2023 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36487/23 v. 18/05/2023

ONBYTEC S.R.L.

Escritura 35 F°96 del 19/4/23 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Exequiel Lisandro ARONA, nacido 4/12/77, casado, DNI 26353162, consultor de sistemas, domicilio: Pasaje Cunninghame Graham 1188 C.A.B.A. y Juan Carlos SCARPA, nacido 22/12/80, soltero, DNI 28658948, empleado, domicilio: Mendoza 2156 de Don Torcuato, Prov. Bs. As.; ambos argentinos. 2) ONBYTEC S.R.L. 3) Duración 30 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: Desarrollo, programación, implementación y comercialización de programas, sistemas de procesamiento de información, edición y reproducción multimedia y "software" en general, desarrollado por la sociedad o terceros. El armado, importación, exportación, comercialización y distribución de máquinas, equipos para procesar datos, reproducción de audio y/o video, impresión y reproducción gráfica y demás artículos conocido como "hardware", equipos de radiotelefonía y comunicaciones, los repuestos, accesorios e insumos para los aparatos descriptos. Prestar asesoramiento, servicio técnico y mantenimiento de equipos y sistemas; ejercer representaciones, agencias, mandatos y participar en sociedades y empresas en el rubro descripto. 5) Capital social \$ 100000 representado por 10000 cuotas sociales de \$ 10 con derecho a 1 voto. Exequiel Lisandro ARONA suscribe 5000 por \$ 50000 (50%) y Juan Carlos SCARPA suscribe 5000 cuotas sociales por \$ 50000 (50%). 6) Representante Legal: Uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio 30/6. 8) Sede social Lima 555 piso 9° C.A.B.A. 9) Gerente: Exequiel Lisandro ARONA, acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 1129
Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36347/23 v. 18/05/2023

ORANGE SPORTS S.R.L.

5/5/23. 2) Martin Eduardo D'angelo, argentino, soltero, 8/4/77, 25.667.340, empresario, Dorrego 1489, San Fernando, Pcia. Bs. As., y FOUR LEAF CLOVER S.R.L., CUIT 30-71412295-5, con domicilio legal en Paraná 1146 piso 4° Dpto. B, CABA, representada por el socio gerente Santiago Benjamín Benedit. 3) Av. del Libertador 5990, Piso 12, Oficina 1203, CABA. 4) Explotar y administrar complejos, canchas y escuelas deportivas para el aprendizaje de los deportes y organizar competencias deportivas en general. Actividades recreativas y de esparcimiento relacionadas con el deporte y disciplinas afines y la enseñanza de los mismos. 5) 30 años. 6) \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Martin D'angelo suscribe 10.000 cuotas por \$ 100.000 y FOUR LEAF CLOVER S.R.L suscribe 10.000 cuotas por \$ 100.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Martin Eduardo D'angelo. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 30/4. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/05/2023
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36355/23 v. 18/05/2023

ORIGINAL ELECTRONICS S.R.L.

1) Gabriel Ezequiel JAUREGUIBERRY, 13/10/1993, DNI 39.163.466, CUIT 20391634662, San Isidro 4335 Villa Domínico Pdo Avellaneda, pcia. de Buenos Aires y Juan José MAYDU, 16/01/1987, DNI 34.651.373, CUIT 20346513730 Pasaje Bahía Blanca 5914 Wilde, Pdo de Avellaneda, pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, empresarios 2) Instrumento privado 15/05/2023 4) Laprida 1412 CABA 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o el exterior a: la reparación, servicio técnico y mantenimiento de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, de informática y computación y todo lo relacionado con aparatos y accesorios de uso eléctrico, también compra y venta de repuestos y accesorios correspondientes a los mismos. 6) 30 años desde la firma del contrato 7) \$ 300.000, 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, un voto por cuota, Gabriel Ezequiel JAUREGUIBERRY 2700 cuotas y Juan José MAYDU 300 cuotas, integran 25% en el acto 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Gabriel Ezequiel JAUREGUIBERRY constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/05/2023
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36482/23 v. 18/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PATAGONI INVERSIONES S.R.L.

Por escritura N° 208 del 03/05/2023, F° 730, Registro 777 de CABA, se constituyó: "PATAGONI INVERSIONES S.R.L.". Socios: Leandro Leonel NIRO, argentino, 09/10/ 1977, soltero, hijo de Carmelo Aldo Niro y de Teresa Celina Santa Cruz, DNI. 25.374.971, CUIT 20-25374971-8, empresario, domiciliado en Cafayate 862, CABA; y Claudio Fabian NIRO, argentino, 27/05/1982, soltero, hijo de Carmelo Aldo Niro y de Teresa Celina Santa Cruz, DNI. 29.499.848, CUIT 23-29499848-9, comerciante, domiciliado en Cafayate 862, CABA. Domicilio Social: Albariño 102. CABA Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la legislación, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, reforma, refacción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón, metálicas y cualquier otro material, inclusive la construcción a seco, pudiendo realizar construcciones, reformas, demoliciones y refacciones de todo tipo de obra, ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, ya sea para la construcción de viviendas, edificios y cualquier otro tipo de construcción permitida.- Producción, gestión, ejecución, administración y realización de obras constructivas, pudiendo presentarse en licitaciones para obras publicas y/o privadas de toda índole relacionadas con el presente objeto.- b) Consultoría: Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores que se relacionen con este objeto.- c) Comercial: Compraventa, importación, exportación, representación, intermediación, depósito y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de bienes, materiales, maquinarias, herramientas, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo.- d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- e) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.- f) Mandataria: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales relacionadas con este objeto.- g) Importación y exportación de materias primas, materiales, maquinas, herramientas y transporte de mercaderías, en vehículos propios, de terceros o asociados a terceros, relacionados con el objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- Capital: \$ 2.000.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000.- cada una. Suscripción: Leandro Leonel NIRO: 1.800 cuotas; y Claudio Fabián NIRO, 200 cuotas. Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de 2 años. Dirección y Administración: La gerencia de la sociedad podrá ser ejercida por los socios o bien por terceros, quienes durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Representación legal: Gerente. Se designa Gerente a Leandro Leonel NIRO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 777
Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36417/23 v. 18/05/2023

PETRUSNEP S.R.L.

CUIT 30-71633957-9. Por instrumento privado del 3/12/21 se resuelve: 1) FREE NEP S.R.L. cede 1.760.000 cuotas a Pablo Jorge Petruschansky e Ivan Petruschansky Fernandez, 240.000; 7) \$ 2.400.000 en 2.400.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, 100% de suscripción e integración: Pablo Jorge Petruschansky, 2.160.000; e Ivan Petruschansky Fernandez, 240.000 cuotas. 8) Cesa por renuncia: Marcelo Javier Siddig y se ratifica Gerente: Pablo Jorge Petruschansky, con domicilio especial en Manuel Ugarte 1504, piso 4 oficina 406, Capital Federal. Se reforman artículos 4 y 5. Por acta del 21/10/22 se fija la sede social en Arribeños 3518/20, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/12/2021
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36038/23 v. 18/05/2023

PROFITOOLS S.R.L.

Constitución: Esc. 88 del 04-05-23 Registro 1474 CABA. Socios: Alberto Enrique Pardo Saleme, argentino, nacido el 30-6-1979, empresario, casado, DNI 27.286.973, CUIT 20-27286973-2, domiciliado en Uruguay 1330, 5° piso, depto.A, C.A.B.A.; y Federico Gustavo Mendez Casariego, argentino, nacido el 2-8-1978, empresario, casado, DNI 26.909.716, CUIT 20-26909716-8, domiciliado en Peña 3069, 3° piso, depto.B, C.A.B.A. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, la siguiente actividad: Fabricación, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de artículos de ferretería, materiales eléctricos y sus afines, incluyendo repuestos y accesorios, herramientas de todo tipo, materiales para la construcción, pinturas de toda clase, esmaltes y barnices para obras,

industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines. A tal fin, toda actividad que, en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad a través de los mismos. Capital: \$ 25.000.000 dividido en 250.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a un voto. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Alberto Enrique Pardo Saleme suscribe 125.000 cuotas e integra \$ 3.125.000 y Federico Gustavo Mendez Casariego suscribe 125.000 cuotas e integra \$ 3.125.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Uruguay 1330, 5° piso, depto.A, CABA. Gerentes: Alberto Enrique Pardo Saleme y Federico Gustavo Mendez Casariego, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36472/23 v. 18/05/2023

PROPERTY BUENOS AIRES S.R.L.

Constitucion: 8/5/2023; Socios: Luis Felipe ENGDahl GUTIERREZ, chileno, 6/4/1983, Pasaporte chileno F 30874283, CDI: 20-60476098-5, y María Paula BATTILANA, argentina, 8/9/1980, DNI: 28417286, CUIT: 27-28417286-3, ambos casados, empresarios, domiciliados en Carlos Tejedor 449, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Sede: Av. Belgrano 1404, Piso 1, CABA; Duración: 30 años; cierre ejercicio: 31/12; Capital: \$ 200000 dividido en 200000 cuotas de \$ 1 VN. Suscripción: 100%, integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 100000 cuotas; Objeto: Mediante la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compraventa, operaciones de fraccionamiento, subdivisiones, loteos y urbanizaciones, con fines de explotación, renta, enajenación y comercialización. Administración, desarrollo y ejecución de fideicomisos inmobiliarios, por lo cual no actuara en nombre, ni en interés propio sino cómo administradora, pudiendo revestir el carácter de fiduciante, fiduciaria y/o fideicomisaria, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros; Gerente: María Paula Battilana, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 475 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36326/23 v. 18/05/2023

REPÚBLICA DE BARRACAS S.R.L.

CUIT 34-52035827-9. (1) La Reunión de Socios del 15/05/2023 resolvió (a) aprobar la renuncia de Ita Braina Ajzensztat al cargo de gerente titular, designando en su reemplazo a Alejandro Pablo Negri, por tiempo indeterminado, quien mediante Acta de Gerencia del 15/05/2023 aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Montes de Oca 1800, C.A.B.A.; y (b) reformar el artículo sexto del estatuto social, relativo a la representación legal y administración de la sociedad; y (2) Por instrumento privado del 15/05/2023, Ita Braina Ajzensztat, DNI 18.606.549, cedió 3.000 cuotas a Alejandro Pablo Negri y 2.000 cuotas a Sandra Arroyo, y Pablo Marcelo Cohen, DNI 13.264.148, cedió 5.000 cuotas a Alejandro Pablo Negri. Se deja constancia de que (a) el capital social es de \$ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 cada una y (b) la nueva composición del capital social es la siguiente: (i) Alejandro Pablo Negri, 18.000 cuotas, representativas del 90% del capital social y votos; y (ii) Sandra Arroyo, 2.000 cuotas, representativas del 10% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/05/2023

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36206/23 v. 18/05/2023

ROGGER COOP S.R.L.

EDICTO. Constitución de ROGGER COOP SRL. SOCIOS: el Sr. AVESANI, Jorge Pascual, DNI N° 10.801.333, Argentino, domiciliado en el Barrio Náutico Belén, Lote 19 E, Belén de Escobar, Escobar, Provincia de Buenos Aires, nacido el 15 de Agosto de 1953, Licenciado en Seguridad; BAGNATO, Walter Darío, DNI N° 20.384.232, Argentino, domiciliado en la calle Brasil 1233, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires, casado, nacido el 26 de Junio de 1968, Licenciado en Marketing; BALBI, Carlos Ignacio, DNI N° 35.561.394, Argentino, domiciliado en la calle Paraná 6839, Loma Hermosa, San Martín, Provincia de Buenos Aires, nacido el 16 de Noviembre de 1990, Técnico Informático; BERRETTA, Alejandro Daniel, DNI N° 22.126.175, Argentino, domiciliado en la calle Humberto Primo 3166, Piso 2, Depto. 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado, nacido el 25 de Febrero de 1971, Licenciado en Seguridad; LOPEZ TOLEDO, Iris Graciela, DNI N° 18.804.353, Argentina, domiciliada en la calle Santa Rosa 1944, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, soltera, nacida el 02 de Enero de 1971,

Gestora; MORANDINI, Hernán Diego, DNI N° 21.924.192, Argentino, domiciliado en la Honorio Pueyrredón 5500, Lote 135, Barrio San Alfonso, Pilar, Provincia de Buenos Aires, casado nacido el 10 de Noviembre de 1970, Técnico Electrónico; NAVARRO, Fabián Alberto Nazareno, DNI N° 23.061.295, Argentino; domiciliado en la calle Amenábar 3752, Rosario Sud, Provincia de Santa Fe, soltero, nacido el 24 de Diciembre de 1972, Abogado; PIRIS, Alejandro Jesús, DNI N° 33.806.648, Argentino, domiciliado en la calle Julio Argentino Roca 2379, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires, soltero, nacido el 06 de Septiembre de 1988, Licenciado en Criminalística; SCARPIN, Sabrina Silvana, DNI N° 30.135.934, Argentina, con domicilio en la calle Lujan 705, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, soltera, nacida el 09 de Febrero de 1983, Abogada; SANUCCI, Sergio Adrián, DNI N° 14.369.431, Argentino, domiciliado en la calle Lisandro Medina 1460, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, casado, nacido el 27 de diciembre de 1960, Abogado y VACIRCA, Eduardo Sergio Oscar, DNI N° 17.605.091, Argentino, domiciliado en Matheu 166, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, divorciado, nacido el 05 de Mayo de 1965, Abogado. CONSTITUCIÓN: Instrumento público 19/10/2022. DENOMINACIÓN: ROGER COOP SRL. DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tendrá por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, personas físicas y/o jurídicas, o mediante contratos de colaboración empresaria, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Brindar todo tipo de seguridad y vigilancia de carácter privado y de protección de bienes y escolta de personas, rigiéndose por las normas y leyes que en cada jurisdicción regulen dicha actividad; Realizar investigaciones privadas en el ámbito civil, comercial y/o laboral; Obtención de evidencias en cuestiones judiciales para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios serán contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal, mediante métodos criminalísticos y/o criminológicos normados y aceptados por los respectivos Códigos procesales; Servicio de administración, vigilancia, transporte, custodia y protección de personas, bienes, caudales o mercaderías fijas y/o en tránsito, siempre que sean de carácter lícito, ya sean éstas públicas y/o privadas. Brindar todo tipo de procesos de seguridad apoyada por cualquier medio creado a tal efecto o a crearse, con accesorios y sistemas avanzados de seguimiento y detección, ya sean ópticos, computarizados. Detección y notificación de siniestros a los prestadores vinculados; atención de emergencias y lucha contra el fuego. Asesoramiento, comercialización, consultoría, representaciones, importación y exportación, mantenimiento y reparación de bienes referidos a su objeto y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de la seguridad. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Creación de un Instituto de Formación Profesional especializado referido al objeto específico. DURACIÓN: 30 años desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000.- representado en 20.000.- cuotas de \$ 10.- cada una y con derecho a un voto. ADMINISTRACION y REPRESENTACIÓN LEGAL: Un (1) Gerente. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SUSCRIPCIÓN: AVESANI, Jorge Pascual, suscribe 1.000 cuotas; BAGNATO, Walter Darío, suscribe 1.000 cuotas; BALBI, Carlos Ignacio, suscribe 1.000 cuotas; BERRETTA, Alejandro Daniel, suscribe 1.000 cuotas; LOPEZ TOLEDO, Iris Graciela, suscribe 2.000 cuotas; MORANDINI, Hernán Diego, suscribe 1.000 cuotas; NAVARRO, Fabián Alberto Nazareno, suscribe 1.000 cuotas; PIRIS, Alejandro Jesús, suscribe 1.000 cuotas; SCARPIN, Sabrina Silvana, suscribe 2.000 cuotas; SANUCCI, Sergio Adrián, suscribe 1.000 cuotas; VACIRCA, Eduardo Sergio Oscar, suscribe 8.000 cuotas. GERENTE: VACIRCA, Eduardo Sergio Oscar; quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la calle Matheu 166 – Piso 3°, Balvanera, Comuna 3, CABA; quien constituye en concepto de garantía mediante contratación de un seguro/póliza de caución por el monto que prescribe la ley. SEDE SOCIAL: Matheu 166 – Piso 3°, Balvanera, Comuna 3, CABA. DOMICILIO ELECTRONICO: roger.coop@hotmail.com. AUTORIZADO: Según inst. público Esc. N° 189 de fecha 19/10/2022 - Reg. N° 1854. RIOS, Diana Edith - T°: 135 F°: 006 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 1854

Diana Edith Rios - T°: 135 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36140/23 v. 18/05/2023

SARTEN CRIOLLA S.R.L.

Por escritura del 16/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Alex Leo PELS, argentino, soltero, comerciante, 27/05/1990, DNI 35.242.604, Arabe Siria 3288 piso 2, CABA, 2.550 cuotas, y Danielle Villendrup JENSTER, danesa, soltera, comerciante, 12/12/1989, DNI 95.655.521, Arabe Siria 3288 piso 2, CABA; 2.450 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) Servicio y explotación del negocio de restaurante, bar, emprendimientos gastronómicos, restaurantes temáticos. b) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios. c) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y comestibles en general. Compra venta, distribución, fraccionamiento de tabacos y afines. Compra Venta, distribución y fraccionamiento de accesorios gastronómicos. Bodega guarda de vinos. Organización de eventos de degustación de vinos y bebidas alcohólicas y de eventos gastronómicos. d) La prestación del servicio de desayunos, meriendas y comidas a domicilio con el correspondiente kit para desayunos, comidas, como bandeja desayunadora, kit para el descorche de vinos, tapa botellas y cuidado del vino, copas y vasos de cristal. e) Dictado de cursos, charlas, conferencias sobre clases y guía para formación de cocineros y chef.; Capital:

\$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/04; Gerente: Alex Leo PELS con domicilio especial en la sede; Sede: Fitz Roy 2110, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 285 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 2123
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36484/23 v. 18/05/2023

SCARANO S.R.L.

Socios: Hernán José SCARANO, argentino, casado, empleado, 9/5/1986, DNI 32.359.732, domicilio: Mario Bravo 1415, Avellaneda, Pcia Bs As, SUSCRIBE 34.000 cuotas, Mariano José GONZALEZ, argentino, casado, empleado, 2/3/1986, DNI 32.121.996, domicilio: Osorio 1194, Valentin Alsina, Pcia Bs As, SUSCRIBE 33.000 CUOTAS y Nicolas José PEREZ, argentino, soltero, empleado, 16/12/1985, DNI 32.028.346, domicilio: Lomas Valentinas 829, Lanús, Pcia Bs As, SUSCRIBE 33.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 16/5/2023. Denominación: SCARANO S.R.L. Sede social: Tte Cnel. Gregorio Pomar 3966, piso 4, depto A CABA. Objeto: Curtido, teñido, terminación y/o transformación y/o industrialización de cueros, pieles y/o productos sintéticos, como así también la fabricación, confección, comercialización, importación, exportación, distribución y venta, al por mayor y menor, de toda clase de prendas de cuero, artículos de marroquinería, calzados y todo tipo de accesorios, productos y subproductos de cuero, las materias primas que componen a estos productos y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directamente o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000,100.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Mariano José GONZALEZ. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/05/2023
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36483/23 v. 18/05/2023

SERVICIOS Y TECNOLOGIAS APLICADOS A LA MOVILIDAD S.R.L.

Complemento aviso de fecha 16/05/2023, T.I. Nº 35302/23, donde dice: Juan Gutenberg 4290, CABA debe decir: Gutenberg 4290, CABA; donde dice: Colodrero 2708, Piso 3º, Departamento C, CABA debe decir: Díaz Colodrero 2708, Piso 3º, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 11/05/2023 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 Nº 36263/23 v. 18/05/2023

SINIESTROS AUTOMOTORES SERVICIOS LEGALES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SINIESTROS AUTOMOTORES SERVICIOS LEGALES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 15-05-2023. 3) Gustavo Oscar NAVEIRA, argentino, soltero, nacido el 09-03-1971, abogado, DNI 22.024.121, CUIT 20-22024121-2, con domicilio real y especial en José Andres Pacheco de Melo 2661, Piso 6º, Departamento A, CABA; y Karina Liliana TUBIO, argentina, soltera, nacida el 28-09-1988, abogada, DNI 34.123.420, CUIT 23-34123420-4, con domicilio real y especial en Paramaribo 5877, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 18.000 y 2.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de los socios, en el área del Derecho en todas sus ramas, prestada personalmente por los mismos socios y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. En virtud de ello, solo podrán ser socios las personas físicas que cuenten con título universitario de Derecho y estén inscriptos ante el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, o sea de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, adoptando todas las obligaciones y responsabilidades que deban ser asumidas por los socios con motivo del ejercicio de sus respectivas profesiones; se excluye la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. Los integrantes de la administración social, deben ser exclusivamente profesionales con el título universitario habilitante en Derecho y estén debidamente inscriptos en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.- 8) 30-06 de cada año. 9) José Andres Pacheco de Melo 2661 Piso 6º Departamento A, CABA. Se designa gerentes: Gustavo Oscar NAVEIRA y Karina Liliana TUBIO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/05/2023
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 18/05/2023 Nº 36274/23 v. 18/05/2023

TOKIO CITY GROUP S.R.L.

Constitución: Escritura 61 del 5/5/2023.1) Gastón Esteban Arribas, 6/4/79, soltero, argentino, DNI 27104545, Vera 553 Piso 4 departamento "19" CABA; y Yamil Ariel Arribas, 16/11/76, casado, DNI 25697097, casado, argentino, Avenida Derqui 4015 CABA. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitación pública o privadas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor, incluso a través de comercio electrónico, consignación, transformación, explotación de productos elaborados o semielaborados de artículos de bazar y las industrias de fantasías, cerámicas, plásticos, cartones, cristales, acero quirúrgico o blanco y objetos de adorno y, en general, todo artículo para regalos, de todo tipo de bisutería, de accesorios de moda, cintos, hebillas, fantasías en general, en collares, gargantillas, pulseras, adornos, productos o artículos de regalaría y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y/o adorno personal, bolsos, carteras, mochilas, billeteras, paraguas, estuches y similares pudiendo comercializarlos y distribuirlos por todo el territorio de la República Argentina, como también en el extranjero. B) Asimismo podrá ejercer la representación, aceptar consignaciones, distribuciones y fraccionamiento de los mismos productos, ejercer comisiones y mandatos y efectuar por cuenta propia o de terceros, gestiones y administraciones de empresas o negocios. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato. 3) 30 años. 4) \$ 100.000; Gastón Esteban Arribas 50000 cuotas, y Yamil Ariel Arribas 50000 cuotas. 5) Malabia 443 Piso 6 departamento "H" CABA. 6) Administración: uno o mas gerentes, socios o no. Gerente: Gastón Esteban Arribas, quien constituye domicilio especial en Malabia 443 Piso 6 departamento "H" CABA. 7) Cierre ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 1197
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36095/23 v. 18/05/2023

TRIPAN S.R.L.

1) 15/5/23. 2) Diego Nicolás SANZ, DNI 27281104, 12/9/79, casado, Morelos 747, Planta Baja, Depto 2, CABA; Damián Cayetano BERTOLOTTI, 28802624, 25/4/81, soltero, Pje. Valderrama 4018, CABA y Juan Pablo Delio CARLINI DUO, 28629671, 29/1/81, casado, Méndez de Andes 1349, Piso 3, Depto B, Prov Bs.As. Todos argentinos, comerciantes. 4) Murguiondo 1786, CABA. 5) comercial, fabricación, elaboración, compra y venta de pan, tortas, masas, sándwiches, galletas, roscas, pasteles, pastas y otros productos de panadería, pastas frescas y secas, discos para empanadas, pasteles y prepizzas, la elaboración, preparación y distribución de comidas y toda clase de artículos y productos alimenticios para colegios, empresas, residencias, hospitales, clínicas, o cualquier otro tipo de centros, tanto públicos como privados. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 100.000 c/u. 9) GERENTE Diego Nicolás SANZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/05/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/05/2023 N° 36521/23 v. 18/05/2023

UTILITARIOS LARRAZABAL S.R.L.

Constitución. Escritura 59 del 9/5/23, Esc Ignacio Agustín FORNS, Registro 1254 de CABA. SOCIOS: los cónyuges 1 nupcias Silvina Alicia LUCONI, argentina, 5/1/64, empresaria, DNI 16580701, CUIT 23-16580701-4, suscribe \$ 2500000, representados por 2500 cuotas y Guillermo César FORGIONE, argentino, 27/02/63, empresario, DNI 16335549, CUIT 20-16335549-4, suscribe \$ 3500000 representados por 3500 cuotas y Julián FORGIONE, argentino, 6/5/96, soltero, empresario, DNI 39657017, CUIT 20-39657017-4, suscribe \$ 4000000 representados por 4000 cuotas, todos domicilio real Larrazabal 3183 CABA. DENOMINACIÓN: UTILITARIOS LARRAZABAL S.R.L. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: compraventa, permuta, comisión, consignación, alquiler y leasing, financiación con recursos propios, importación y exportación de vehículos automotores, utilitarios, camionetas, camiones, motocicletas nuevos y usados de todo tipo, como así también la realización de servicios de gestoría de todos los vehículos automotores mencionados precedentemente. CAPITAL: \$ 10000000 dividido en 10000 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u y derecho a un voto. Se integra el 25% en dinero efectivo en acto constitutivo. CIERRE DE EJERCICIO: 30/4. REPRESENTANTE LEGAL: socio gerente Julian FORGIONE por tiempo indeterminado, quien acepta dicho cargo y constituye domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: calle Martiniano Leguizamón 1645, piso 4, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 1254
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36063/23 v. 18/05/2023

VIGILES S.R.L.

CUIT 30-70723446-2. Comunica que por Escritura Pública de fecha 08-05-2023 se resolvió: 1) La cesión de 15 cuotas de Cristian Leonel Rossi DNI 32.465.890 a favor de Emiliano Andrés Sarno DNI 25.419.167, 2) El capital social es de 15 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, quedando las participaciones sociales de la siguiente manera: Emiliano Andrés Sarno: 15 cuotas e Iván César Musetti: 15 cuotas, 3) Aceptar la renuncia como gerente de Cristian Leonel Rossi, 4) Designar como gerentes a Emiliano Andrés Sarno y a Iván César Musetti, ambos con domicilio especial en Avenida San Juan número 970, Piso 2, Departamento A., CABA, y 5) Modificar el objeto y en consecuencia la redacción del artículo 3ro por: " TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros ó asociada a terceros en el país ó en el extranjero, de las siguientes actividades: Vigilancia y custodia de bienes y/o cosas dentro de inmuebles, en tránsito y seguridad informática y electrónica.- A la vez, tiene por objeto: 1. Vigilancia y protección de bienes. 2. Escolta y protección de personas. 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos ó reuniones análogas. 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles ó para inculpar ó desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 6. Monitoreo en general" Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 579
Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36485/23 v. 18/05/2023

ZWZ DIGITAL COMMERCE S.R.L.

Por instrumento del 19/04/2023 se constituyó ZWZ DIGITAL COMMERCE S.R.L. 1) Socios: (i) GUILLERMO WILSON, DNI 34557870, nacido el 16/08/1989, de 33 años, soltero, argentino, empresario, con domicilio en General Paz 720, Rafaela, Santa Fe, y; (ii) CARLOS WILSON, DNI 16.957.459, nacido el 06/10/1964, de 58 años, casado, argentino, empresario, con domicilio en General Paz 720, Rafaela, Santa Fe. 2) Domicilio social: Santa Fe 768, Piso 2°, CABA. 3) Duración 30 años desde la inscripción del contrato social. 4) Objeto Social: tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, incluyendo la vinculación por contratos de colaboración o asociativos de cualquier índole, actividades que tengan por objeto la importación y exportación, comercialización y distribución de productos y/o mercadería en general. 5) Capital social: \$ 1.500.000, dividido en 150.000 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal por cuota, con derecho a un voto cada una. Las participaciones son 95% de Guillermo Wilson, 142.500 cuotas, y 5% de Carlos Wilson, 7.500. 6) Gerencia: Guillermo Wilson como gerente titular y Carlos Wilson como gerente suplente. Aceptaron cargo por tiempo indeterminado y constituyeron domicilio especial en Santa Fe 768, Piso 2°, CABA; 7) Cierre de ejercicio 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 19/04/2023
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36291/23 v. 18/05/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store Disponible en Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primera Sección

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

OTRAS SOCIEDADES

SINERGIA S.G.R.

1) Socios partícipes: Guillermo María Cavicchia, 7/1/88, soltero, 33.340.774, domicilio en Justa Lima 2405 CABA; Tito Enrique Lahitte, 13/9/85, soltero, 31.662.985, domicilio en San Martín 1823, piso 1 dpto E CABA; Dardo Oscar Leonardi, 22/9/80, soltero, 28.300.756, domicilio en Santa Fe 730, Piedritas, Gral. Villegas, prov. Bs. As; Juan Ignacio Manariti, 9/10/84, soltero, 31.227.157, domicilio en Mitre 658, Tandil, prov. Bs. As; Juan Alberto Marcenac, 8/8/83, soltero, 29.930.164, domicilio en Colón 450, Pigüé, Saavedra, prov. Bs. As; María Soledad Pappalardo, 28/1/88, soltera, 33.547.417, domicilio en Riobamba 965, piso 3 dpto 2 CABA; Andrés Torres, 21/11/89, soltero, 34.778.563, domicilio en Gral Lucio Mansilla 2677, piso 3 dpto B CABA; Gerónimo Torres, 14/10/14, soltero, 38.363.611, domicilio en Austria 1753, piso 9 dpto C CABA; Estefanía Inés Vadillo, 31/7/87, soltera, 33.746.550, domicilio en Justa Lima 2405 CABA; Gretel Belén Vidal Deodato, 3/5/86, soltera, 32.343.812, domicilio en Julián Álvarez 1870, piso 2 dpto B CABA; todos solteros, empresarios y argentinos. Socios protectores: Julio Pichel, argentino, 27/12/82, casado, empresario, 29.547.988, domicilio en Echeverría 2635, piso 1 dpto D CABA; Natalia Cristina Nieberding, argentina, 29/5/86, soltera, empresaria, 32.401.705, domicilio en Olaguer y Feliú 3400, piso 6 dpto B CABA; POTENCIAR CAPITAL S.A., CUIT 30-71045764-2, sede social en Arenales 263, General Villegas, prov. Bs. As., inscripta en la DPPJ el 6/5/08, Matrícula 88295, Resolución 2032 del 5/5/08. 2) 11/05/23. 3) SINERGIA SGR. 4) Avenida San Martín 793 piso 11° departamento B CABA. 5) otorgar garantías a sus socios partícipes, y/o terceros mediante la celebración de contratos Garantía Recíproca u otros contratos, regulados en la Ley 24.467, sus modificatorias, demás normativa que a tales efectos dicte la "Autoridad de Aplicación", y lo previsto en la Sección IX del presente Estatuto. Puede, además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios y/o terceros en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. 6) 30 años. 7) \$ 250.000. (250.000 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Categoría A (Socios Partícipes): Guillermo María Cavicchia, Tito Enrique Lahitte, Dardo Oscar Leonardi, Juan Ignacio Manariti, Juan Alberto Marcenac, María Soledad Pappalardo, Andrés Torres, Gerónimo Torres, Estefanía Inés Vadillo, Gretel Belén VIDAL Deodato, suscriben cada uno de ellos, 12.500 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 12.000 c/u de ellos; Categoría B (Socios Protectores): Julio Pichel y Natalia Cristina Nieberding, suscriben cada uno de ellos, 12.500 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 12.000 c/u de ellos; y POTENCIAR CAPITAL S.A., 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 100.000. 8) Consejo de administración: Consejera titular y presidente: Natalia Cristina Nieberding, Consejero titular y vicepresidente: Andrés Torres, Consejero titular: Dardo Oscar Leonardi; Consejeros suplentes: María Soledad Pappalardo, Tito Enrique Lahitte y Julio Pichel. Gerente General: Guillermo Omar Rampo. Comisión fiscalizadora: Síndicos titulares: Mauro Andrés Mellana, Esteban Martín Vadillo y Álvaro Alejandro Perrotta. Síndicos suplentes: Juan Pablo Barriola, Alejandra Wlasiuk y Sol Francisco Lopez Feito; todos aceptan cargos por 1 ejercicio y constituyen domicilio especial en la sede. 9) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1698
manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36471/23 v. 18/05/2023



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA EL SERENO S.A.

CUIT 30-70744831-4. Convocase a los accionistas de AGROPECUARIA EL SERENO S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en la sede de la calle Marcelo T de Alvear 684 piso 6° C.A.B.A., para el día 06 de junio de 2023 a las 12 horas y a las 13 horas respectivamente para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de un nuevo Directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/04/2022 RAFAEL MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36444/23 v. 24/05/2023

ASOCIACION CIVIL CLASSIC CLUB

CUIT: 30-71649335-7. Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 07/6/2023 a las 11:00 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas del mismo día en 2° convocatoria. Los asociados deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea convocada en Esmeralda 1061, Piso 2, Oficina 04, CABA, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 17:00 horas o en su defecto anticipar dicha notificación por email a classicclub@gmail.com, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados a suscribir el acta; 2°) Designación de la nueva Comisión Directiva de la Asociación; 3°) Designación de la nueva Comisión Revisora; 4°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 01/03/2018 Reg. N° 160 GUSTAVO AGRA - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36082/23 v. 18/05/2023

AUTOPRO S.A.

CUIT 30-70801369-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2023, a las 18:00 horas, en Tucumán 3789, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución. 7.- Elección de sindico titular y suplente. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 23 DEL 09/06/2021 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36070/23 v. 24/05/2023

ESTACION MANDIOCA S.A.

30-71066508-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 07 de junio de 2023, a las 11:30 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en José Bonifacio 2524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2°) Convocatoria fuera de término. Razones; 3°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio

económico finalizado el 28 de febrero de 2022; 4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5º) Consideración de la gestión y retribución de los Sres. Directores; 6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 ejercicio; y 7º) Consideración de la modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico de la Sociedad. Reforma del Artículo 11º del Estatuto Social. Autorizaciones Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 02 de junio de 2023.

designado instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 18/2/2022 RAUL ALBERTO GONZALEZ JIANG - Presidente

e. 18/05/2023 Nº 36466/23 v. 24/05/2023

GPM ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 33-71008269-9. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 06 de junio de 2023 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en nuestro domicilio legal de la calle Holmberg Nº 1409, Planta Baja, departamento 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente redacten, aprueben y suscriban el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3º) Tratamiento de los resultados y Remuneración del Directorio según art. 261 Ley 19550. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550.

Nota: Se informa a herederos declarados y a los adquirentes de cuotas sociales, que deberán acompañar documentación certificada que acredite condición de tal y cantidad de acciones adquiridas.

ALDO OMAR HERNANDEZ. Presidente.

DESIGNADO INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Nº 19 DEL 20/10/2021 Aldo Omar Hernandez - Presidente

e. 18/05/2023 Nº 36379/23 v. 24/05/2023

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52534638-9) Se comunica que por reunión de directorio celebrada el 16 de mayo de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 14 de junio de 2023 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente; y 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Carlos Enrique Videla al cargo de director titular. Designación de su reemplazante. Se comunica que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá presentarse en la sede social sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7º "A", CABA, o bien remitirse vía mail a contactos@morixe.com.ar, hasta el 8 de junio a las 18 hs. La Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 29, Sección II, Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV (ver AIF "Instructivo de asambleas a distancia").

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N*2486 de fecha 24/09/2021 ROMAN EDGARDO MALCEÑIDO - Presidente

e. 18/05/2023 Nº 36380/23 v. 24/05/2023

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

CUIT 30-70214589-5. Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2023, a las 17:00 horas, en Tucumán 3789, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5. Fijación de la retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución. 7. Elección de sindico titular y suplente. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de

correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 26/5 y 15/6/2022 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36069/23 v. 24/05/2023

SAN NARCISO S.C.A.

CUIT 30-66204329-6. Convocase a los Sres. Socios de "SAN NARCISO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a Reunión de Socios para el 12 de junio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle John F. Kennedy 2808, Piso 1° Dpto."A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de socios para firmar el acta. 2°) Fijación del número de miembros de Administradores y su elección. 3°) Regularización de Situación Fiscal. 4°) Instrumentación de las resoluciones adoptadas.

Administrador designado según instrumento privado de designación de Administrador Provisorio de fecha 15 de marzo de 2023. Tomas Halbach, DNI 31.722.365. Administrador Provisorio.

e. 18/05/2023 N° 36461/23 v. 24/05/2023

TEL TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71113655-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2023, a las 10 hs en primera convocatoria, la que se celebrará en Libertad 1133, piso 3, B - C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la Memoria, estados contables y demás documentación requerida por el Art. 234, inc. 1° de la LGS N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; Resultado y su Destino; 3) Consideración de la gestión durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha, retribución del Directorio; 4) Consideración de la gestión y retribución de la Sindicatura respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un nuevo mandato; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/05/2022 MARIO LEONARDO TURZI - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36356/23 v. 24/05/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

2F SERVICIOS S.A.S.

CUIT 30-71590722-0, por acta de reunion de socios N° 4 del 27/03/2023, con la presencia del 100% del capital social, se aprobo la renuncia del Administrador titular Dario Josue FLAUMENBAUM y se designaron nuevas autoridaes que aceptaron los cargos a saber: ADMINISTRADOR TITULAR Federico FLAUMENBAUM, 30/09/1987, DNI 33.366.039, CUIT 20-33366039-4, y ADMINISTRADOR SUPLENTE Martina COGAN, 4/7/1990, DNI 35.272.151, CUIT: 27-35272151-4, ambos argentinos, casados, con domicilio en 3 de febrero de 1848 13 B CABA. Ambos constituyen domicilio Especial en MAZA 365, CABA. La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en acta relacionada Autorizado según instrumento privado Acta reunion socios N° 4 de fecha 27/03/2023

Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36507/23 v. 18/05/2023

A.F. PROPPER GROUP S.R.L.

CUIT. 30-70307041-4.- La reunión de socios del 27/04/23 resolvió: 1) Alberto Fernando Propper donó la nuda propiedad de 3.520 cuotas y Esther Alicia Burgenik donó la nuda propiedad de 480 cuotas, lo que totalizan 4.000 cuotas a favor de sus hijas Flavia Vanina Propper, DNI. 23.251.265 y a Sabrina Ruth Propper, DNI. 22.302.779; quienes adquirieron en partes iguales.- Los donantes se reservan el usufructo vitalicio y gratuito respecto de la totalidad de las cuotas cedidas y con derecho de acrecer entre ambos.- 2) El capital social de \$. 4.000 dividido

en 4.000 cuotas de \$. 1.- cada una, la nuda propiedad quedó por partes iguales a las actuales socias Flavia Vanina Propper y Sabrina Ruth Propper y el usufructo en las siguientes proporciones: Alberto Fernando Propper 3.520 cuotas y Esther Alicia Burgenik 480 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 1735
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 18/05/2023 N° 36519/23 v. 18/05/2023

AL FIUME S.A.

CUIT 30-68299321-5. Complementario del aviso N° 31516/23 del 05/05/2023. Se hace saber que en la asamblea del 26/4/2023 cesó el anterior directorio, elegido en la asamblea del 06/09/2017, integrado por Carlos Osvaldo Grüneisen, como director titular, y Carolina Canziani Aguilar, como directora suplente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/04/2023
Nicolás Fossatti - T°: 109 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36046/23 v. 18/05/2023

ALAM-TEJ S.R.L.

30-70745485-3, En cumplimiento de la RES. 10/21 IGJ comunica que Por reunion de socios del 28/04/2023 se dispuso la CESION GRATUITA DE CUOTAS.La Sra. Magdalena De Mola, CEDE Y TRANSFIERE a Flavia Mariana Mayorga la cantidad de TREINTA Y SIETE CUOTAS y a María Gabriela Mayorga la cantidad de TREINTA Y OCHO CUOTAS.El capital de \$ 15.000 queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Flavia Mariana MAYORGA 37 cuotas; María Gabriela MAYORGA 38 cuotas; Stella Maris POLI 28 cuotas; Diego Martín FERNANDEZ 33 cuotas y Maximiliano FERNANDEZ 14 cuotas, todas de valor nominal \$ 100 cada una.Autorizado según instrumento público Esc. N°38 de fecha 28/04/2023 Reg. N°716
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/05/2023 N° 36481/23 v. 18/05/2023

ALDO NAVILLI Y HNO. S.A.

CUIT 30-61840809-0. Por reunión de directorio del 15 de mayo de 2023 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3260, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/05/2023
Agustina Zappalá - T°: 141 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36384/23 v. 18/05/2023

ALFENSA S.A.

CUIT: 30-71739274-0 Por asamblea del 24/01/2023 cesa por fallecimiento el presidente Fernando Guillermo Gomez y designa Presidente: Gabriel Miguel Aspe y Director Suplente: Gladys Barreiro ambos domicilio especial en Adolfo Alsina 416 CABA. Autorizado acta de asamblea del 24/01/2023
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36425/23 v. 18/05/2023

ALL WAYS GROUP S.A.

Cuit 30-71436354-5. Por Asamblea del 28/4/2023 se designa directorio: Presidente: Eugenio Heraldo Tavella, Directora Suplente: Maria Alejandra Schiavone., quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 496, piso 11, oficina 114 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/04/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36491/23 v. 18/05/2023

ATLANTIC PACIFIC TRADING S.A.

30717587193 Por asamblea del 15/5/23 renuncia Directorio Presidente Arnaldo Alberto Suarez, Director suplente Juan Ignacio Trincherero y se designa Presidente Juan Carlos Suarez y Director suplente Constanza Solange Cabrera ambos fijan domicilio especial en Florida 935 Piso 1 CABA. Se traslada sede social de calle Esmeralda 582 Piso 1 Dpto. 22 CABA a Florida 935 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/05/2023

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 18/05/2023 N° 36399/23 v. 18/05/2023

AUTO ZERO S.A.

CUIT30709060143.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 16/12/2022 se elige directorio: Presidente: Speranza, Edgardo Luis, Director suplente: Lopez, Enrique José.- Por Acta de Directorio n° 10 del 16/12/2022: Aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en sede social y se traslada sede social a la calle Lavalle 1206, piso 1, oficina B CABA.- Cesan presidente: Enrique José Lopez y director suplente: Edgardo Luis Speranza por vencimientos de mandato Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/12/2022

Silvia Ines Bonanno - T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36292/23 v. 18/05/2023

B.T.W. S.A.

CUIT N° 30-68834322-0. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 07/02/2023 se designó Directorio: presidente: Gustavo Enrique Rodríguez Laplana; vicepresidente: Favio Martín Di Pasqua y director suplente Daniel Ernesto Rubin; todos fijan domicilio especial: Piedras 338, 1° piso departamento 9- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/02/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36040/23 v. 18/05/2023

BARVILLE S.A.

CUIT 33-70984554-9 N° reg, IGJ 1.766.109 -La asamblea general extraordinaria de fecha 10-05-2023 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Cdor. Claudio Amoroso con DNI 20.492.863 y domicilio real y especial constituido en Larraya 3050 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ext de fecha 10/05/2023

NELSON CLAUDIO AMOROSO - T°: 399 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36281/23 v. 18/05/2023

BED TIME S.A.

CUIT: 30-71619801-0. Comunica que, por reunión de Directorio de fecha 5 de mayo de 2023, se resolvió trasladar la sede social a Avenida del Libertador 6680, Piso 3°, C1428ARW, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36488/23 v. 18/05/2023

BEEFLOW S.A.U.

CUIT: 30-71560917-3. Por Asamblea Extraordinaria del 05/12/2022 aumentó el capital que pasó de \$ 91.956.512 a \$ 116.664.070, mediante la emisión 24.707.558 acciones. Por Asamblea Ordinaria del 30/03/2023 aumentó el capital que pasó de \$ 116.664.070 a \$ 145.235.260, mediante la emisión de 28.571.190 acciones. Y por capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital en la misma Asamblea del 30/03/2023, aumentó el capital de \$ 145.235.260 a \$ 216.790.829, mediante la emisión de 71.555.569 acciones. Todas son acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Beeflow Corporation suscribió e integró el 100% de todos los aumentos. Todos los aumentos de capital son sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/03/2023

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36055/23 v. 18/05/2023

BELAGAMES S.A.

CUIT 30-70856285-4 complementario de publicación del 30/03/2023, No. 20367/23 por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 19/10/2022 además se aprueba la renuncia de Liliana Beatriz Bocco al cargo Presidente y Sebastian Rodriguez al cargo Director Suplente Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 24/03/2023 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36132/23 v. 18/05/2023

BFU DE ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-68485575-8. Por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 16/05/2023 se designaron a las autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Walter Kury; Vicepresidente: Marta María Zimmermann; Director Titular: Javier Chuma; Director Suplente: Tomás Allende. Por 1 ejercicio. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 367, Piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2023

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36508/23 v. 18/05/2023

BILBA S.A.

30-61772337-5 Por Asamblea del 17/10/2022 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Guillermo Carlos López, Vicepresidente Eduardo Adolfo López y Director Suplente Federico Eduardo López; todos con domicilio especial en Juan. D. Perón 940, Piso 3, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/10/2022

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36388/23 v. 18/05/2023

BIOGAS BELL VILLE S.A.

CUIT 30-71669480-8 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/12/2022, unánime y autoconvocada, designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Arturo Lucas GROSSI; Director Suplente: Eduardo David DOMINI, todos con domicilio especial en la sede social, calle Suipacha n° 72 CABA. Protocolizada por Escritura Pública N° 49 folio 124 del 16/05/2023.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36057/23 v. 18/05/2023

CA GROUP S.A.

CUIT 30-70722213-8. Asamblea del 10/01/2023 designó Presidente a Ricardo René VALDEZ y Director Suplente a Emmanuel VALDEZ, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36110/23 v. 18/05/2023

CAÑUELAS GOLF CLUB S.A.

CUIT 30-70130674-7. Por reunión del directorio del 15 de mayo de 2023 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3260, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/05/2023

Agustina Zappalá - T°: 141 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36386/23 v. 18/05/2023

CARONTIS S.A.

C.U.I.T 30-70900892-3. Asamblea 18/5/22 y Directorios 5/4/22 y 19/5/22. Se Designa: Presidente: Eduardo J. Fuchs. Director suplente: Rodrigo Fernandez, ambos con domicilio especial en Parral 34, piso 5 oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 19/05/2022
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36378/23 v. 18/05/2023

CEREA-TIME S.R.L.

30708723831. Por acta de reunión de socios de fecha 18 de abril de 2023 se resuelve ratificar el acta de fecha 27 de abril de 2009 por la que se designa al Sr. Daniel O. Pujol como Gerente titular y presidente y al Sr. Darío Sebastián Pujol como gerente suplente. Los gerentes designados aceptan el cargo para el que han sido designados y fijan domicilio especial en la sede social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/04/2023

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36260/23 v. 18/05/2023

CINALLI INSURANCE BROKER S.A.

30-67855694-3 A pedido de la Inspección General de Justicia, se comunica que por acta de asamblea de fecha 10/06/2021 se tomó conocimiento del fallecimiento de Mario Negri.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2021

Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36441/23 v. 18/05/2023

CLAT S.R.L.

CUIT: 30-52006995-6 Por oficio judicial de fecha 25-04-2023 que transcribe sentencia dictada en fecha 4/11/2021 en los autos caratulados: "NAITO DE UNO, NORMA S/SUCESION AB- INTESTATO", se declararon unicos herederos de 2543 cuotas de \$ 1 valor nominal a Claudio Fernando Uno, Alejandra Ruth Uno y Walter Gabriel Uno. Por escritura del 27/10/2022 Alejandra Ruth Uno y Walter Gabriel Uno ceden 1695 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Claudio Fernando Uno 847 cuotas y Kazuko Iwasaki 848 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 pesos cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Claudio Fernando Uno 9152 cuotas, Kazuko Iwasaki 848 cuotas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 16/05/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36120/23 v. 18/05/2023

COBRANZAS REGIONALES S.A.

CUIT 30-70721370-8 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de abril de 2023: 1. Se fijó en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Señores Alejandro Asrin, Miguel Ángel Peña y Julián Aníbal Marcelo Bravo, como Directores Titulares, y a los Señores Carlos Eduardo Ruda y Susana Graciela Beatriz Bergero como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Alejandro Asrin, Vicepresidente: Miguel Ángel Peña, Director Titular: Julián Aníbal Marcelo Bravo, Directores Suplentes: Carlos Eduardo Ruda y Susana Graciela Beatriz Bergero. Los Directores designados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de abril de 2023, constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 430, piso 19, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2023

MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36375/23 v. 18/05/2023

CONINOC - CONSULTORÍA INTEGRAL DE OBRAS CIVILES S.A.

CUIT 30710328664. La Asamblea Gral. Ordinaria del 27/03/2023 designó nuevo directorio por 3 ejercicios a Rodolfo Adrián Nosetti como director titular y Presidente y a Francisco Pablo Bortolazzo como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Monroe 2450 piso 7 dpto, 702 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36503/23 v. 18/05/2023

CONSULTORA DEMISON S.A.

CUIT 30-65845459-1 Por asamblea ordinaria del 20/04/2023 se designó Presidente: María del Luján Cecilia Cabrera; Vicepresidente: Guido Esteban Gariboldi, Director Titular: Víctor Gerardo Gariboldi; Directora Suplente: María Constanza Gariboldi todos con domicilio especial en Sarmiento 1674 piso 4 departamento M, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/04/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36122/23 v. 18/05/2023

CONSULTORES S&A S.R.L.

CUIT: 30714333565: Se comunica que: 1) por acta de Reunión de Socios del 3/03/2017 se resolvió fijar en UNO el N° de Gerentes Titulares y en UNO el N° de Gerentes Suplentes reeligiendo a Iván Sasovsky y designando a Gabriel Monzo como Gerente Titular y Suplente respectivamente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Juana Manso 555, 4° D, CABA. 2) Por acta de Reunión de Gerencia del 03/05/2023 se resuelve trasladar la sede Social de Av. De Mayo 676, 2° 2, a Juana Manso 555, 4° D, ambas de CABA. 3) Por Acta de Reunión de Socios del 03/05/2023 se resolvió aprobar la gestión y aceptar la renuncia de Gabriel Monzo a su cargo de Gerente Suplente. Se fija en UNO el N° de Gerentes manteniendo al señor Iván Sasovsky como Titular, quien acepta la ratificación del cargo y fija domicilio en Juana Manso 555, 4° D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 22: de fecha 03/05/2023
María Belén Alsúa - T°: 130 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36065/23 v. 18/05/2023

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70857483-6 Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 16/03/2023 renuncio como director Enrique Daniel Gross y cesaron como Presidenta Vanesa Daniela PIESCIOVSKI y como Director Titular Juan Horacio PACHECO. Se designó Presidente: Vanesa Daniela PIESCIOVSKI, Director titular: Juan Horacio Pacheco y Directora: Valeria ZAPESOCHNY todos con domicilio especial en Brandsen 2070, piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1859
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36121/23 v. 18/05/2023

CUPERTINO AERIAL INTELLIGENCE S.R.L.

CUIT: 30-71725067-9. En cumplimiento de las Resoluciones Generales 3/20 y 10/21 de la Inspección General de Justicia, se informa que por instrumento privado de fecha 13 de abril de 2023, Mariano León Funes cedió 33.340 cuotas de valor nominal de pesos uno (\$) y un voto cada una, representativas del 33,34% del capital social y de los votos de la sociedad Cupertino Aerial Intelligence S.R.L, conforme el siguiente detalle: 16.670 cuotas a favor de Diego Karl, y 16.670 cuotas a favor de Diego Martín Salaverri. Como consecuencia de la cesión de cuotas realizada, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: 50.000 cuotas de titularidad de Diego Karl, representativas del 50,00% del capital social; y 50.000 cuotas de titularidad de Diego Martín Salaverri, representativas del 50,00% del capital social; totalizando la suma de 100.000 cuotas de valor nominal de pesos uno (\$) y un voto cada una, representativas del 100% del capital social. Asimismo, por Acta de Reunión de socios de fecha 13 de abril de 2023 se resolvió (i) aprobar la renuncia de Mariano León Funes a su cargo de gerente titular y designar en su reemplazo a Diego Karl. El Gerente designado aceptó su cargo en la reunión de socios y constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/04/2023
Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36387/23 v. 18/05/2023

DBASH S.A.

30-71618398-6 -Por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/03/23 se aceptó la renuncia de Elsa Emilia Fernández al cargo de Presidente designando en su reemplazo a Adolfo Raúl Weinschelbaum quien constituye domicilio especial en Av. Avellaneda N° 1423, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/03/2023 ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2023 N° 34932/23 v. 18/05/2023

DELUCLE S.A.

30-69563290-4. Complemento de publicación del 25/04/2023. Aviso 28395/23. Se comunica que con fecha 15/09/2021 renuncia al cargo de presidente: NICOLAS ENRIQUE BARRELLA, D.N.I. 17.396.848, con domicilio especial en Avenida Corrientes 311, 1° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 18/04/2023 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36470/23 v. 18/05/2023

DESARROLLO URBANO Y RURAL S.A.

CUIT: 30-71485530-8. Por acta de Directorio de fecha 24 de abril de 2020 de DESARROLLO URBANO Y RURAL SA, se convoca Asamblea General Ordinaria. Por acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 2020 se designan director titular y suplente y distribuyen cargos, Director Titular Patricia Esther Sarchi D.N.I. 14.541.116 y Director Suplente: Héctor Domingo López D.N.I. 12.230.830. Ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 1537 piso 5 Oficina "H", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/04/2020

ELTON DANIEL CARUSILLO - T°: 140 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36045/23 v. 18/05/2023

DEVEGO S.A.

CUIT 30-71043939-3. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Horacio Fucaraccio al cargo de Presidente y Director Titular; (ii) designar a Presidente: Anuj Khanna Sohum; Directores Titulares: Carlos García Díaz y Pablo Fragueiro Risso; Director Suplente: Gabriel Oyarzabal Bortoluzzi, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2025. Todos ellos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Los Sres. Khanna Sohum, García Díaz y Fragueiro Risso constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que el Sr. Oyarzabal Bortoluzzi constituyó domicilio especial en la calle Washington 3480, Departamento 512 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2023

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36468/23 v. 18/05/2023

DIGITALRAD S.A.

30715606123 Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 5/10/22 designa autoridades por finalización mandato Presidente Leticia Flor Borrino argentina 4/2/83 soltera 30138023 27301380238 medica Capitán Juan de San Martin 1739 San Isidro Pcia Bs As Director Suplente Silvia María Wild argentina 21/3/55 casada 11565148 27115651485 comerciante Aristóbulo del Valle 5155 Tigre Pcia Bs As se cambia el domicilio social a Avenida Nazca 1359 piso 9 of A CABA (antes Lavalleja 871 piso 3 Of A CABA) las directoras constituyen domicilio especial en la sede Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/10/2022

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36397/23 v. 18/05/2023

DIPRONOR S.A.

CUIT 30587580507. Por Asamblea Ordinaria del 2/5/2023 se designó Presidente: Daniel Hugo López y Directora Suplente: Diana del Rosario Saavedra ambos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616 Oficina 503 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 02/05/2023
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36517/23 v. 18/05/2023

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CUIT: 33-65786558-9. Por Asamblea del 21.04.2023 se resolvió designar al Directorio de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y por Reunión de Directorio del 05.05.2023 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Daniel Arcani, Vicepresidente: Miguel Dodero, Vicepresidente Segundo: Carlos Gustavo Nies, Directores Titulares: Christian Alvaríñas Canton, Rafael Tronconi, Rodrigo Allende, Benjamín Andrés Navarro, y Pablo Germán Pereira; y como Directores Suplentes a los Sres. José María Bazán, Leonardo Marinaro, Adrián Salvatore, Estela Gabriela Ruggeri, Fernando Enrique Pardo Cabanillas, Natalia Lorena Rivero, Marianela Lago y Julián Otero. Los directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: los Sres. Dodero, Salvatore y Marinaro en Av. Tomás Edison N° 2.701, Dársena E, C.A.B.A., el Sr. Bazán en Ingeniero Butty N° 275, Piso 12, C.A.B.A., el Sr Nies en Arribeños N° 1.702, Piso 13, C.A.B.A., el Sr. Alvaríñas Canton en Ricardo Rojas N° 401, Piso 6°, C.A.B.A., el Sr. Tronconi en Marcos Paz N° 2.825, Troncos Del Talar, B° Barbarita, Pcia. de Bs. As., el Sr. Allende en Talcahuano N° 1.146, Piso 3° "D", C.A.B.A., los Sres. Navarro, Pereira, y Otero y la Sra. Lago en Tucumán N° 500, C.A.B.A., los Sres. Arcani, Ruggeri y Rivero en Av. Leandro N. Alem N° 855, Piso 25, C.A.B.A., y el Sr. Fernando Enrique Pardo Cabanillas en Av. Cerviño N° 4.407, Piso 7° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2023
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36490/23 v. 18/05/2023

DISTRIBUIDORA ELECTRO SUR S.A.

CUIT 30-71513705-0. Por Esc. 83 del 9/5/23 Registro 1872 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 20/12/21 que designó directores a: Presidente: Ysabel Del Valle BORDON. Director Suplente: Diego Ignacio Monopoli; ambos con domicilio especial en Paraguay 610 piso 10 CABA; 2.Acta de Directorio del 20/12/22 que fijó nueva sede social en Juana Manso 1661 piso 6 Oficina 605 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 1872
SEBASTIAN BALLESTRIN - Matrícula: 5760 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36307/23 v. 18/05/2023

DROPPI S.A.

30711673373 Asamblea del 28/4/2023 se eligieron directores Presidente María Claudia GRILLI Suplente Néstor Fabián GRILLI ambos domicilio constituido en Cerrito 1320 piso 8 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/04/2023
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36331/23 v. 18/05/2023

DROTEC COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA S.R.L.

30-58710236-2 - En la reunión de socios de del 31/05/2023, se resolvió cambiar la sede social a la calle Pico 2329, piso 13, oficina "G". Autorizado según instrumento privado NOTA DEL GERENTE de fecha 09/05/2023
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36107/23 v. 18/05/2023

EDITORIAL BIOTECNOLÓGICA S.R.L.

C.U.I.T. 30-70730418-5.a) Por escritura 31 del 12/5/2023 Zenón Roberto LUGONES cedió 6 cuotas a María Fernanda CRISTOFORETTI y como consecuencia el capital social de \$ 12000 queda integrado de la siguiente manera: Facundo LUGONES 114 cuotas representativas de \$ 11.400 y María Fernanda CRISTOFORETTI 6 cuotas representativas de \$ 600. b) Por Acta de Reunión de socios del 5/5/2023 protocolizada por escritura 31, del 12/5/2023 se aprobó el cambio de sede a Av. Curapaligüe 202, piso 9° B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 487
micaela luciani - Matrícula: 5518 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36323/23 v. 18/05/2023

EDITORIAL SARMIENTO S.A.

CUIT 33-50016233-9 Por Acta de Asamblea del 04/04/2023 se aceptó la renuncia del director titular y presidente Antonio Ciuffo y se designó director titular y presidente a Jorge Enrique Álvarez y director suplente a José Andrés Márquez, ambos constituyen domicilio especial en Avda. Juan de Garay 140 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 04/04/2023
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36042/23 v. 18/05/2023

EIVISSA S.R.L.

CUIT. 30-71562657-4.- Se hace saber que por Escritura 132 del 29/03/2023, F° 464, Registro 777: En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se hace saber: Por cesión de cuotas del 29/03/2023 el capital social de \$. 100.000 representado por 100 cuotas de \$. 1.000.- cada una. Cedente: Rocio María MOURO PEREZ: 67 cuotas; Cesionario: Miguel Adrián REALES: 67 cuotas, quedando el capital totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: César Gabriel YAMAL 33 cuotas; y Miguel Adrián REALEZ 67 cuotas, autorizado por el Escribano Walter Norberto Maccaroni Pregno, Matrícula 4993.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 777
Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36418/23 v. 18/05/2023

ELECTROCOMPRAS S.R.L.

CUIT 30-71588668-1 Por escritura del 12/05/2023 Martha Laura DURAN CEDE 5 cuotas que son adquiridas en su totalidad por Valentín CLUR. Como consecuencia de la cesión el capital de \$ 50.000 dividido en 50 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Carlos Hernán CLUR 45 cuotas y Valentín Clur 5 cuotas. Por acta del 04/05/2023 renunciaron como gerentes Martha Laura DURAN y Carlos Hernán CLUR. Se designo gerente a Valentín CLUR con domicilio especial en Avenida Córdoba 5869, piso 1, oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36500/23 v. 18/05/2023

EPIDATA S.A.

CUIT 30-70885145-7 Por Acta de Directorio del 02/05/2023 traslado la sede social a Bartolome Mitre 739 Piso 6° CABA Autorizado Acta de directorio del 02/05/2023
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36422/23 v. 18/05/2023

ESTABLECIMIENTO SARMIENTO S.A.A.G.I.

CUIT 30-55355001-3. Designación del Directorio: Presidente: Elizabeth Dere Murchison. Vicepresidente: Guillermo Tomás Murchison, Directores Titulares William Andrew Murchison, y Nicolás Carullo.- Director Suplente.- Roberto Jorge Murchison, todos con domicilio especial en la calle Echeverría 1515, piso 4°, dpto A, CABA. Resuelto por Asamblea del 11/11/2022, y Directorio del 11/11/2022. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/11/2022
Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 34073/23 v. 18/05/2023

ESTUDIO REA S.R.L.

30-71796313-6. Por escritura de fecha 15 de mayo de 2023, número 154, pasada al folio 480 en el registro 362 de esta ciudad, Juan MEYER cedió 50.000 de sus cuotas sociales a favor de Josefina AYVAZOV OCAMPO. Capital social \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción luego de la cesión: Ana MEYER 300.000 cuotas, Juan MEYER 50.000 cuotas, María MEYER 50.000 cuotas, y Josefina AYVAZOV OCAMPO 100.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 362

María Eugenia Buezas - T°: 120 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36518/23 v. 18/05/2023

EXPANSION CAPITAL S.A.

CUIT: 30-71644658-8: Se comunica que: 1) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 28/04/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones y aprobar las gestiones de Germán Stel e Iván Sasovsky a los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente. Fijar en UNO el N° de Dir. Titulares y en UNO el N° de Dir. Suplentes y designar a Iván Leonardo Sasovsky como Presidente en reemplazo, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Juana Manso 555, 4° D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/04/2023

María Belén Alsúa - T°: 130 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36328/23 v. 18/05/2023

FORESTAL LOS YUQUERIES S.A.

CUIT N° 30-57976815-7 Comunica que por actas de Directorio del 05/10/2022 y Asamblea General Ordinaria del 04/11/2022 se resolvió designar a los siguientes Directores, Presidenta: Sra. Laura Rosemberg y Director suplente: Sr. Guido Bronfman. Los directores constituyen domicilio especial en Pacheco de Melo 2690, Piso 2, Ofic. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/11/2022

MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36502/23 v. 18/05/2023

FRIGORIFICO DIGAR S.R.L.

30-71794877-3 Capital social \$ 200.000 (2000 cuotas de \$ 100 VN c/u). Cesión de cuotas 5/5/23 Andrés Germán FERRI DNI 24.500.030 cedió 300 cuotas a Nicolás Gastón REBOLLIDO, argentino, DNI 37.660.896, 7/5/93, empresario, soltero, Timoteo Gordillo 4828, CABA. Cuadro suscripción posterior: Pablo Nicolás FERNANDEZ 800 cuotas, María Luz MARTINO 600 cuotas y Andrés Germán FERRI y Nicolás Gastón REBOLLIDO 300 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de cuotas de fecha 05/05/2023

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36077/23 v. 18/05/2023

GANATE LA VIDA S.A.

CUIT: 30-71729474-9. Se hace saber que por asamblea del 12/12/2022, se aceptó la renuncia del Sr. Diego Fraga a su cargo de Presidente y Director Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Sebastián Wainstein, quien constituyó domicilio en 11 de septiembre 1181, CABA. Por asamblea de 06/03/2023, se aceptó la renuncia del Sr. Leandro Polack como director suplente y en su reemplazo se designó al Sr. Raúl Augusto Borgialli quien constituyó domicilio en 11 de septiembre 1181, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/03/2023

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36105/23 v. 18/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

GIRO PRODUCCIONES Y CONTENIDOS S.R.L.

CUIT 30-71782412-8 Por instrumento privado del 4/05/2023 Gustavo Ariel BUCHINIZ cede 34.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Maria Rita MEDINA 17.000 cuotas y Iara UHALDE 17.000 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una, queda suscrito de la siguiente manera: Maria Rita MEDINA 50.000 cuotas y Iara UHALDE 50.000 cuotas. Autorizado por instrumento privado del 4/05/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/05/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36118/23 v. 18/05/2023

GLUTEN FREEK S.R.L.

CUIT 33717472379 Según Instrumento Privado del 16/9/22 Milagros De Nicola, DNI 39644487, y Florencia Dafne Raele, DNI 31684730, ceden 700 cuotas cada una a Alberto Jorge Perfare, argentino, casado en primeras nupcias con Celia Della Role, comerciante, DNI 4605174, nacido el 28/6/1944, CUIT 20046051743, domiciliado en Cramer 2250 Planta baja D CABA; quedando el Capital conformado: Alberto Jorge Perfare 1400 cuotas de \$ 100 cada una y Carolina Domecq 700 cuotas de \$ 100 cada una. Renuncia a la Gerencia Florencia Dafne Raele y designan a Alberto Jorge Perfare, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 16/09/2022

AGUSTINA BRITO - T°: 146 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36396/23 v. 18/05/2023

GMC MATERIALES S.A.

30-71532468-3. Por esc. N° 54 del 16/05/2023 al folio 228, se instrumentó lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2022 obrante a fojas 9 del libro de Actas de Asambleas N° 1, por unanimidad se resolvió: 1) La elección del nuevo Directorio por tres ejercicios: PRESIDENTE: María Florencia VALENTINI. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Fabián COLELLA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Donizetti 121, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 658 Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36325/23 v. 18/05/2023

GREENERY S.A.

CUIT. 30-71640819-8.- Por Asamblea General Ordinaria del 04/04/2023 se resolvió que por renuncia del Presidente Martín Andrés Ibarbide, designar el siguiente Directorio: Presidente: Víctor Odelfo RODRIGUEZ PEDROSO, DNI. 92.565.509, CUIT. 20-92565509-1, domicilio real Av. Mitre 874, Manzanares, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Hugo Rodolfo LODIGIANI, DNI. 10.354.555, CUIT. 20-10354555-3, domicilio real en Av. San Pedrito 207 Piso 1° Dpto. "D" Cap. Fed. Constituyen domicilio especial en Colombes 97 Piso 3° Dpto. "C" Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 72 Monica Graciela Rueda - Matrícula: 5595 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36420/23 v. 18/05/2023

GRUPO LOMA BLANCA S.A.

CUIT 30-71021221-6- Por Asamblea General Ordinaria del 24-04-2023: Se designa Presidente: Carlos Eugenio Alvarez y Director Suplente: Gerardo Eugenio Alvarez; ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 8630, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/05/2023 N° 36273/23 v. 18/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

HOLLEY S.A.

CUIT N° 30-67786044-4. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 35 y de Directorio N° 145 ambas del 16/08/2022 y de Directorio N° 146 del 18/08/2022 y N° 147 del 21/09/2022 se designa Directorio: presidente: Luciano Federico López (Domicilio especial: Antártida Argentina 821, CABA) y Director Suplente: Juan Patricio López (Domicilio especial: Virrey del Pino 3459, CABA). Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 147 de fecha 21/09/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36041/23 v. 18/05/2023

HONPLA S.R.L.

CUIT 30-71155352-1. Escritura 45 del 14/4/23, Folio 134, Escribano Ignacio Agustín Forns: a) Mauricio Javier MATTEI y María Eugenia MATTEI ceden 36000 y 4000 cuotas respectivamente, a favor de José Serafín LASALA (2000 cuotas) y Miriam Paola CANESCHI (38000 cuotas). Luego de la cesión Capital \$ 40000 dividido en 40000 cuotas de \$ 1 cada una suscripto por José Serafín LASALA 2000 cuotas y Miriam Paola CANESCHI 38000 cuotas. b) Mauricio Javier MATTEI renuncia a la gerencia y se designa a Miriam Paola CANESCHI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Honduras 5015 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 14/04/2023 Reg. N° 1254

Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36062/23 v. 18/05/2023

IMPONT DB S.A.

CUIT 30-71743181-9 Por Asamblea del 7/11/22 y Directorio del 12/11/22 designo Directores Titulares a Gonzalo Diaz Blasco y Carola Diaz Blasco ambos domicilio especial Esmeralda 320 Piso 6° Departamento A CABA Autorizado acta de directorio del 12/11/2022

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36421/23 v. 18/05/2023

IMPORTAINER S.A.

CUIT 30-71700056-7- Por Asamblea General Ordinaria del 20-03-2023: Se designa PRESIDENTE: Techeira Sebastian Ezequiel y DIRECTORA SUPLENTE: Miraglia Silvana Patricia; ambos con domicilio especial en El Carpintero 216, Ciudad y Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. -

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/05/2023 N° 36276/23 v. 18/05/2023

INNERWORKINGS IWARG S.A.

30-71144508-7. Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/05/2022 se resolvió aprobar la renuncia del director titular Cristian Ernesto Elbert y del director suplente Octavio Miguel Ernesto Zenarruza. Por el mismo instrumento se designó a Gustavo Martín Alegre como director titular y presidente y al Sr. Mario Alberto Denis como director suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 749, piso 5, oficina 17 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/05/2022

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36509/23 v. 18/05/2023

INPETROL SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71666192-6. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 03/10/2022 se designó: Presidente: Alberto Guillermo Domeniconi, constituye domicilio en Rioja 1018, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis y Director Suplente: Federico José Ignacio Alvarez Toledo, constituye domicilio en Juan Ramirez de Velasco 743 Piso 3 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36381/23 v. 18/05/2023

INVEROS S.A.

CUIT 30-71571910-6 Por asamblea del 20/12/22 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato presidente Gustavo Francisco Rosa 54 años DNI 20405515 empresario y Director Suplente Mariana Andrea Parma 54 años DNI 20694213 psicologa. Ambos argentinos casados y con domicilio en Amenabar 2530 piso 4 CABA y domicilio especial en Amenabar 2530 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 08/03/2023 Reg. Nº 812

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36306/23 v. 18/05/2023

IPSOS ARGENTINA S.A. - IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. - IPSOS OBSERVER S.A.

IPSOS ARGENTINA S.A. (CUIT 30-65847394-4), IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. (CUIT 30-70703226-6) E IPSOS OBSERVER S.A. (CUIT 30-71134366-7) - AVISO ARTÍCULO 83 INC. 3 LEY 19.550. S/FUSION POR ABSORCIÓN: a) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN: IPSOS ARGENTINA S.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia (IGJ) con fecha 16/12/2005 bajo Nº 16272 Libro 30 de Sociedades por Acciones; IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A., inscrita ante IGJ con fecha 17/12/1999 bajo Nº 18097 Libro 08 de Sociedades por Acciones e IPSOS OBSERVER S.A., inscrita ante IGJ con fecha 10/3/2010 bajo Nº 4467, Libro 48 de Sociedades por acciones, todas con sede legal en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA, han resuelto por Asamblea Extraordinaria de fecha 27/4/2023 su fusión mediante la absorción de IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. e IPSOS OBSERVER S.A. por IPSOS ARGENTINA S.A., la que quedará como sociedad absorbente. b) CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: En virtud de la fusión IPSOS ARGENTINA S.A. aumentó su capital social en \$ 7.902.250.- llevándolo de \$ 8.787.980.- a \$ 16.690.230.-; canceló las acciones en circulación y emitió 1.669.023 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n \$ 10.- y un voto por acción, que se suscribieron e integraron de la siguiente forma: i) Ipsos Corp \$ 6.172.560 representado por 617.256; ii) Ipsos Public Affairs \$ 2.563.880 representado por 256.388 acciones; iii) Ipsos S.A. \$ 600 representado por 60 acciones; iv) Ipsos (Chile) SPA \$ 481.940 representado por 48.194 acciones. v) Latin Internet Ventures Inc. \$ 7.471.250 representado por 747.125 acciones; vi) Reformó los artículos 4 y 9 del Estatuto Social, actualizó las referencias normativas y aprobó su texto ordenado. c) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31/12/2022: i) IPSOS ARGENTINA S.A., Activo de \$ 2.176.751.611, Pasivo de \$ 1.997.548.214, Patrimonio Neto de \$ 179.203.397; ii) IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A., Activo \$ 167.974.785, Pasivo \$ 15.600.000, Patrimonio Neto \$ 152.374.785; e iii) IPSOS OBSERVER S.A., Activo de \$ 17.936.668, Pasivo de \$ 0, Patrimonio Neto \$ 17.936.668. Valor consolidado resultante de la fusión al 31/12/2022: Activo \$ 2.271.213.362, Pasivo \$ 1.930.868.124, Patrimonio Neto 340.345.148. d) RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: IPSOS ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad absorbente no modificó su razón social ni su domicilio. e) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 30/3/2023 y aprobado por las reuniones de Directorio de IPSOS ARGENTINA S.A., IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. e IPSOS OBSERVER S.A. con fecha 30/3/2023 y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada una de ellas con fecha 27/4/2023. Como consecuencia de la fusión, IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. e IPSOS OBSERVER S.A. se disolverán sin liquidarse y se cancelarán registralmente. Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de cada participante de fecha 27/04/2023

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36371/23 v. 22/05/2023

JUPITER ZOOM S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de "JUPITER ZOOM S.A. (CUIT 30-71685164-4) del 10.05.2023, se resolvió en forma unánime: 1) Nueva sede social: calle Ravignani 2049, Piso Octavo, Departamento "B", caba.- 2) Designar Presidente a Nahuel LEYRO DIAZ y Directora Suplente a Hannah Mary Grace LEYRO DIAZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social.- 3) Suscripción actual del capital social: Nahuel LEYRO DIAZ suscribió 43.750 acciones equivalentes a \$ 43.750, Hannah Mary Grace LEYRO DIAZ suscribió 43.750 acciones equivalentes a \$ 43.750 y Nicolás ROTHSHEIN suscribió 12.500 acciones equivalentes a \$ 12.500.-

Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/05/2023

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36036/23 v. 18/05/2023

KEBON S.R.L.

30-56797077-5 - Complementa aviso publicado e. 11/01/2022 N° 896/22 v. 11/01/2022. Habiéndose emitido vista de IGJ: Gonzalo David FUENTES (8.325 cuotas) y Macarena FUENTES (8.325 cuotas) y su cónyuge supérstite María del Carmen BALADO (11.700 cuotas) ceden a José Manuel CAPELO EIROA, DNI 17.823.942 (9975 cuotas), Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 (9195 cuotas) y Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872 (9180 cuotas). La sociedad posee un capital social de 150.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto c/u. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 28/11/2018
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36348/23 v. 18/05/2023

KEBON S.R.L.

30-56797077-5 - Complementa aviso e. 27/01/2022 N° 3084/22 v. 27/01/2022. Por instrumento privado del 08/10/2019: 1) María del Carmen LORENZO, DNI 93.347.778, 1500 cuotas; 2) María Isabel CASTRO, DNI 17.366.483, 375 cuotas; 3) Angélica Carmen CASTRO, DNI 21.004.025, 375 cuotas; 4) Analía Elena CASTRO, DNI 24.082.857, 375 cuotas; 5) Adolfo Alejandro CASTRO, DNI 16.765.307, 375 cuotas, ceden a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515, 1500 cuotas, y Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872, 1500 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 08/10/2019
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36351/23 v. 18/05/2023

KEBON S.R.L.

30-56797077-5 - Complementa e. 11/01/2022 N° 897/22 v. 11/01/2022. Por instrumento privado del 26/02/2020: 1) María Rosa CIPOLLA, DNI 6.192.968 (938 cuotas); 2) José Roberto CIPOLLA, DNI 10.263.755 (937 cuotas) ceden a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 (938 cuotas), y Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872 (937 cuotas).- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 26/02/2020
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36352/23 v. 18/05/2023

LA CANTERA IGUAZU S.R.L.

CUIT 30-71099893-7 Por escritura del 24/04/2023 Eduardo Favio BOCCO cede 28.125 cuotas que son adquiridas en la siguiente proporción: Hugo Daniel LETTIERI 18.750 cuotas y Jorge Moisés MINIAN 9.375 cuotas y Eduardo Daniel Oscar BRAGHERO cede 243.750 cuotas que son adquiridas en su totalidad por José Luis SUCH. Como consecuencia el capital de \$ 1.875.000 dividido en 1.875.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Daniel Oscar BRAGHERO 281.250 cuotas; Hugo Daniel LETTIERI 393.750 cuotas; Jorge Moisés MINIAN 384.375 cuotas; Arturo Mario NAVARRO ITHURALDE 337.500 cuotas, Eduardo Favio BOCCO 234.375 cuotas y José Luis SUCH 243.750 cuotas. Por acta del 24/04/2023 renuncio como gerente Daniel Oscar BRAGHERO. Se designo gerente a Hugo Daniel LETTIERI con domicilio especial en Cerrito 260, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 511
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36119/23 v. 18/05/2023

LA SECCION S.A.

CUIT 30714288411. Por Asamblea General Ordinaria del 07/10/2022 se renueva directorio por tres ejercicios y distribuyen los cargos: Presidente: Miguel Jesús ALONSO MASSEY. Director Suplente: Sofia Veronica MARCHI. Constituyen ambos domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña N° 720, Piso 5, Of. A, CABA. CESAN por vencimiento de mandatos los mismos directores electos por Asamblea Ordinaria del 2/10/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2022
Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36443/23 v. 18/05/2023

LOGISTICA 365 S.A.

CUIT 30-70984386-5. Por Escritura Pública del 16/05/2023 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 507 Registro 1527 CABA: Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 02/12/2022: Se designó Director Titular y Presidente: Valeria Fernanda MALETTI, y Director Suplente: Ariel Jorge MALETTI, ambos con domicilio especial en 15 de noviembre de 1889 número 1555 CABA - aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36048/23 v. 18/05/2023

LONGBA S.A.

30708778652. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 12/8/22 se designaron autoridades, Presidente: Marcelo Gabriel Pettinari, Cuit 20-12153572-7, Directora Suplente: Verónica Elvira Diez Cuit 27-16342497-0. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Juan B. Justo 1152 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/08/2022
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36373/23 v. 18/05/2023

LOS CINCO S.C.A.

CUIT 30-61906107-8. Por reunión del órgano de administración del 15 de mayo de 2023 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3260, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión del órgano de administración de fecha 15/05/2023
Agustina Zappalá - T°: 141 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36385/23 v. 18/05/2023

MAR CALMO S.A.

30711911630. EN REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 30 DE JUNIO DE 2022 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD RENOVAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO ASI: PRESIDENTE, RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON Y DIRECTOR SUPLENTE, CARLOS JESUS SESTO. AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. FIGUEROA ALCORTA 3275 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/06/2022
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36250/23 v. 18/05/2023

MARINAS DEL PORTEZUELO S.A.

33-70999314-9 Por Asamblea General Ordinaria del 05/11/2021, protocolizada por escritura 37 del 24/02/2021, Registro 276, se designó Directorio por 3 ejercicios. Presidente Guillermo Federico CASTELLANO y Director Suplente Fernando José CASTELLANO, ambos con domicilio especial Arce 943 piso 9, oficina B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 276
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36389/23 v. 18/05/2023

MEDALLIA S.A.

C.U.I.T. 30-71204853-7. Edicto rectificatorio del aviso publicado el 9/5/23, N° 32807/23: Por escritura 137 del 16/5/2023, folio 370, Reg. 192 CABA se protocolizó Acta asamblea 2/11/2021 donde se aceptó renuncia de Gabriela Elisabeth Preto Rosales como Presidente y Pablo Federico Cianciardo como director suplente; y se designaron: Presidente: Pablo Federico Cianciardo y Director Suplente: Francisco Bartolomé Cianciardo. Por escritura 126 del 5/5/2023, folio 337, Reg. 192 de CABA se protocolizó Acta asamblea del 25/4/23 donde se designó Presidente: Pablo Federico Cianciardo, y Director Suplente: Francisco Bartolomé Cianciardo, quienes renovaron cargos. En ambos casos aceptaron cargos y constituyeron domicilio Carlos Pellegrini 833, 1° cuerpo, 4° piso, oficina "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 192
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36059/23 v. 18/05/2023

MEDITERRANEAN TASTE S.A.

CUIT 30-71706805-6 Por Asamblea Ordinaria Unanime del 2/02/2023 se designó por tres ejercicios: Presidente: TITTARELLI, Alejandro Omar, Directora Suplente DILOSA, Maria Veronica, todos con domicilio constituido en sede Social y Cambio sede social a Arenales 1642,4to piso CABA, Autorizado sgun instrumento privado Asamblea de fecha 2/02/2023 Silvana Randazzo Tomo 140 Folio 204 CPCECABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/02/2023
Silvana Randazzo - T°: 140 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36279/23 v. 18/05/2023

MOLINOS ASUNCION S.A.

CUIT 30-68647021-7 Por acta del 25/01/23 reelige Presidente Raúl Daniel Fogliatti Vicepresidente Juan Alberto Fogliatti Suplente Ricardo Sergio Fogliatti todos con domicilio especial en Corrientes 2221 Piso 5 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/01/2023
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36419/23 v. 18/05/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco Comafi S.A (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante "Propuesta de Cesión de Cartera de Créditos con recurso N°10 Año: 2023" suscripta por el Cedente el 9 de mayo de 2023 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del precio en la cuenta del Cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos Cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores Cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos, individualizados en el Anexo II de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 12/05/2023
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36469/23 v. 18/05/2023

MS VISION S.R.L.

CUIT 30-71209361-3.Por reunión gerencia 02/03/2023 deciden trasladar la sede social a Bauness 271, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/03/2023
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36096/23 v. 18/05/2023

MUG4X4 S.A.

CUIT. 30-71481688-4.- Por escritura 94 del 15/05/23 se designa Presidente a Eduardo Luis Bollini, DNI 18.321.564, y Directora Suplente a Laura Motyczak, DNI 23.866.966; quienes aceptan, y constituyen domicilio especial en California 2400, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 2136
Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36262/23 v. 18/05/2023

MVEGETAL S.R.L.

CUIT 30-71663617-4 CESION DE CUOTAS DEL 12/05/2023 Esc 30 Reg 670 CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 100.000 cuotas de \$ 1 c/u y un voto por cuota. Totalmente suscriptas. Cesión cuotas: Santiago Javier PATRUCCHI a Gonzalo Matías GRIMALT 16.700. Federico HELMAN a Gonzalo Matías GRIMALT, la cantidad de 16.700 todas cuotas sociales. COMPOSICIÓN Y SUSCRIPCIÓN ACTUAL FUERA DEL ESTATUTO: Santiago Javier PATRUCCHI, titular de TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUOTAS partes (33.300), representativas del 33.3% del capital social; el Sr. Federico HELMAN, titular de TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUOTAS partes (33.300), representativas del 33.3% del capital social y Gonzalo Matías GRIMALT, titular de TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUOTAS partes (33.400), representativas del 33,4% del capital social; todas ellas debidamente integradas y de un peso valor nominal con derecho a un voto por cuota Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 670
GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36465/23 v. 18/05/2023

NATURAL GRAINS S.R.L.

CUIT 30-71579196-6. Instrumento Privado del 9/11/2022. 1) Fernando Ezequiel Luque, cede, vende y transfiere 2.450 cuotas de capital que tiene y le corresponde en la sociedad a Nicolás Martín Insua, DNI 35.962.798. 2) El capital de \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y derecho a 1 voto cada una, quedó suscripto e integrado: Nicolás Martín INSUA 2.450 cuotas, o sea \$ 24.500; y Raúl Oscar Insua, 2.550 cuotas, o sea \$ 25.500. 3) Fernando Ezequiel Luque renuncia a la gerencia y se designa gerente a Nicolás Martín Insua, con domicilio especial en Cervantes 398, CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 09/11/2022
JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 143 F°: 635 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36098/23 v. 18/05/2023

NEW ORGANS BIOTECH S.A.

CUIT: 30-71704053-4. Por Asamblea Extraordinaria del 23/03/2021 aumentó el capital que pasó de \$ 100.000 a \$ 121.500, mediante la emisión de 215 acciones Y por Asamblea Extraordinaria del 27/01/2022 aumentó el capital que pasó de \$ 121.500 a \$ 143.000, mediante la emisión de 215 acciones. Todas son acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Fideicomiso Grid Exponential I suscribió e integró el 100% de ambos aumentos, que son sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/01/2022
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36056/23 v. 18/05/2023

OCEAN NETWORK EXPRESS ARGENTINA S.A.

(IGJ Correlativo N° 1.918.308– CUIT 30-71581518-0) Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 26/04/2023 se resolvió: (i) trasladar la sede social y domicilio fiscal de la calle Bouchard 680 Piso 18°, CABA, a Bouchard 557, Piso 11°, CABA; y (ii) dejar constancia expresa que el cambio de sede social no implica modificación estatutaria. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/04/2023
María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36376/23 v. 18/05/2023

PAÑALERA UPA S.A.

CUIT 33-71038906-9 Por Asamblea 17/09/21, Mariana Andrea Rufino renuncia al cargo de Directora Suplente y asume David German Faur, quien acepto cargo con domicilio especial en Santa Maria de las Conchas 4002 Torre 2 Depto. 16, Tigre Pcia Bs As Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2021
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36280/23 v. 18/05/2023

PAÑALERA UPA S.A.

CUIT 33-71038906-9 Edicto rectificativo del 16/5/23 N° 35180/23 donde dice cesan en sus cargos por vencimiento mandato, el Presidente Elias Gustavo Faur y Directora Suplente Mariana Andrea Rufino deberá leerse cesan en sus cargos por vencimiento mandato, el Presidente Gustavo Faur y Director Suplente David German Faur Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2022
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36294/23 v. 18/05/2023

PAPEL PRENSA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATOS

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M. – Registro Nro. 43.903 – CUIT 30548274997. Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2023 se designó el Directorio y la Comisión Fiscalizadora. En reunión de Directorio de la misma fecha, se distribuyeron los cargos: Presidente: Dr. Eduardo Alberto Lohidoy, domicilio especial Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA; Vicepresidente: Dr. Raúl Daniel Aguirre Saravia, domicilio especial Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA. Directores Titulares: Dr. Jorge Carlos Rendo, domicilio especial Piedras 1743, CABA; Dr. Héctor Mario Aranda, domicilio especial Piedras 1743, CABA; Dr. Alberto Guillermo Maquieira, domicilio especial Av. Córdoba 1439, Piso 11°, Of. 83, CABA; Dr. Ricardo Blas Casal, domicilio especial Hipólito Yrigoyen 250, piso 5°, CABA y Dr. Miguel Arturo Priolo, domicilio especial Hipólito Yrigoyen 250, piso 5°, CABA. Directores Suplentes: Dr. Marcelo Gebhardt, domicilio especial Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA; Dr. Mariano Herrera, domicilio especial Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA; Dr. Martín Etchevers, domicilio especial Piedras 1743, CABA; Dr. Francisco Iván Acevedo, domicilio especial Piedras 1743, CABA; y Dr. Eugenio Sosa Mendoza, domicilio especial Piedras 1743, CABA. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Dr. Jorge Alberto Bazán, domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790, piso 8°, CABA; Enrique Eduardo Pigretti, domicilio especial Av. Santa Fe 1560, piso 12, CABA; y Dra. Cecilia Leonor Carabelli, domicilio especial Av. Corrientes 381, piso 5°, CABA. Síndicos suplentes: Martín Caride Meabe, domicilio especial Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA; Dr. Carlos Di Candia, domicilio especial Alberti 1954, CABA y Silvia Alejandra Rodríguez, domicilio especial Av. Corrientes 381, piso 5°, CABA. El término de los mandatos es de un año.

Designado según instrumento privado acta directorio 1121 de fecha 26/4/2023 eduardo alberto lohidoy - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36401/23 v. 18/05/2023

PECANES TRASLASIERRA S.A.

CUIT 30-71546407-8. Comunica que: 1) por Reunión de Directorio del 2/07/2020 se trasladó la sede social a la calle Ciudad de La Paz 1965, piso 8, oficina A, CABA; y 2) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 30/01/2023: se designó el siguiente Directorio: Presidente: Agustín Justo BARRUTIA; Vicepresidente: María Sara CRESPO; y Director Suplente: Sebastián BARRUTIA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 1569
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36044/23 v. 18/05/2023

PREDICT S.R.L.

CUIT 30-71718701-2- Por Acta de reunión de socios del 31-03-2023:1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva.- 2) Se designa liquidador a Hugo Alberto SLIPAK, CUIT 20-12601431-8, con domicilio real y especial en Gallo 1552, Piso 3°, Departamento 16, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 31/03/2023
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/05/2023 N° 36275/23 v. 18/05/2023

REBUAS S.A.

CUIT: 30-71114210-6 Por asamblea ordinaria del 30/04/2022 se designó Presidente: Andrés Felix Harpe, Vicepresidente: González Emilce, Director Suplente: Martin Federico Harpe todos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Franklin Roosevelt 3002 piso 6 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36114/23 v. 18/05/2023

RENAULT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50331781-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 26/04/2023, se resolvió designar por 1 ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Pablo Luis SIBILLA; Vicepresidente: Carlos Fernando TRIVELIN; Directores Titulares: Valentina Mariana SOLARI, Diego Martín PAULINI y Ludovico Andrea MARTIN. La totalidad de los directores electos fijaron domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2023

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36124/23 v. 18/05/2023

REPUESTOS JAPON S.A.

CUIT 30-71151792-4. Por acta del 06/05/2022 se designó Presidente: Ariel Martín Cusato y Directora Suplente: Erika Anabel Cusato, todos con domicilio especial en Av. Córdoba N° 890, Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/05/2022

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36061/23 v. 18/05/2023

RIOJANA DE INVERSIONES S.A.

30-61601958-5 - Por Actas de Asamblea y Directorio del 11/10/2022, se aprueba la cesación y renovación del Directorio en funciones: Presidente: Claudia Regina GALANTE - Directora Suplente: Slana INI - Ambas con domicilio especial en Esmeralda 1385, piso 1° Depto H, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2022

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36505/23 v. 18/05/2023

ROSS Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30609203001-Por Acta de Asamblea General Unánime Autoconvocada del 16/5/2023 Se elige directorio: Presidente: Marcela Alejandra Garrido, Vicepresidente: Ana María Cimino Director suplente: Gabriela Gioffre. Aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en sede social de Alsina 440-2° piso CABA- Cesan por vencimiento de mandato Presidente: Francisco Gioffre y vicepresidente Miguel Eduardo Ross Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/05/2023

Silvia Ines Bonanno - T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36165/23 v. 18/05/2023

RUTA S.R.L. EMPRESA CONSTRUCTORA

CUIT 30-50345036-0.- Se hace saber por tres (3) días (art. 88, inc. 4, y art. 204, Ley 19.550) que por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 24/02/2023, "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA" (la "Sociedad"), con CUIT 30-50345036-0, originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/09/1951, bajo el n° 1847, folio 475, Libro 19 de Contratos de Sociedad de Resp. Ltda. y con su Adecuación a la Ley 19.550 inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 4/11/1976, bajo el n° 3023, Libro 69 de Soc. Resp. Ltda., con número correlativo IGJ 322555, domiciliada en Alsina 1441, piso 5, CABA, se escinde y reduce su capital social, destinando parte de su patrimonio para constituir cuatro (4) nuevas sociedades anónimas unipersonales (S.A.U.).- El Estado de Situación Patrimonial Especial de Escisión y Reducción de Capital (Balance Especial, art. 88, inc. 2, Ley 19.550) cerrado al 30/11/2022, arroja, antes de la Escisión y reducción de capital social, para "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA" (la "Sociedad") un activo total de \$ 28.553.087,41 (pesos veintiocho millones quinientos cincuenta y tres mil ochenta y siete, con cuarenta y un centavos), un pasivo total de \$ 3.479.598,04 (pesos tres millones cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos noventa y ocho, con cero cuatro centavos) y un patrimonio neto total de \$ 25.073.489,37 (pesos veinticinco millones setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y nueve, con treinta y siete centavos); y detalla los activos, los pasivos y el patrimonio neto que pasarán a cada una de las nuevas sociedades anónimas unipersonales (S.A.U.) y los que quedarán en la Sociedad con motivo de la Escisión y reducción de capital, valuados al 30/11/2022, según se consigna a continuación: i) valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto destinados a "SENICAL S.A.U.", en su calidad de sociedad anónima unipersonal,

domiciliada en Adolfo Alsina 1441, piso 5, oficina "501", CABA: Activo: \$ 21.694.362,71 (pesos veintiún millones seiscientos noventa y cuatro mil trescientos sesenta y dos, con setenta y un centavos), Pasivo: \$ 1.845.701,78 (pesos un millón ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos uno, con setenta y ocho centavos), Patrimonio Neto: \$ 19.848.660,93 (pesos diecinueve millones ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta, con noventa y tres centavos); ii) valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto destinados a "GRACMI S.A.U.", en su calidad de sociedad anónima unipersonal, domiciliada en Cerrito 1266, piso 4, oficina 17, CABA: Activo: \$ 195.648,91 (pesos ciento noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho, con noventa y un centavos), Pasivo: \$ 16.645,69 (pesos dieciséis mil seiscientos cuarenta y cinco, con sesenta y nueve centavos), Patrimonio Neto: \$ 179.003,22 (pesos ciento setenta y nueve mil tres, con veintidós centavos); iii) valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto destinados a "ANALILI S.A.U.", en su calidad de sociedad anónima unipersonal, domiciliada en Virrey Loreto 1726, piso 13, CABA: Activo: \$ 222.755,63 (pesos doscientos veintidós mil setecientos cincuenta y cinco, con sesenta y tres centavos), Pasivo: \$ 18.951,56 (pesos dieciocho mil novecientos cincuenta y uno, con cincuenta y seis centavos), Patrimonio Neto: \$ 203.804,07 (pesos doscientos tres mil ochocientos cuatro, con cero siete centavos); iv) valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto destinados a "SANJUMI S.A.U.", en su calidad de sociedad anónima unipersonal, domiciliada en San Martín de Tours 3185, piso 3, departamento "B", CABA: Activo: \$ 1.647.478,72 (pesos un millón seiscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y ocho, con setenta y dos centavos), Pasivo: \$ 140.162,81 (pesos ciento cuarenta mil ciento sesenta y dos, con ochenta y un centavos), Patrimonio Neto: \$ 1.507.315,91 (pesos un millón quinientos siete mil trescientos quince, con noventa y un centavos); y v) valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto que quedarán en "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA" con posterioridad a la Escisión y reducción de capital social: Activo: \$ 4.792.841,44 (pesos cuatro millones setecientos noventa y dos mil ochocientos cuarenta y uno, con cuarenta y cuatro centavos), Pasivo: \$ 1.458.136,20 (pesos un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil ciento treinta y seis, con veinte centavos), Patrimonio Neto: \$ 3.334.705,24 (pesos tres millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos cinco, con veinticuatro centavos).- Asimismo, en la referida Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 24/02/2023 de "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA", con motivo de la Escisión también se resolvió la reducción del capital social de la Sociedad, de la cifra de \$ 15.000.000 (quince millones de pesos), representado por 15.000.000 (quince millones) de cuotas sociales, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, y un voto por cuota, a la cifra de \$ 1.994.959 (pesos un millón novecientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve), representado por 1.994.959 (un millón novecientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve) cuotas sociales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, y de un voto por cuota, reduciéndose por ello el capital social en la suma de \$ 13.005.041 (pesos trece millones cinco mil cuarenta y uno), con la cancelación de 13.005.041 (trece millones cinco mil cuarenta y una) cuotas sociales, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, y un voto por cuota, y reformándose consecuentemente el artículo cuarto del Contrato Social de la Sociedad, a fin de consignar la nueva cifra de capital social de \$ 1.994.959 (pesos un millón novecientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve). La valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto de la Sociedad, antes y después de la Escisión y de la reducción del capital social, se consignó con anterioridad en el presente edicto. Esta publicación se realiza para dar publicidad a lo resuelto y para que los acreedores de la Sociedad que se consideren legitimados, puedan efectuar las oposiciones de Ley (art. 88, inc. 5, y art. 204 de la Ley 19.550), en Alsina 1441, piso 5, CABA, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este aviso.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/02/2023

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36092/23 v. 22/05/2023

SALES REVIEW S.A.

30-71495603-1: Por Asamblea Ordinaria del 22/12/2022 renuncia a la presidencia del Sr. Emiliano Sebastián Marchiori, DNI 25.561.638 que no implica modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/12/2022.

LORENA GISELA MONTIEL - T°: 139 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36293/23 v. 18/05/2023

SALUD Y ORTOPEDIA PATAGONIA S.R.L.

30717391043-Por cesión del 10/5/23 Marcelo Emir RODRIGUEZ cedió 60.000 cuotas y Rocio Belén EQUISOAIN 40.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Fabián Ezequiel SOSA 30.000 cuotas y Yanet Melina RIOS 70.000 cuotas. Por acta del 17/5/23 se reformo la sede social a Echeverría 2782, Piso 3 Depto A, CABA; renunció el gerente Marcelo Emir RODRIGUEZ y se designo a Yanet

Melina RIOS; domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 17/05/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/05/2023 N° 36516/23 v. 18/05/2023

SEVEN CARS S.R.L.

CUIT 30-71658048-9 Aviso del 12/05/2023 hasta el 12/05/2023 TI 34166/23 se rectifica por error en la carga de la denominación de la sociedad, donde dice SEVEN CARS S.A. debe decir SEVEN CARS S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 590

Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36125/23 v. 18/05/2023

SINTECROM S.A.I.C.

CUIT 30-50440847-3. En Asamblea General Ordinaria del 21/10/2022 se designó a los miembros del Directorio y se distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Mario Daniel Schachter Broide; Vicepresidente: Carlos Ernesto Schachter Broide; Directores Titulares: Ariel Schachter Broide y Gastón Schachter Broide; Directoras Suplentes: Susana Kohan y Telma Grinstein. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Of. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/10/2022

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36049/23 v. 18/05/2023

SISTEMAS COMUNICACIONALES S.A.

CUIT 30-70753921-2. Por acta de asamblea general extraordinaria N° 30, del 30/09/2022 se designaron nuevas autoridades: Directora Titular y Presidente: Claudia Lidia González, Director Titular y Vicepresidente: Adrián Gustavo Domingo González, Director Titular: Alberto Oscar Parada y Director Suplente: Juan José Kelemen Masseroni, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social, Av. Corrientes 880, 13° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 139

Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36473/23 v. 18/05/2023

SISTEMAS INTEGRALES JLA S.A.

CUIT: 30-71266070-4 Cesan por vencimiento mandato: Presidente: Juan Carlos AHMAD, Director suplente: Leandro AHMAD. Asamblea 11/8/20 reelige a Juan Carlos AHMAD DNI 16.991.163 y asamblea 20/10/22 lo ratifica. Asamblea 11/8/22 designa a Leandro AHMAD como vicepresidente, DNI 35.361.666, asamblea 20/10/22 rectifica por error material y lo reelige como Director Suplente. Ambos domicilio especial en Zuviria 550, piso 2 oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea ordinaria de fecha 20/10/2022

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36126/23 v. 18/05/2023

SITIOS ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.823.422) (CUIT N° 30-71122513-3) Comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas del 28/04/2023, se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes; y (ii) designar a los Sres. Hugo Horacio Saez (Presidente), Alan Esteban Rodriguez (Vicepresidente), Solange Sutton (Directora Titular), Juan Bacarini y Francisco Javier Arnau Quiroga (Directores Suplentes). Todos los directores titulares constituyeron su domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 538, piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 28/04/2023.

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36392/23 v. 18/05/2023

SOCMIL S.R.L.

CUIT 30-71542759-8, se publica según resol. 3/20 IGJ: Por inst. privado del 3/2/ 2023 Ana Patricia Milevskis 60 años DNI 16603852 fonoaudiologa y Guillermo Nestor Socolsky 62 años DNI 14568843 kinesiólogo, ambos argentinos divorciados y domiciliados en Gallo 1255 Caba, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de Gustavo Ruben Socolsky argentino 65 años DNI 13103375 divorciado licenciado en sistemas domiciliado en San Blas 2718 Caba, 9167 cuotas de \$ 9.167. Suma total y convenida como precio es \$ 9.167. La composición del capital social luego de la cesión queda así: 1) Ana Patricia Milevskis 16.667 cuotas de \$ 16.667, 2) Guillermo Nestor Socolsky 16.666 cuotas de \$ 16.666 y 3) Gustavo Ruben Socolsky 16.667 cuotas de \$ 16.667. Autorizado según instrumento privado cesion cuotas de fecha 03/02/2023

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36309/23 v. 18/05/2023

SOCOCAR S.A.

30-70730464-9. Por Escritura N° 34, F° 94 del 21/4/2023, Registro Notarial N° 214 se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/3/2022 de SOCOCAR S.A., con sede social en en Carabelas 235, Planta Baja, Unidad Funcional 2, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ bajo el No. 10519, Libro 12 de S.A. con fecha 21/7/2000, según Balance Especial de Escisión al 31/12/2021: Activo: \$ 85.669.457,48, Pasivo: 728.606.93, la cual aprobó escindir la totalidad de su patrimonio, disolviéndose sin liquidarse en los términos del Art. 88, III., Ley 19.550, para la constitución de dos nuevas sociedades que se denominarán FAUNA FANTASY S.A. y CERCATROVA S.A., ambas con domicilio en CABA. Como consecuencia de la escisión, se destinó a FAUNA FANTASY S.A. un activo de \$ 42.834.728,74 y un pasivo de \$ 364.303,47, tendrá sede social en Pasaje Carabelas 235, PB, Oficina 2, CABA. Por su parte, se destinó a CERCATROVA S.A. un activo de \$ 42.834.728,74 y un pasivo de \$ 364.303,47, tendrá sede social en Pasaje Carabelas 235, Planta Baja, Oficina 1, CABA. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición la avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 3° piso, CABA, de lunes a viernes de 10 a 16 hs., dentro de los quince (15) días desde la última publicación del presente aviso, conforme lo dispone el Art. 88 inc. 5 Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 214 Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36393/23 v. 22/05/2023

STAR MEDICAL S.A.

30712932208 Asamblea Gral Ordinaria del 20/10/21 designa autoridades por finalización mandato Presidente Raúl González argentino 05/12/50 divorciado 8461174 20084611744 y Directora Suplente María Celeste Victoria Scolari argentina 5/11/79 divorciada 27709347 27277093478 ambos empresarios y con domicilio en Av. Cazon 145 Tigre Pcia Bs As Se cambia el domicilio de la sede social a Parana 489 piso 8 oficina 50 CABA (antes Lavalle 1362 CABA) ambos directores constituyen domicilio especial en sede Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/10/2021

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36398/23 v. 18/05/2023

START OVER S.A.

CUIT 30717419258.- Por Asamblea del 08/05/2023 se resolvió designar 1 presidente director titular y 1 director suplente, distribuyendo y quedando los cargos así: Presidente: Roberto Nicolas Pereira y, Director Suplente: Hernán Javier Parada, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Chacabuco 822, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2023

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36104/23 v. 18/05/2023

SURECOMP SGM SOLUTIONS S.A.

30-65751574-0. Por Directorio del 04/05/2023, se decidió trasladar la sede social a Rodriguez Peña 390, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2023

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36258/23 v. 18/05/2023

SYAR S.A.I.C.

30-57670366-6, Por acta de Asamblea del 21/04/2023 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan a Presidente: Pablo Eduardo SEITUN Vicepresidente: Alejandro Eduardo FAURA Director titular: Sebastian Adolfo NOVAS y Directora suplente: Gabriela Gisela GOLDWASER, quienes fijan domicilio especial en Raul Scalabrini Ortiz 3333, piso 4to, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/04/2023
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/05/2023 N° 36440/23 v. 18/05/2023

TAXMOTOR GROUP S.A.

CUIT 30-71713273-0. (1) La Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023 resolvió (a) aprobar la renuncia de Ariel Gustavo Tarnaruder al cargo de Director Suplente, (b) aumentar a dos el número de Directores titulares y designar a Ariel Gustavo Tarnaruder al cargo de Director Titular, y a Juan Pablo Quinteros Bilbao al cargo de Director Suplente, y (c) ratificar a Javier de la Vega como Director Titular, dejando constancia que los directores designados durarán en sus cargos hasta el vencimiento del mandato del directorio vigente; (2) Por Acta de Directorio del 28/04/2023 se efectuó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: Javier de la Vega (Presidente); y Ariel Gustavo Tarnaruder (Vicepresidente); y Director Suplente: Juan Pablo Quinteros Bilbao. Los Sres. Ariel Gustavo Tarnaruder y Juan Pablo Quinteros Bilbao aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 3058, piso 5, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2023

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36523/23 v. 18/05/2023

TECHLINE S.R.L.

CUIT: 30-71124327-1.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Esc. N° 29 del 15/05/2023, Arnaldo Ovidio VALAZZA, CEDE Y TRANSFIERE a Guido BADER la cantidad de 87 cuotas.- El capital de \$ 20.000 queda conformado: Arnaldo Ovidio VALAZZA: 1.713 cuotas = \$ 17.130, Eduardo Daniel GONZALEZ: 200 cuotas = \$ 2.000 y Guido BADER: 87 cuotas = \$ 870.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 448

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36278/23 v. 18/05/2023

TECHOS Y GOTERAS S.R.L.

30-71789013-9 Por acta de reunión de gerentes del 12/5/2023 se resolvió trasladar la sede social a la Av. General Paz 4922, P.B., depto. 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1373 Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36111/23 v. 18/05/2023

TECMS COMERCIALIZADORA S.A.S.

CUIT 30-71639562-2. Por Acta del Órgano de Administración del 20/04/23 se resolvió trasladar la Sede Social de la calle Lavalle 900, Piso 2, Dpto. B, C.A.B.A, a la Av. Belgrano 427, Piso 7, Oficina 47, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de administración de fecha 20/04/2023

CARLOS SANTIAGO MAYANS - T°: 120 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36103/23 v. 18/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

TELPOP S.A.

CUIT: 30-71561923-3 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2023 se decide por unanimidad fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, y resuelven designar como Director Titular y Presidente al Sr. Lautaro Ariel Castro Rivera (DNI: 24.053.286) y como Director Suplente a la Sra. Martha Elisa Rivera (DNI: 3.633.881), ambos por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1432, piso 1°, Oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2023

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36345/23 v. 18/05/2023

TEMPESA S.A.

CUIT: 30710699115 EDICTO RECTIFICATORIO del publicado el 11/05/2023 N° 33699/23. Se consigno erróneamente el domicilio especial de los miembros del Directorio, siendo los correctos: Juan Jose JORQUERA RODRIGUEZ domicilio real y especial en Basualdo 153, CABA; Yolanda RODRIGUEZ, Jimena Soledad JORQUERA RODRIGUEZ y Carlos Manuel JORQUERA RODRIGUEZ todos con domicilio real y especial en Hipólito Irigoyen 830, Cipolletti, Provincia de Río Negro. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/03/2023

Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36058/23 v. 18/05/2023

TENANCY AGREEMENT S.A.

30-71457224-1 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/2023 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: José Luis ROMAN y Director suplente: Luis Carlos MENAFRA; ambos con domicilio especial en la calle Thorne 435, Piso 6, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2023

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36391/23 v. 18/05/2023

TERRA VITE S.A.

CUIT 30710103069. Por Asamblea General Ordinaria N° 14 del 26/03/2022 por vencimiento de mandatos se renueva directorio por tres ejercicios y distribuyen los cargos: Presidente: Antonio Manuel MORALES FERNANDEZ. Director Suplente: Inmaculada CUQUERELLA MARTIN. Constituyen ambos domicilio especial en Desaguadero N° 3712, Piso PB, Dpto 3, CABA. CESAN por vencimiento de mandatos los mismos directores electos por Asamblea Ordinaria del 14/3/2019.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 11/05/2023

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36442/23 v. 18/05/2023

TESAM ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30687325415) Se rectifica aviso N° 28254/23 del 25/04/2023: Se deja constancia que el AGO N° 56 es de fecha 20/03/2023 y el Acta de Directorio N° 240 es del 20/03/2023. Asimismo, todos los Directores designados han constituido domicilio especial en la calle Agustín Maza 2140, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N 56 de fecha 20/03/2023

eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36402/23 v. 18/05/2023

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

CUIT 33-50158193-9. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/01/2023, los señores accionistas resolvieron por unanimidad designar al señor Maximiliano Manuel Rodriguez como Director Titular y Presidente; y a Elena Isabel Porteiro como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Uruguay 634 4to "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/01/2023.

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36360/23 v. 18/05/2023

TI SPARKLE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70743902-1. Por Asamblea Ordinaria del 27/03/2023, se resolvió: (i) Fijar en tres el número de Directores Titulares; (ii) designar al Sr. Mauricio Traverso como Presidente y Director Titular; al Sr. Eduardo Rueda como Vicepresidente y Director Titular; y al Sr. Jorge Luis Liberatore como Director Titular, con mandato por un ejercicio. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Juan María Gutierrez 3765, piso 3, oficina 303, unidad funcional 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2023

SOFIA PASQUINI - T°: 146 F°: 108 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36522/23 v. 18/05/2023

TIMON CAPITAL S.A.

CUIT 30715694804. Por asamblea de fecha 15/05/2023 se designó Director Suplente al Sr. Inaki Mera Fernandez Iriarte, en reemplazo de Josefina Zamboni. Constituye domicilio en Reconquista 616, 10°C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/05/2023

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36191/23 v. 18/05/2023

TIRANNO S.A.

30712070133. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 20 DE ENERO DE 2022 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD RENOVAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS QUEDANDO ASI: PRESIDENTE, JORGE ADRIAN FERNANDEZ Y DIRECTOR SUPLENTE RICARDO JUAN DONATO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN YERBAL 5283 PISO 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME de fecha 20/01/2022

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36251/23 v. 18/05/2023

TRANSPORTES RED FAIRY S.A.

CUIT 30-55951124-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 19.04.2023, se resolvió por unanimidad designar como Director Titular y Presidente a Francisco FAJARDO, DNI 6.721.296; Director Titular y Vicepresidente: Adrian Daniel GARCIA, DNI 20.506.590; Y Directora Suplente: Beatriz Mariana FAJARDO, DNI 23.833.390, todos aceptaron el cargo por acta de directorio del 19/04/2023 y constituyeron domicilio especial en la calle Bogado 4526 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1314

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36043/23 v. 18/05/2023

VFS DEL PLATA SERVICES S.A.

CUIT 30-71190276-3. Por Reunión de Directorio del 15/05/2023 se resolvió trasladar la sede social de Tucumán 633, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Cerrito 1186, piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de que Diego Ferrari (Director Titular y Presidente) y Matias Cambiaso (Director Suplente) modifican su domicilio constituido a Cerrito 1186, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/05/2023

María Belén Perez Lasarte - T°: 140 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36445/23 v. 18/05/2023

VIU S.A.

CUIT 30-70853973-9. Por reunión de directorio del 27 de abril de 2023 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3260, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2023

Agustina Zappalá - T°: 141 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36382/23 v. 18/05/2023

WAO SHOP S.A.

CUIT 30-71720794-3.- Se hace saber que por escritura 439 del 11/05/2023 se protocolizó el Acta de Asamblea del 13/04/2023 en la cual se resolvió: a) Aceptar la renuncia de Miguel Angel Vitali y Sergio Oscar Cisterna a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y b) Designar nuevas autoridades: PRESIDENTE: Sylvia Ray EMERY y DIRECTOR SUPLENTE: Germán MONTOYA, constituyendo ambos domicilio especial en Juana Manso 555, 6° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36395/23 v. 18/05/2023

WAYNE S.A.

Sociedad sin CUIT (la publicación se efectúa a los efectos de regularizar funcionamiento frente a AFIP e IGJ). Por Asamblea General Ordinaria del 17/01/2023, cesan en sus funciones como Directores Titulares los Sres. Sofía Kaviesse con D.N.I. 4.205.048, Raúl Luis Garoia con D.N.I. 5.581.240 y Dora María Fuks con D.N.I. 2.300. 698. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/01/2023 IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36078/23 v. 18/05/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31004164/1969 caratulada "SCLIAR, OSCAR s/ inf. AT. 302", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Oscar SCLIAR (prontuario de la Policía Federal Argentina N° 199.744 y C.I. N° 5238211) lo siguiente: "I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31004164/1969 respecto de Oscar SCLIAR y con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y conchs. del C.P.M.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto Oscar SCLIAR y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y Oscar SCLIAR mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la orden de captura y la declaración de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de Oscar SCLIAR para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes." Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI, Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36474/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica de conformidad con lo dispuesto por el decreto de fecha 28/4/23 que ordena: "...Notifíquese la resolución de fecha 28/3/23, a la parte actora y la parte demanda del presente legajo. A aquellos fines, utilícen los medios electrónicos que resulten más eficaces". A tal fin notifíquese mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a MOVIE ENTERTAINMET S.R.L. (C.U.I.T. N° 30702697871), PLANET MOVIE DE ESPIÑEIRA Y VUCASSOVICH S.H.; TOWER RECORDS ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 306851376039) de lo resuelto en los autos N° 1264/2007, caratulada: "MOVIE ENTERTAINMET S.R.L., PLANET MOVIE DE ESPIÑEIRA Y VUCASSOVICH S.H.; TOWER RECORDS ARGENTINA S.A. S/ EJECUCIÓN FISCAL", en trámite ante este juzgado y secretaria: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2023...AUTOS Y VISTOS:..Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en el presente legajo N° 1264/2007 (arts. 310 y ccs. del C.P.C y C.N). II) CON COSTAS a la parte actora (art. 73, último párrafo del C.P.C y C.N.). Regístrese y notifíquese...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI. SECRETARIO". RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 36434/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. N° 33-70820754-9), que con fecha 16/05/2023, este tribunal, en la causa N° CPE 1930/2018 (7524), caratulada: "COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", resolvió declarar extinguida por prescripción en la acción penal instada en la presente causa contra COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. N° 33-70820754-9) con relación a la presunta evasión del pago del impuesto al valor agregado y del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y al impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio fiscal 2015, en todos los casos, de la firma COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. y en consecuencia, sobreseer totalmente en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1° del C.P.P.N.). Sin costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben las partes pertinentes que así lo ordenan: "Buenos Aires, 16 de mayo de 2023... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa

contra COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. N° 33-70820754-9) ... con relación a la presunta evasión del pago del impuesto al Valor Agregado y del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y al impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio fiscal 2015, en todos los casos, de la firma COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A.; y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE...y en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N.) II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.) ... notifíquese... a COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A., mediante edictos por cinco días... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría, 17 de mayo de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36212/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), que con fecha 16/05/2023, en la causa N° CPE 1852/2016 (7234), caratulada: "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA OTROS SOBRE INFR. ART. 310 DEL CP", este tribunal dispuso trasladar la audiencia indagatoria dispuesta, para el día 12 de septiembre de 2.023, a las 11.30 horas, ocasión en la cual COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), deberá prestar declaración indagatoria. Se hace saber que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Se pone en conocimiento que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Asimismo, se la invita a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Se solicitase publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos pertinentes que así lo ordenan: "Buenos Aires, 16 de mayo de 2.023. I.- ...trásládense las audiencias indagatorias dispuestas por el punto III, del decreto de fs. 1362, para el día 12 de septiembre de 2.023, a las ... y 11.30 horas, ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente... III.- Asimismo, a fin de notificar a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) de la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta a su respecto en la presente causa, cítesela mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.", "Buenos Aires, 10 de mayo de 2.023 ... trásládense las audiencias indagatorias dispuestas a fs. 1270, para el ..., ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente. Notifíquese... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.", y "Buenos Aires, 8 de marzo de 2.023. I.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) y ..., habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria a los nombrados, en las audiencias previstas para el día ..., respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica mencionada, aquélla deberá ser representada en ese acto por el presidente y/o representante legal de la firma. A los fines dispuestos por el punto anterior, hágase saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Invítese a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) y Ernesto Miguel ARANOVICH (D.N.I. N° 11.632.833), a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría N° 14, 17 de mayo de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36370/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 923/2019 caratulada: "DEL CARMEN MIGUEL, ROMINA Y OTROS SOBRE INFRACCION ART. 303" notifica a Edgar Alfredo BENÍTEZ IGLESIAS (DNI N° 92.464.100) , que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos

Aires, 17 de marzo de 2023. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... II. SOBRESER TOTALMENTE a Romina Del Carmen MIGUEL (DNI N° 33.618.849), Edgar Alfredo BENÍTEZ IGLESIAS (DNI N° 92.464.100), Lorena Paola PAPAPOPOULOS (DNI N° 33.692.010), Alejandra PAPAPOPOULOS (DNI 24.529.681), Yeni Karina TRAICO (indocumentada, Prontuario Serie 104 n°80.485) y Pablo TRAICO (DNI N° 42.843.881), en orden al delito al cual se hizo mención por el considerando 1° de la presente (confr. art. 336, inciso 2°, del C.P.P.N.)... Fdo. Pablo YADAROLA. JUEZ. Ante mí: Nancy Beatriz GARÇON. SECRETARIA.”.

Pablo YADAROLA. JUEZ. Nancy Beatriz GARÇON. SECRETARIA

Pablo Yadarola Juez - Nancy Beatriz GARÇON Secretaria

e. 18/05/2023 N° 36365/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., comunica por dos días que en autos caratulados “CENTRO DE DIAGNOSTICO SAR S.A. S/ QUIEBRA”, Expte. N° 53935/1994, mediante resolución del 24/02/2023 se hace saber a los acreedores y a la fallida la presentación de proyecto de distribución de fondos complementario. En Buenos Aires, 16 de mayo de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36162/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “MENU S.A. s/QUIEBRA” (N° 21772/1998) que con fecha 21/10/22, se ha decretado la quiebra de “MENU S.A” (CUIT 33-62982522-9), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 5570, L° 105, del Tomo A de Sociedades Anónimas, designándose síndico a la contadora ANA MARÍA PAZOS, con domicilio en Maipu 374, piso 9°, oficina “B” CABA, (TEL. 4325-5800), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 10/7/23, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 5/9/23 y 19/10/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36171/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. -El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Ines Cordoba, Juez, situado en la calle Lavalle N° 1220, Piso Tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Única desempeñada por el Dr. Gaston Daray, en el trámite caratulado “COBAS GARCIA, CECILIA MARIANA C/ QUINTANA, IVAN VLADIMIR S/DIVORCIO” (Expte. N° 031040/2021), cita y emplaza por el término de QUINCE (15) días al Sr. IVAN VLADIMIR QUINTANA, DNI 25677864 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente. Póngase en su conocimiento como cónyuge la petición de divorcio por el plazo de quince días. De la propuesta reguladora, córresele vista por igual plazo. Lucila Ines Cordoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 18/05/2023 N° 32102/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Jueza Nacional en lo Civil, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, sito en Talcahuano 490, 5° piso, de esta Ciudad, y en los autos caratulados “ORDAZ ALMEIDA, ANA DEL VALLE Y OTRO C/ FERMIN FARIA, NELSON BALDOMERO S/ AUTORIZACIÓN” Expte. 95553/2021/1”, notifica por el termino de 5 DIAS a FERMÍN FARIA NELSON BALDOMERO de la petición de cambio de residencia solicitada en estos autos respecto de su hija menor de edad T.M.F.O.; de

conformidad con los previstos en los Arts. 145, 146, y 343 del CPCCN. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y el Diario "La Gaceta de Paz". Buenos Aires, 8 de mayo de 2023. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 34122/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, a cargo del Dr. Torterolo, Pablo Jorge, Secretaría Única a cargo del Dr. Marcelo Salomone Freire, sito en calle Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "MONTEBRO, Elsa Norma s/Sucesión ab-intestato" (EXPTE. N° 73969/2021) cita y emplaza a Carlos Montebro y Roberto Pedro Montebro para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar las presentes actuaciones sin su intervención. Publíquese en el Boletín Oficial y Diario Judicial por dos días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Noviembre del año 2022.- pablo torterolo Juez - marcelo salomone freire secretario

e. 18/05/2023 N° 94522/22 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 73, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA RAMIREZ, Secretaria única, a mi cargo, sito en Avenida de los INMIGRANTES 1950 P.B. CABA, cita y emplaza por el plazo de quince días a EUGENIO CLAUDIO PAOLO CULASSO o EUGENIO CLAUDIO PAOLO CALASSO, para que comparezca a contestar la demanda entablada en los autos: "TARDA HECTOR JORGE C/ CULASSO EUGENIO CLAUDIO PAOLO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expdte. 19541/2019, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de Mayo de 2023. Maria Verónica Ramirez Juez - Mariela Analia Juarez Secretaria

e. 18/05/2023 N° 35745/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 76, Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Única, a cargo del Dr. Martín Jorge Angel Russo, con sede en la calle Lavalle 1212, piso 5, conforme lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial en los autos caratulados "RUIZ, FELIPE COSME S/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 102705/2022), el cual cita y emplaza dentro del plazo de quince días contados desde la última publicación a quienes se consideren con derecho para que formulen oposición al cambio de apellido de FELIPE COSME RUIZ. Buenos Aires 12 de Mayo del 2023. DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 34694/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "NN O, FARIÑA PILAR s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 1060/2023), que tramitan ante este Juzgado, cita a la Sra. Milagros Mariana Fariña DNI 43.673.013 -con asistencia letrada-, para el día 1 de junio de 2023 a las 12.00 hs, conforme lo dispuesto en autos: "Buenos Aires, 16 de mayo de 2023 ...II.- En atención al estado y constancias de autos, en los términos del art. 609 inc. b) del CCyC, se fija audiencia para el día 1 de junio de 2023 a las 12:00 horas, a la que deberá comparecer personalmente la progenitora de la niña, Sra. Milagros Mariana Fariña DNI 43.673.013 con asistencia letrada-...Notifíquese por Secretaría ... y en atención a la falta de domicilio conocido y fracaso de las gestiones para conocerlo, mediante edicto a la Sra. Fariña el que será publicado únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, requiriendo a dicha repartición que en atención a la proximidad de la fecha, la naturaleza de las actuaciones, que son impulsadas de oficio, y tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, la publicación se efectúe con carácter urgente y sin costo... Fdo. Samanta Claudia Biscardi -Jueza Nacional en lo Civil. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de mayo de 2023. SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 36267/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil N° 92, a cargo de la doctora María Victoria Famá, Secretaría Única a cargo de Diego Villar, sito en Lavalle 1212 Piso 9° de la CA.B.A., en autos caratulados "MONTERO CASILLA, KELLY C/SALVATIERRA ARAUZ, FRANCISCO S/IMPUGNACION DE FILIACION" Expte. 25401/2022, notifica a SALVATIERRA ARAUZ, FRANCISCO que atento las constancias de autos y no habiéndose presentado, a pesar de encontrarse debidamente notificado se le tiene por decaído el derecho de contestar demanda y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Buenos Aires, 03 de abril de 2023. Publíquese durante dos días. Firmado: María Victoria Famá Jueza – Diego Villar Secretario. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 22534/23 v. 19/05/2023

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	08/05/2023	PINASCO ANGELICA ERNESTINA	32674/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/05/2023	MAFFIA MARTINEZ JULIO CESAR	36196/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/05/2023	JUAN PEDRO RODRIGUES FAIA Y ZULIMA ROSA BARREIRO	34551/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/05/2023	JAUDENES SILVIA	34639/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/05/2023	FRESCO HILDA HAYDEE	35239/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/05/2023	LEIVA RICCETTO RAQUEL	35245/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/04/2023	NORIEGA TERESITA BEATRIZ	26746/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	09/05/2023	BONET ANTONIO CARLOS	33332/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/05/2023	MALIRAT JUAN CARLOS	31721/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	17/05/2023	JUANA MARGARITA CASTEX	36169/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/05/2023	MORRONGIELLO ERNESTO	36004/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/05/2023	AQUILA JOSE GABRIEL	35861/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/05/2023	SOSA CARLOS LORENZO	33033/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/05/2023	NGIANNNA CARLOS JOSE	35350/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/05/2023	ROMER MARIA ROSA	35355/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	17/05/2023	NOVELINI EDELMIRA CONCEPCION	36154/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/05/2023	ANTONIA ZULEMA CEPEDA	35172/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/05/2023	HECTOR AUGUSTO BARDELLI	34812/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/05/2023	MARIA CONSUELO VALCARCEL	35170/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/05/2023	MAURICIO DARDICK	35769/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	10/05/2023	GUSTAVO OSVALDO DE VITO	33786/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	23/02/2023	SCRIVANO JONATHAN	9884/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/05/2023	SCHMUNIS MABEL DORA	35839/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/05/2023	RODRIGUEZ PABLO GUIDO	35853/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/05/2023	LEWIT AGUSTIN LEONIDAS	35859/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/05/2023	SANGULIN JUAN MANUEL	36145/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	16/05/2023	ARRUABARRENA ALEGRIA NICOLAS	35710/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	16/05/2023	HIBSROSEN SARA	35704/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/05/2023	VICTORIA JULIA FERNÁNDEZ	34767/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/05/2023	ANA ALICIA MAGDIJ	35994/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	16/05/2023	OSCAR MENDOZA	35684/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	10/05/2023	MELIZZA MARÍA ISABEL	33610/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/05/2023	LIM IK KAN	35639/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/05/2023	ALALOUF VICTOR PAULO	34013/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/09/2022	MASETTO SABINA ISOLINA	76086/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/04/2023	CAPONI GABRIELA ANDREA	29358/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	16/05/2023	ELIDE OLGA SILVIA SOLA	35658/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	03/03/2023	MARIA ANGELICA MAGARIÑOS	12604/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/05/2023	MARIA BEATRIZ LUNA GARCIA	35664/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/05/2023	VICENTE SPINA Y ANGELITA ANTONIA RESTUCCIA	35647/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/05/2023	MARTUCCI MARTA SUSANA	35649/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/05/2023	SEITUN ANGEL	35653/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/05/2023	DI GIORGIO ISABEL FRANCISCA	31459/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	28/03/2023	HECTOR VAZQUEZ Y BEATRIZ GERONIMA BURASTERO	20067/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/05/2023	MARINESCU VICTOR FREDELUS	35676/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/05/2023	FRANZESE MARIA ELENA	35694/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/05/2023	MORALES IVANA LIDIA	34578/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	15/05/2023	ELMA VALENTINA PEDROSA	35072/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	03/05/2023	OSCAR OMAR TORRES	31165/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	11/05/2023	DELIA MATILDE BAZZURRO	34262/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	02/05/2023	SANDRA STINGA	30739/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	15/05/2023	PEDRO LEBEDEVSKI OVSEVICH Y RENÉ BATALLA	35349/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/05/2023	BONO FRANCISCO	35056/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/05/2023	COHEN SABBAN CARLOS HUGO	35588/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/05/2023	FERNANDEZ ACOSTA JUAN FRANCISCO	35118/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/05/2023	RICARDO ALVAREZ	35123/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/05/2023	ARTURO KAPLAN	36156/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	15/05/2023	FELIX HUGO HERNANI RIVEROS	35264/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/03/2023	AGUSTIN EPIFANIO ROMERO	12563/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/05/2023	JUAN AGUSTIN ZORZOLI	34195/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	15/05/2023	SZMUKLEOUSKI MARTA	35228/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/05/2023	SARA VELAZQUEZ	35709/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/05/2023	EMMA GRACIELA JORGELINA ANGELA CIMETTI	35104/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	30/03/2023	REINA LELIA PAZ	20955/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/04/2023	MACHADO CELUSTIANA ANTONIA	30397/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/05/2023	BARSAMIAN GRACIELA ESTELA Y SEDRAN NATALIA VANESA	36005/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/05/2023	JORGE TALMASKY	31110/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	12/05/2023	MARTA VERON	34860/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	16/05/2023	CARDOZO OLGA	35869/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	15/05/2023	DANIELA ANDREA GONZALEZ	35109/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/05/2023	GRACIELA ELSA DONEGANA Y RODOLFO SANTOS	34586/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/04/2023	SANTOS FIDEL HEREDIA	27697/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/05/2023	LILIANA MABEL CONGIUSTA	34965/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	16/05/2023	JORGE ANTONIO FERNÁNDEZ	35809/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	15/05/2023	ADOLFO PEDRO BARBIERI	35071/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	11/11/2022	SARA LEONIDES GARCIA	92422/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/05/2023	FERNANDEZ FIZ ANTONIO	34570/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/05/2023	POLISKY ADRIANA NORA	34575/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/04/2023	MIRTA LUCIA DI GESU	30108/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/05/2023	ALOÉ MANUEL VICTOR	34194/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/05/2023	FILLOL ALBERTO EUGENIO	35236/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/05/2023	SADDAKNI LIDIA INES	36192/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	08/05/2023	BASCARAN EDUARDO	32724/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	02/05/2023	OSCAR ANTONIO MEZZULLO	31086/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	03/05/2023	ANGELA MARIA ESTHER DORADO	31146/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/05/2023	ISAAC GRINBERG	34796/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/05/2023	DENISE ANDREE MARIE GARDY	35144/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/05/2023	MAGDALENA HETELVINA AGEYTOS	35062/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	16/05/2023	LEONARDO MARIO FAILLACE Y ROSA MARIA FAILLACE	35699/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/05/2023	ROBERTO SEOANE PAREDES	31036/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/04/2023	PALMIRA RAMONA LUCAS	30620/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/05/2023	MABEL SUSANA GARCIA	34098/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	05/05/2023	HUMBERTO RAUL SOLARI Y ROSA TOMASA SERVIDIO	32097/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/05/2023	YAÑUK JUAN CARLOS	31694/23

e. 18/05/2023 N° 5752 v. 18/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
 clickeá en el logo  y descubrilas.



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6° CABA comunica por cinco días en autos "TIERI MAXIMILIANO ADRIÁN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES EN SAN LORENZO. ATOCHA. SALTA" (Expte. COM 5487/2019/8) que la martillera Bibiana Rosa Calicchia CUIT 27171541390 subastará el día 3 de Julio de 2023 a las 10.45 hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle JEAN JAURES 545 CABA, el inmueble identificado como Parcela 105 de la Manzana 400, plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el número 12.961, Lámina 3 (legajo Capital). Nomenclatura Catastral: Departamento Capital, San Lorenzo, Atocha. Sección: Z, Matrícula 147.374; BASE: U\$S 54.281,25. Se trata de un lote de terreno que mide 6.378,58 aproximadamente, ubicado en el Club de Campo Santa María de la Aguada. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el eventual comprador podrá abonar en dólar billete u optar por liberarse de la obligación de pagar el precio mediante la entrega de la cantidad de pesos necesarios para adquirir los dólares que correspondan, según la cotización del dólar MEP o Bolsa al día anterior al pago o depósito de la suma de dinero pertinente. Señá 30%. Comisión 3%. Ac 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizara Ad Corpus. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, se admitirán ofertas en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado en el párrafo anterior, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 hs., para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Antes de la realización de la subasta, se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará la escrituración y fuera ajeno al concurso y, 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. EXHIBICIÓN días 26 y 27 de junio de 2023 de 10 a 12 hs. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los certificados de dominio de los inmuebles del fallido. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Información: (011) 15-4-1715967. Buenos Aires, 15 de mayo de 2023.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 36173/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 15, Secretaría n° 29, sito en Callao 635 3° Caba, comunica por 2 días en “BELINCO, MARIO DANIEL S/ QUIEBRA” (21794/2019) que el martillero Juan Andrés Mielnik, (Cuit 20-07769072-8), rematará el 22 de junio de 2023, a las 11,45 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, P.B. de esta Ciudad: El 100% del automóvil marca FIAT modelo AT Palio Fire 5P 1,4, año 2011, color azul. Dominio KRE-049, motor n° 310A20110499026, marca Fiat, Chasis n° 8AP17156NC3024282, marca Fiat, en el estado en que se encuentra (registra distintos deterioros en chapa y pintura propios del uso, acrílicos traseros rotos, se pueden apreciar con las fotos y escrito de fs. 365/66/67). Base \$ 800.000.- al contado y mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99). Entrega previo pago total del precio, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 16/6/23, de 10 a 12 horas, en Patagones 2665, subsuelo, Caba. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en esta quiebra, los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.cnjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido (Cuit de Mario Daniel Belinco n° 20-07642583-4). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 18/05/2023 N° 36346/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Juez, secretaria N° 37, a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 5 días en autos “Inmobiliaria Bullrich S.A. s/quiebra s/incidente de venta de inmueble del partido de Pilar” (N° 23225/2019/7), que la martillera Victoria María Tapia, CUIT: 27-12796010-6, CEL: 1150401719, subastará el día 26 de junio de 2023 a las 12:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales en Jean Jaures N° 545, al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra desocupado el 100%, la U.F N° 2, PB, del edificio sito en Paraje “Del Viso” calle 12 de Octubre entre Las Glicinas y Las Camelias, Pilar, Provincia de Buenos Aires (fs. 103/104) Nomenclatura Catastral: C: IX; P. 1795 d; Subparcela: 2, Poligono 00-02 (fs. 44/52 y 77/82), señalándose que habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, numeraciones y series. Exhibición: días 6 y 7 de junio de 2023 c/entrevistas al 11-5040-1719 de 10 a 12hs. Base: U\$S 60.000 y/o en Pesos al valor dólar MEP del día anterior a la fecha de la efectiva integración de la seña y/o saldo de precio, Seña 30%, Arancel CSJN 0,25%, (Ac. 10/99 y 24/99), IVA de corresponder, Impuesto de Sellos y Transferencia. Comisión 3% + IVA, serán solventados por el comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta judicial a abrirse en el Bco. Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estas actuaciones dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 584). Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta del bien sometido a subasta. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o de la documentación inherente a la venta, la transferencia de las participaciones accionarias de la adjudicataria o cualquier forma de sustitución de quien devenga adjudicatario, el otorgamiento de poderes especiales, irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso de oferta en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr, art. 1881, inc, 7 del CCCN receptado por el art. 375, inc. e del nuevo CCCN C) y exhibir el instrumento en ese mismo acto, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- será responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se realizará luego de la integración del precio, y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento de mandamiento e instrumentos correspondientes, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. En caso de ser requerida por el comprador la escritura podrá efectuarse ante el escribano que él mismo proponga, dado que la venta es al contado (cfr arts. 582 y 586 del CPCCN). Se deja constancia que se recibirán posturas bajo hasta las 10hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, serán abiertos por la Sra. Secretaria en presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, las ofertas deberán ser presentadas en duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado -discriminado- mediante depósito en

el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales-, o cheque librado sobre un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Se informa que para la presentación de la oferta no se requiere de patrocinio letrado. Se registra deuda conforme surge de las constancias de autos, pudiendo ser consultadas por el expediente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se agrega protocolo para subastas publicado por la Oficina de Subastas Judiciales: www.csjn.gov.ar, ingresando al link oficina de subastas, trámites, donde deberá inscribirse a través de la web indicada, y presentarse el día y la hora indicada con el formulario. Buenos Aires, 15 de mayo de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36167/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 actualmente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Juez Subrogante, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. SONIA SANTISO, sito en Av. Callao 635 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "FRIGORÍFICO SAGA S.A.I.C. y Agropecuaria s/ quiebra" expte. 21285/2016 que el día 13 de junio de 2023 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la sede de la oficina de subastas Jean Jaurès 545 Capital Federal, el martillero Carlos Alberto Cardaci(011) 6053-7882 rematará en block los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida, ubicados en la Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 8 de la ciudad de Buenos Aires: i) Av. Directorio 3128/3130/3132 Parcela 000, matrícula FR 5-2322; ii) Av. Directorio 3136/3150/3160, Parcela 4, matrícula FR 5-19480; iii) Av. Directorio 3168/72, Parcela 5, matrícula FR 5-13073; iv) Av. Directorio 3184, Parcela 6, matrícula FR 5-13074; v) Av. Directorio 3190, Parcela 7, matrícula FR 5-13075; vi) Av. Directorio 3194 esq. Portela 406: Parcela 8, matrícula FR 5-13076; vii) José Martí 427/433 Parcela 32, matrícula FR 5-13098 y viii) José Martí 441/43 Parcela 31. MATRÍCULA FR 5-13097, con entrada principal por Av. Directorio 3190. DESOCUPADO y con todas sus instalaciones y maquinarias inventariadas en autos, en el estado en que se encuentran. Sus partidas inmobiliarias conjuntas son las Nros. 149752-08 y 458015-08. Se trata de parcelas físicamente unificadas sobre las que se construyó un edificio industrial destinado a la actividad frigorífica, desarrollado en 5 plantas y azotea. Sup total de terreno 2.958,43 m2 "con 67,17 m de fte sobre Av. Directorio y 20,54 m de fte sobre Portela (ambos sin descontar la ochava) y 17,32 m sobre José Martí". Sup cub aprox, 5.800.- m2. Zonificación USAA por Av. Directorio y USAB 1 por José Martí. "Ad corpus", al contado y mejor postor; BASE U\$S 3.093.750.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero, efectivo en el acto del remate. En dólares billetes o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP del día de pago. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Prohibida la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 9 y 12 de junio de 2023 de 10.00 a 12.00 Deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la aprobación de la subasta no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores a la toma de posesión. Siguiendo el protocolo establecido por la Justicia Nacional, para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficinade Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30-61391727-2. Más detalles en las oficinas del martillero. Buenos Aires de mayo de 2023. Dra. SONIA SANTISO, Secretaria. ACTUALMENTE A CARGO DEL DR. JAVIER J. COSENTINO. JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36296/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Sec. N° 51, sito en Av. Callao 635 P: 1°, C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos: "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. C/ ALYABAL S.R.L.Y OTROS S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 13356/2020), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el Jueves 15 de junio de 2023 a las 12.30 hs. en punto en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del siguiente rodado: Marca New Holland, Tipo cosechadora, Modelo CR 6080, Año 2016, Dominio DBM09, Motor nro. 5055124, Chasis nro. CORY6080KGK202988 de propiedad de la codemandado Alyabal S.R.L. CUIT N° 30-70914221-2 BASE: U\$S 171.000 Condiciones de venta: IVA s/ precio de venta (10,5%) que deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Señá 30% Comisión: 10% + IVA. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, C.B.U. 02900759-10257091402946, CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3, Clave 0062-026-051-0914-0294-3, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. En virtud de lo requerido por el martillero en fs. 306, pto. l) segundo párrafo, atento la conformidad prestada por la actora en la

presentación que antecede, déjase constancia en el edicto a librarse que el precio podrá ser abonado en moneda de curso legal, conforme cotización del tipo de cambio vendedor informada por el Banco Nación Argentina (BNA), al día anterior al efectivo pago, según fojas 310, en la cuenta en pesos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, C.B.U. 02900759-00257087306372, CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3, Clave 0002-026-051-0873-0637-0. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: informo que la exhibición se llevará a cabo los días 9 de junio (de 14 a 16 horas) y 10 de Junio en el horario (de 9 a 11 hs), en la concesionaria de maquinarias agrícolas denominada ÑIRE Maquinarias y Servicios SRL, sita sobre la Ruta Nac. N° 5 KM 260,8 de la localidad de 9 de Julio, pcia. de Buenos Aires.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 35353/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, secretaría única a cargo de la Dra. Inés M. Leyba Pardo Argerich, sito en la calle Uruguay 714, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ámbito Financiero en autos caratulados "CONSORCIO OLAZABAL 2048 c/ TORO AGAPITO ARTURO Y OTROS s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. 112800/2011, que la martillera María Eugenia Achaval, rematará el día 29 de mayo de 2023 a las 12:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, ubicada en la calle Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A., el inmueble sito en esta ciudad en la calle Olazábal 2048 entre O'Higgins y Arcos, unidad 18, del piso 3, nomenclatura catastral: C: 16, S: 25, Mz. 26, P: 3, matrícula F.R. 16-1265/18. Según constatación se trata de un departamento destinado a vivienda, de 2 ambientes a contrafrente, que consta de un pasillo de entrada de aprox. 2,50 mts. x 1,10 mts., living-comedor de 3 mts. x 3 mts. con ventana chica a pozo de aire y luz y con una cocina tipo kitchenette de época, baño de época con ducha y un dormitorio de 3 mts. x 3 mts. con ventana a contrafrente. Salvo el baño todo con pisos de parquet. Cuenta con gas natural, agua y electricidad (Edenor). Todo en buen estado de conservación pero con signo de humedad en pared y techo del comedor, provenientes del departamento Portería. Ocupado por la Srta. Florencia Gonza (DNI: 37.044.348) y por la Srta. Susana Antonia Regis (ausente al momento de la diligencia), en carácter de inquilinas sin contrato vigente, recibiendo un recibo por el pago del alquiler. Dicha unidad que se identifica con el número "18" del tercer piso, se ubica en un edificio de unos 50 años de antigüedad y sin ascensores, situado en el barrio de Belgrano en cercanías de la línea de D de subterráneos (est. Juramento) y de la Est. Belgrano C del ex F.C. Mitre, a 3 cuadras de Av. Cabildo y a 2 cuadras de Juramento y Av. Monroe. Tiene una superficie cubierta y total de 32,77 m2 porcentual 3,30 centésimos. No hay superficies semidescubiertas o descubiertas. BASE: U\$S 40.000 o su equivalente en pesos al tipo de cambio MEP para el día anterior del acto de remate. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme al art. 133 del CPCCN. Deberá pagar el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso (art. 580 y 584 del CPCCN) DEUDAS: AGIP \$ 42.305,08 al 01/07/2022 y a vencer al 07/09/2022 \$ 2895,24, AySA: \$ 506,59.- al 18/11/2022 (fs. 413); OSN (e/l) sin deuda al 09/8/2017; Expensas: \$ 453.790,56.- al 23/02/2023 (fs. 427/28). En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I.", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- ". Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también del dinero correspondiente a la seña y comisión -o sea el 33% del precio ofertado- como asimismo del arancel aprobado por la Acordada n° 10/99 del 0,25%. A partir de la suma que se fije como base, no se aceptarán ofertas en dicho acto por diferencias inferiores a pesos mil. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. Se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse poder, conforme la recomendación emitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos

registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 23 y 24 de mayo de 2023 de 10 a 11 hs. Hágase saber que el usufructuario, Sr. Agapito Arturo Toro (DNI 4.192.213), ha fallecido con fecha 08/05/1997.- Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 18/05/2023 N° 35971/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, Dr. Rodrigo Vila, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el marco del expediente n° 95.945/2017, caratulado "BOCANERA, RUBEN MARIO c/ BOCANERA, MARIA FERNANDA s/ DIVISION DE CONDOMINIO", que el martillero Pablo Ricardo Hiriart (F° 224 L° 79, CUIT 20-14375563-1) rematará en el Salón de la calle Jean Jaures 545, planta baja, de la C.A.B.A., el día martes 30 de mayo de 2023, a las 11:15 horas, el bien ubicado en la calle República Árabe Siria 2659 (ex Malabia), entre calles Beruti y Arenales, unidad funcional 21, 5° piso, individualizado como 5° "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto en la matrícula 18-2155/21, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 15, Parcela 23, de titularidad de Rubén Mario Bocanera (DNI 12.600.584) y de María Fernanda Bocanera (DNI 11.574.267). Según constatación efectuada se trata de un departamento ubicado en el quinto piso hacia el contra frente. Posee una entrada principal y otra de servicio. Se compone de un living comedor con salida a un balcón corrido (hoy con un cerramiento), toilette, tres dormitorios, un baño completo, cocina comedor, lavadero dependencia y baño de servicio. Todo en estado original y mal estado de uso y conservación. OCUPADO por la Sra. María Fernanda Bocanera y su hijo mayor de edad, Mariano Lucas Bocanera. BASE: U\$S 123.750. VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 30% y COMISIÓN: 3% + IVA (21% SOBRE LA COMISIÓN) en efectivo y en el acto del remate. ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de ley. No se aceptarán posturas menores a \$ 10.000. Tanto en ocasión de las visitas del bien a subastar, como en el acto de la subasta, el martillero confeccionará un listado de las personas que asistan, quienes deberán exhibir el documento que acredite su identidad. Se prohibirá el ingreso a quien se resista a identificarse. Ambas nóminas de asistentes serán adjuntadas por el martillero al Tribunal. Asimismo, se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina de subastas una vez concluido el remate y que queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos respectivo con fecha anterior a la subasta. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas: AGIP: \$ 287.615,92 al 28/02/2023; AySA: \$ 3.029,52 al 28/02/2023; O.S.N.: no registra deuda; Aguas Argentinas S.A.: no registra deuda; Expensas: \$ 1.914.953,17 (capital + intereses) al mes de abril de 2023; Valor de las expensas del mes de marzo de 2023: \$ 55.243,63. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los términos del art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del CPCCN. Visitas: martes 23 y miércoles 24 de mayo de 2023, en el horario de 11:00 a 13:00 horas. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la página web <http://www.csjn.gov.ar> ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en la calle Jean Jaures 545, planta baja, de esta ciudad, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de mayo de 2023. Hernán Horacio Pagés Juez - Rodrigo Vila Secretario (interino)

e. 18/05/2023 N° 34568/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 - SECRETARÍA ÚNICA




Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil 107, a cargo del Doctor Ricardo Darío Agugliaro, Secretaria Única a cargo del suscripto, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 6° piso - C.A.B.A; comunica por dos (2) días en autos "ESPOSITO, CARMELA s/ SUCESION AB-INTESTATO" (Exp. N° 23700/2007); que el Martillero Público ADA HERRERA CUIT 23-16791526-4 (fs 386) -MONOTRIBUTISTA - Tel: (11) 3312-2225, subastará el día 31 de mayo de 2023 a las 11:45 hs en punto en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en calle Jean Jaures 545 - Planta Baja de esta ciudad (Fs. 384, 772 y 773), el 50% (cincuenta por ciento) del inmueble -proporción correspondiente a la causante Carmela Espósito- (fs. 444) sito en la calle Carlos Calvo esquina Matheu 1005 - Unidad Funcional N° 8 del piso 3° (Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Secc. 22, Manz. 19, Parc. 1 - Matrícula 8-399/8) de la Ciudad de Buenos Aires, individualizado internamente con la letra "B", y según título tiene una superficie total de 85,37m2. (80,37m2 cubiertos, 1,42m2 semicubiertos y 3,64m2 de balcón). Según constatación practicada (fs 399/405) el inmueble posee tres ambientes con dependencia de servicio y balcón y se encuentra en mal estado de mantenimiento y conservación, no posee servicio de electricidad, ni gas natural, se encuentra ocupado por Elvio Santiago Colotto

de 71 años, hijo de Carmela Esposito. El edificio posee una antigüedad de alrededor de 70 años. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Base \$ 9.000.000 (fs 734). Debiendo percibirse el 0,8% del precio en concepto de impuesto de sello, 30% en concepto de seña; arancel 0,25% (Acord. 10/99) que deberá ser depositado en la cuenta corriente especial 15.923/8 "CSJN Dir. Adm. Dep. Acord. 10/99 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires" (conf. Acord. 540/10 de la CSJN). En el acto de subasta el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso que se compre invocando un poder. Quien resulte comprador que deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales y como de pertenencia a estos actuados. DEUDAS: AYSA: correspondiente a la cuenta N°451880, por el período comprendido entre mayo de 2007 a mayo de 2023, la que asciende a la suma de pesos cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete con cuarenta y dos centavos (\$ 464.847,42), (fs 750/759). AGIP - INMOBILIARIO Y ABL: correspondiente a la partida inmobiliaria N°1191636-09, por el período comprendido entre enero de 2006 a marzo 2023, la que asciende a la suma de pesos ciento once mil seiscientos cuarenta y cuatro con cuarenta y dos centavos (\$ 111,644.42), (fs 765/767). Expensas: pesos seiscientos setenta y tres mil ochocientos sesenta con sesenta y un centavos (\$ 673.860,61) en concepto de capital más intereses, según informa el administrador (fs 750/759); monto de última expensa de febrero de 2023: pesos dieciocho mil cuatrocientos diecinueve \$ 18.419 (fs 750/759). Se deja constancia que la inscripción de la declaratoria de herederos no se encuentra cumplimentada. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el periódico "El Cronista Comercial" (fs 722). El inmueble se exhibirá los días lunes 23 y martes 24 de mayo de 2023, ambos días en el horario de 14 a 16hs (fs 772). Se hace saber que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Más información en autos por Secretaria y/o al Sr martillero. Buenos Aires 15 de mayo de 2023.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 35089/23 v. 19/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO AUTONOMISTA

EDICTO- El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del "PARTIDO AUTONOMISTA NRO. 36" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido Autonomista Nro. 36 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico irregular 01-04-2019 al 31-12-2019", Expte. N° CNE 9627/2022, se encuentran disponibles para ser consultados en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 18/05/2023 N° 36405/23 v. 22/05/2023

PARTIDO AUTONOMISTA

EDICTO- El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del "PARTIDO AUTONOMISTA NRO. 36" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido Autonomista Nro. 36 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2020 al 31-12-2020", Expte. N° CNE 9629/2022, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 18/05/2023 N° 36410/23 v. 22/05/2023

PARTIDO AUTONOMISTA

EDICTO- El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del "PARTIDO AUTONOMISTA NRO. 36" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido Autonomista Nro. 36 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2021 al 31-12-2021", Expte. N° CNE 9630/2022, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de

vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 18/05/2023 N° 36412/23 v. 22/05/2023

CORDOBA FUTURA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "CORDOBA FUTURA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 6864/2022, se ha dictado la siguiente resolución: ///doba, mayo de 2023. Téngase presente lo informado por el señor Secretario Electoral. Atento que la agrupación en formación de autos, ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas; publíquese el nombre partidario en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días. Fecho, fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día 23/05/2023, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha siete (7) de junio de 2022, por la agrupación denominada "CORDOBA FUTURA". Notifíquese. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 36321/23 v. 22/05/2023

LIBER.AR

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "LIBER.AR s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 1612/2022, se ha dictado la siguiente resolución: ///doba, mayo de 2023. Téngase presente lo informado por el Sr. Secretario Electoral. Atento que la agrupación en formación de autos, ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las 4.019 adhesiones partidarias válidas, publíquese el nombre partidario en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días. Fecho, fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día 29/05/2023, a las 9:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 7/02/2022, por la agrupación denominada "Liber-AR". Notifíquese. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 36332/23 v. 22/05/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:  

Boletín Oficial de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-51936411-1. El directorio de Almagro Construcciones SA convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de junio de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, departamento A CABA, donde deberán depositarse las acciones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio con relación a la celebración del Boleto de compraventa con relación a cocheras de la sociedad, 3) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio respecto al destino de lo realizado por la venta de las cocheras, 4) Consideración y ratificación de los aportes/préstamos recibidos de los accionistas desde el 16/09/2022 al presente, 5) Informe sobre los aportes/préstamos recibidos de los accionistas actualizados al 20/04/2023, 6) Consideración de las ofertas de los accionistas para adquirir activos de la Sociedad mediante compensación total o parcial de sus créditos.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/9/2022 MATIAS AGUSTIN BALEATO - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34317/23 v. 18/05/2023

ARBUE SERVICES S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de ARBUE SERVICES S.A. (C.U.I.T. No. 30-70862463-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 2 DE JUNIO DE 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria en la sede social sita en Piedras 1077 piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2. Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley general de sociedades, y memoria del directorio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión del directorio. 4. Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un periodo estatutario de tres ejercicios. Para participar de la Asamblea, y a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación de asistencia (art. 238, Ley 19.550). Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16.03.2020, inscripto en Inspección General de Justicia (IGJ) con fecha 20.09.2021. Sr. Alfonso Walter Luque Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/3/2020 alfonso walter luque - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35191/23 v. 22/05/2023

ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 1º (primero) de Junio de 2023, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables al ejercicio cerrado al 31/12/2022, documentación y antecedentes, memoria, con su dispensa y ratificación, informe auditor y demás documentos y anexos correspondientes, su aprobación; 3) consideración y aprobación de gestión del directorio en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de remuneración a los señores directores, o en exceso según corresponda (art. 261 LGS) y concordantes, su aprobación; 4) consideración y destino de los resultados del ejercicio, desafectación parcial de reserva facultativa, y/o cambio destino, y aplicación parcial de resultados no asignados anteriores a distribución y dividendos, delegación al directorio de facultades y disposición; otorgar gratificaciones, y/o donativos, su aprobación; 5) Análisis de la evolución y negocios de la empresa; prosecución y/o iniciación

actuaciones y/o acciones administrativas, legales y/o judiciales por la Sociedad, facultades a directorio, alternativas, su aprobación; 6) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: Nº 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y lo dispuesto en el acta de directorio de convocatoria respectiva. Conste.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 07/07/2022 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 12/05/2023 Nº 34239/23 v. 18/05/2023

BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.

30-66321510-4 CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de BAINBRIDGE COMPANY LIMITED SA. a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Junio de 2023, a las 12:30 horas en 1º convocatoria, y a las 13:30 horas en 2º convocatoria, ambas en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y razones que justifican la convocatoria fuera de término.

2º) Dispensar al directorio de la inclusión en la memoria de la información prevista en la resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia.

3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico número 17 por el período iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022. Comparativos con el ejercicio anterior.

4º) Distribución de resultados. 5º) Aprobación de la gestión del directorio. 6º) Fijación de número y designación de Directores y otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA. Asimismo, estos podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio y de la memoria del Directorio estarán a disposición de los señores accionistas, o sus representantes debidamente acreditados, a partir del día 22 de Mayo de 2023, en la sede social de la compañía calle Marcelo T. de Alvear 1456, CABA, los lunes y miércoles de 11 a 15 horas. Presidente – Jean Michel CORTES

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/3/2020 JEAN MICHEL CORTES - Presidente

e. 12/05/2023 Nº 34052/23 v. 18/05/2023

BANCO MEDEFIN UNB S.A.

CUIT 30-53979740-5. BANCO MEDEFIN UNB S.A. s/quiebra. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrara presencialmente el día 31 de mayo de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en calle 25 de mayo 457, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Tratamiento de la inminente conclusión de la quiebra por distribución complementaria Art. 228 Ley 24.522, ratificando la disolución y liquidación de la Sociedad, conforme Arts. 101 y concordantes de la Ley 19.550, proceder a la designación de Liquidador titular y suplente, fijar el plazo de la liquidación y su remuneración; 3) Instrucciones para el Liquidador designado a efectos de la recepción de los bienes de la quiebra, su posterior disposición y asignación a los accionistas, y para la inscripción de la liquidación en los organismos que corresponda, la apertura de cuentas y la autorización de nuevos libros contables y societarios ante la destrucción de los anteriores; 4) Designación de un Síndico Titular y uno suplente y fijación de su remuneración; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Fijación del domicilio legal y operativo de la sociedad. Los puntos 1, 4, 5 y 6 corresponden a la Asamblea Ordinaria, y los puntos 2 y 3 corresponden a la Asamblea Extraordinaria. NOTA: Conforme Art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio de Av. Corrientes 456, piso 14, Oficina 143 de esta Ciudad, con tres (3) días hábiles, al menos, de anticipación, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, o al correo electrónico notificacionesestudiocg@gmail.com. SUSANA EDITH PAZ SINDICO TITULAR DE MEDEFIN UNB S.A. S/QUIEBRA. CUIT 27-11251910-1

Designado según instrumento privado BANCO MEDEFIN UNB SA S/QUIEBRA EXP 32378 JUZG NAC 1RA INST COM 22 SECR 43 de fecha 29/04/1999 SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 15/05/2023 Nº 34957/23 v. 19/05/2023

BINGO ORO S.A.

CUIT 30-69343874-4. Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la reforma del Artículo 7 del Estatuto Social. 3) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizaciones 4) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Para participar de la misma los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia al domicilio sito en la calle Rodríguez peña 645 cualquier día hábil de 11 a 17 horas

Designado según instrumento publico esc 85 de fecha 23/5/2022 reg 1683 ANA ROSA CANEVARI - Presidente
e. 17/05/2023 N° 35589/23 v. 23/05/2023

CAIMARI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

33500730639 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Junio de 2023 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio N° 68 cerrado el 31 de diciembre de 2022.

3º) Consideración de las gestiones del Directorio.

4º) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.

5º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).

6º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 71 de fecha 7/6/2019 JUAN MANUEL LALANNE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34245/23 v. 18/05/2023

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30525522691 Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 25 de abril del 2023, de acuerdo con el Artículo 52 del Estatuto Social se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 06 de junio de 2023 a las 11:30hs., en primera convocatoria o media hora después en segunda convocatoria sea cual fuere el número de socios concurrentes, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto conforme al art. 53 del Estatuto. La misma se celebrará en el auditorio de la Embajada del Brasil, cito en Cerrito 1350, CABA.

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2023.

3º) COMISIÓN DIRECTIVA: elección de TRECE miembros suplentes por un año, CONSEJO CONSULTIVO: elección de SEIS miembros por un año. Tratamiento de renuncia de TRES miembros titulares. Designación de sus reemplazos.

4º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.

5º) Letrado autorizado a tramitar la inscripción de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA de fecha 25/04/2023 RODRIGO AUGUSTO ARCHER - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35801/23 v. 19/05/2023

CASTRELO S.A.

CUIT 30-64190550-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 02/06/23 a las 10 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria horas en Perú 79 Piso 2° C.A.B.A. para tratar: 1) Elección de autoridades 2) Designación de accionistas para firmar el acta 3) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta de asamblea 19 del 7/6/2021 CARINA ALICIA PADIN CAO - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35202/23 v. 22/05/2023

CENTRO DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION S.A.

CUIT 30689029791. CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CENTRO DE TRAUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 7/06/2023 A LAS 19:00 HORA EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 20:00 HORA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LAVALLE 1646 PB DE LA CABA, A TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) REMUNERACIÓN Y RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO Y AUTORIADES. 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE FLUJO DE EFECTIVO, ANEXOS Y NOTAS, AL 31/05/2021 Y AL 31/05/2022. 4) MOTIVOS DE SU CONVOCATORIA TARDÍA. 5) RECONOCIMIENTO Y POSTERGACION DE PAGO DE LOS MUTUOS RECIBIDOS. DESIGNADO SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 26/08/2020 MAXIMO CREVACUORE – PRESIDENTE

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/8/2020 Maximo Crevacuore - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34498/23 v. 19/05/2023

CERRO BAYO S.A.

CUIT 30640861610. Por reunión de directorio del 10 de Mayo de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CERRO BAYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 8 de Junio de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, CABA. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2022; 2) Tratamiento de la distribución de utilidades y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Ratificación de la modificación de estatuto decidida en la Asamblea del día 31/01/2023; 5) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico mdcholakian@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2019 Pablo Andres Torres Garcia - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35326/23 v. 22/05/2023

CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.

CUIT 30-53616980-2. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2023, a las 12,30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la Avenida Pueyrredón 689, 1° piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 26/04/2023. 2) Renuncia de los actuales miembros del Directorio. 3) Consideración de la gestión del actual Directorio. 4) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 5) Otorgamiento de autorizaciones para realizar el trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley general de sociedades 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 16/2/2023 MARCELA ALEJANDRA VAZQUEZ - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34708/23 v. 19/05/2023

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Por reunión de directorio del 12/05/23 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 2 de junio de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraná 230, piso noveno, oficina 94, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de lo decidido en el punto 2° de la asamblea de la Sociedad de fecha 6 de febrero de 2023 y, de corresponder, rectificación de y/o confirmación de lo decidido; 3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 y art. 294 inc. 5 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4°) Razones que motivaron la celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 5°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su

destino; 6º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7º) Consideración de los honorarios del Directorio; 8º) Fijación del número de Directores. Elección de directores titulares y suplentes por el plazo de un ejercicio; 9º) Consideración de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 10º) Consideración de los honorarios del Síndico; 11º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el plazo de un ejercicio. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10 hs a 17 hs.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 760 de fecha 20/12/2021 Reg. Nº 1538 adalberto raul moderc - Presidente

e. 16/05/2023 Nº 35462/23 v. 22/05/2023

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

C.U.I.T. 30-69344198-2- convoca a asamblea general ordinaria el día 2 de junio de 2023 a las 16 y a las 17, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle Reconquista 336, piso 11, dto. "X", CABA. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Consideración de la demora en la convocatoria a asamblea ordinaria de accionistas; (3) Tratamiento y aprobación de documentac. art. 234 inc. 1 ley 19550 (ejerc. 31/12/2022); (4) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima del límite legal art. 261 LS.; (5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2º párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 31/5/2022 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 16/05/2023 Nº 35234/23 v. 22/05/2023

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general ordinaria, y especial de clases para el 6 de junio de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo previsto en el art. 16º del Estatuto Social, a través de la plataforma Microsoft Teams, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 3) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reserva y cuenta ajuste de capital. Absorción de pérdidas. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. 5) Remuneración de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2022 (de corresponder, en exceso al límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550). Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 8) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 9) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31/12/2023. 10) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 31/05/2023, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/5/2021 juan carlos blanco - Presidente

e. 16/05/2023 Nº 35283/23 v. 22/05/2023

ESTRANS S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Estrans S.A. CUIT 30-70861317-3 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de en calle Uruguay nº 1112, Piso 5, de CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria e Informe del síndico correspondientes al Ejercicio anual número 19, finalizado el 31-12-2022.3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Aprobación de la gestión del síndico durante el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5) Distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio

y al síndico titular. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes por un mandato de tres ejercicios. 7) Elección de síndico titular y suplente.-

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad. Designado según acta de fecha 26/5/2020 Julio Cesar Bonazzola Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2020 julio cesar bonazzola - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34929/23 v. 19/05/2023

ETI ARGENTINA S.A.

30-68901419-0. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionista para el día 07 de Junio del 2023, a las 12.30 hs en la sede de Suipacha 119 piso 2, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes a ETI ARGENTINA S.A. por el ejercicio N° 26 terminado el 30 de Noviembre de 2022. 3) Consideración de la Memoria del Directorio y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de Directores y su remuneración. 5) Análisis sobre posible destino de fondos no asignados del ejercicio N° 25 finalizado el 30-11-2021. 6) Analizar la situación actual de la sociedad y su implicancia para los socios. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021 Daniel Boris ZLOTNICKI - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021 Daniel Boris ZLOTNICKI - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34622/23 v. 19/05/2023

FIORENA S.A.

CUIT NRO 30-65177367-5 FIORENA SOCIEDAD ANONIMA Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 31 de mayo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Quito 4340 Piso 3 Departamento C – Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2.- Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido. 3.- Ratificación de la aprobación de la documentación prescripta por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados: el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2013; 31 de diciembre de 2014; 31 de diciembre de 2015; 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017; 31 de diciembre de 2018; 31 de diciembre de 2019; 31 de diciembre de 2020; 31 de diciembre de 2021 y el tratamiento oportunamente dado a cada uno de los resultados de los ejercicios antes detallados. 4.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 5.- Autorizaciones. La documentación a ser considerada al tratar el punto 3°) del Orden del Día, estará a disposición de los señores accionistas, debiendo el accionista solicitarla enviando un correo electrónico a contblask@gmail.com o podrá ser retirada a partir del día 22 de Mayo de 2023 en Tucumán 540 piso 19 E – CABA de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/5/2023 ANA MARIA DIAZ - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34026/23 v. 18/05/2023

GARAGE DON JUAN S.A.

CUIT 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 05/06/2023 a las 9.30 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A., para tratar el siguiente tema de Orden de Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Motivo de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022. Destino de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la renuncia del Sr. presidente y elección de dos directores titulares y fijación del número y elección de directores suplentes. 7. Aumento de capital. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/8/2020 alfredo nicolas puyales - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35363/23 v. 22/05/2023

GRADALE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-71496563-4 Se convoca a los Señores accionistas de Gradale S.A. de Ahorro para Fines Determinados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de junio de 2023 a las 12:00 horas en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen 1628 2° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración de la pérdida del Capital Social y decidir sobre su regularización; 3°) Tratamiento del Saldo Pendiente de Integración del Capital Social; 4°) Modificación del Estatuto Social en sus artículos cuarto, sexto, séptimo, décimo, décimo primero y décimo sexto. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/7/2018 JORGE ENRIQUE GALBIATI - Presidente
e. 15/05/2023 N° 34520/23 v. 19/05/2023

GRUPO CINCO S.A.

30652145678. Convocase a los Accionistas de GRUPO CINCO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2023 a las 11:30 horas y a las 12:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Reconquista 945, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 32 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis; 5) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite del art. 261 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento; 8) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la Sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la Sociedad, hasta el día 26/05/2023 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 Hs a 16 Hs; Nota 2: La documentación a considerar estará a disposición de los Accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, en el horario de 10 a 16 hs. o por correo electrónico a mlopenaabog@gmail.com con referencia a "ASAMBLEA GRUPO CINCO S.A. MAYO 2023" en línea de asunto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34804/23 v. 19/05/2023

HOJALMAR S.A.

CUIT N° 30-50116964-8 - Convócase a los accionistas de HOJALMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 2023, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 5 de junio de 2023, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; y 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 29 de mayo de 2023 inclusive, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35442/23 v. 22/05/2023

HOJALMAR S.A.

CUIT N° 30-50116964-8 - Convócase a los accionistas de HOJALMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de junio de 2023, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 5 de junio de 2023, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, para los temas que competen a la Asamblea Ordinaria y para el día 23 de junio 2023, a las 10:30 horas, para los temas que competen a la Asamblea Extraordinaria, todas a celebrarse en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la revocación de la resolución asamblearia de reforma de estatutos aprobada por las Asambleas Generales Extraordinarias de la Sociedad de fechas 13 de abril de 2021 y 21 de diciembre de 2021

(Extraordinaria); 3) Ratificación de la designación de los directores designados por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2022. Designación de nuevos miembros del Directorio para integrar el órgano como consecuencia de lo que se pudiera aprobar en el punto anterior del orden del día, o alternatively reforma del Artículo Octavo del estatuto anterior sobre la dirección y administración de la Sociedad que readquiere vigencia (Ordinaria y Extraordinaria); 4) Consideración de propuesta de plan de inversiones de la Sociedad (Ordinaria); y 5) Autorizaciones (Ordinaria y Extraordinaria).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35494/23 v. 22/05/2023

INVERSAT S.A.

Convocase, a los señores accionistas de INVERSAT SA CUIT: 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2023, a las 13 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva. 2) Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 4) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo 2022 (Art. 275 Ley 19.550). 5) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio. 6) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 7) Elección de 3 directores Titulares y 2 directores Suplentes por un nuevo período. 8) Designación del síndico titular y el síndico suplente. 9) Autorización.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/06/2022 LUCIO JAVIER GAMALERI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/05/2023 N° 34153/23 v. 18/05/2023

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de junio de 2023 a las 10 hs., en la sede social sita en Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que provocaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato. 8) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos. 9) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/5/2022 Bernardo Chena Mathov - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35601/23 v. 23/05/2023

LA NUEVA ASTURIANA S.A.

CUIT 30-64025674-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/06/2023 a las 9 horas en primera convocatoria y para las 10 horas en segunda convocatoria, en Inocencio Pieres 1214 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Síndico - Contador Certificante y Memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Designación y remoción

de directores y síndicos. 4) Responsabilidad de los directores y síndicos. 5) Tratamiento de los puntos del orden del día de la Carta Documento remitida por la Sra. Menéndez Graciela Matilde recibida en fecha 07 de marzo de 2023. Designado según instrumento privado ACTA DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 08/04/2022 MARIANO JUAN SUAREZ - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35537/23 v. 23/05/2023

LA OCHAVA S.A.

CUIT 30-64946504-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria, que no implica reforma de estatuto, para el día 12/06/2023 a las 11 horas en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria, en Inocencio Pieres 1214 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Síndico - Contador Certificante y Memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Designación y remoción de directores. 4) Responsabilidad de los directores. 5) Tratamiento de los puntos del orden del día de la Carta Documento remitida por la Sra.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 8/4/2020 MARIANO JUAN SUAREZ - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35538/23 v. 23/05/2023

MATADERO Y FRIGORIFICO MERLO S.A.

CUIT 30-60936378-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de junio de 2023, a las 10:00 hs en la primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede legal de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen N° 214 piso 11 Dto. E de esta Capital Federal, para la consideración del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razones del llamado fuera de termino 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio N.º 37, practicado al 31 de Diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 208 de fecha 22/3/2022 Juan Jose Mirabelli - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35518/23 v. 23/05/2023

MITE S.A.

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05/06/23, 12 y 13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto: 1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022.2) Distribución de Resultados y aprobación de Honorarios del Directorio. 3) Fijación del número de directores y su designación. 4) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento público escritura 87 designación de directorio de fecha 10/6/2022 registro 1595 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 17/05/2023 N° 36009/23 v. 23/05/2023

MUSEO DEL HIELO S.A.

CUIT 30-71021439-1. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14/06/2023, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Pte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio. Honorarios; 4) Elección de autoridades; y 5) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social (Av. Pdte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA), de lunes a viernes, en el horario de 10:00hs a 18:00hs.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/04/2021 IGNACIO JASMINOY - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34687/23 v. 19/05/2023

NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de mayo de 2023 a las 18:00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 55 cerrado al 31 de diciembre de 2022 y su comparativo al 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
- 5 consideración y destino del resultado del ejercicio y de los resultados no Asignados acumulados.

Designado según instrumento publico escritura 105 de fecha 18/7/2022 reg. 966 Pablo Barro - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34631/23 v. 19/05/2023

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2 Se informa a los Señores Accionistas que resulta necesario realizar una nueva convocatoria para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que había sido convocada originalmente para el día 16/05/2023 a las 10.00 horas en nuestra sede social (TI N° 29924/23, desde el 28/04/2023 hasta el 05/05/2023) por tal motivo se rectifica el llamado original, y se convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 30/05/23 a las 16.00 horas, a realizarse en la Sede Social sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Aumento del Capital Social; 3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34083/23 v. 18/05/2023

PLASTICA BERNABO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50229992-8. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 7 de junio de 2023 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda en la calle Juncal 1879, piso 6to., Dto. "A" C.A.BA., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Explicación de las razones para la convocatoria fuera de término. 3.- Consideración del balance, estado de resultados, y demás documentación relacionadas con los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2022. 4.- Información sobre la marcha del concurso preventivo. 5.- Ratificación y Renovación autorización para el Sr. Conrado Rodríguez, para proceder a la suscripción de las minutas y documentación sea necesaria para proceder a la inscripción del plano definitivo y Reglamento de propiedad horizontal del predio ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Prov. De Buenos Aires y ante cualquier otro organismo nacional o Provincial o Municipal que fuera menester a tales efectos y de cualquier eventual modificación que resulte necesaria. Asimismo se lo autoriza, conforme al otorgamiento de todos los actos que fueran necesarios para el otorgamiento de las escrituras de venta de lotes. NOTA: En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DEL 13/8/2021 María del Carmen Nuñez - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35967/23 v. 23/05/2023

PREM S.A.

CUIT N ° 30-63266799-6 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Junio de 2023 a las 8,30 horas en 1° convocatoria y 9:30 horas en 2° convocatoria, en la sede social de Galicia 1817 2° piso - CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/22 3) Tratamiento de: a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporánea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Contingencias d) Traspaso de Caja y valores desde 7/2022 e) Análisis de gastos, fijación de expensas y fondos de reserva f) Tratamiento de temas societarios 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido al 31/12/2022. 5) Designación del nuevo Directorio o ratificación del actual. Asamblea General Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para

firmar el acta 2) Reglamento Interno de convivencia – Aplicación, Cumplimiento. Incorporación de nuevos ítems o Modificaciones. 3) Cambio del domicilio legal de la empresa y/o cambio de Jurisdicción. 4) Recursos humanos 5) Análisis y organización de Temporada de Pileta 2023/2024 6) Tratamiento del estado, uso y destino del SUM y edificio anexo (ex confitería) 7) Obras para espacios comunes- definición, alcance y presupuestos. Fijación de expensas extraordinarias 8) Procedimientos Internos operativos y administrativos. a) Comunicación Interna b) Tratamiento inquilinos c) Seguridad d) Reglamento básico de normas de construcción y obras particulares. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria número 45 de fecha 10/7/2022 MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35285/23 v. 22/05/2023

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

Convocase, a los señores accionistas de Red Intercable Digital SA, CUIT: 30-70911746-3, Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1° de junio de 2023, a las 10 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en la calle Defensa 383, CABA., con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 3) Tratamiento de la documentación prevista por el art. 234 inc 1 de la LSC, Memoria, Balance, Notas, Anexos, Informes del Auditor por el ejercicio cerrado al 30/06/2022. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado al 30/06/2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30/06/2022(art. 275 de la LSC). 6) Consideración de la remuneración de los directores por el ejercicio cerrado al 30/06/2022, en su caso, en exceso del art 261 de la LSC. 7) Elección de 3 directores titulares y 2 suplentes por el término de 3 ejercicios correspondientes a los que finalizaron su mandato con el ejercicio cerrado al 30/06/2022. 8) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 hs. Designado según instrumento privado acta directorio 156 de fecha 1/6/2022 ALBERTO OSCAR GENOVESE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34069/23 v. 18/05/2023

RED INTERCABLE S.A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de Red Intercable S.A., CUIT: 33-69622382-9, a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2023, a la hora 13:00 en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3º) Consideración del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5º) Consideración de la gestión del síndico y sus honorarios. Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6º) Consideración de los honorarios de los directores y el Síndico, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 5º) Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes del directorio por 3 ejercicios.

7º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 317 de fecha 31/5/2022 LUCIO JAVIER GAMALERI - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34070/23 v. 18/05/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Validar todos
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República

RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.

Convocase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.(CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de mayo de 2023 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para celebrarse por medios digitales a través de la plataforma Zoom, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social, en el Hotel Emperador sito en la Avenida del Libertador 420, Salón Puerta del Sol, Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta, 2) explicaciones de la demora en el llamado a Asamblea, 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el Art. 307 de la R.G. I.G.J. N° 7/2015; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los Resultados acumulados y del ejercicio. Incremento de Reservas. Distribución de Dividendos. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de la gratuidad del cargo de los Directores. Modificación del artículo noveno del estatuto social; 8) Consideración de medidas a adoptar vinculadas a cuestiones de índole operativa y administrativa de la Sociedad. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a la dirección directorio2023@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, el código de acceso y contraseña para acceder y un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico indicado, también se encontrará disponible en la sede social. A tal fin, los accionistas tendrán plazo hasta las 18 horas del día 22 de mayo de 2023 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad, el instrumento habilitante, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 24 de fecha 7/7/2021 GUSTAVO VICTORIO DI COLA - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34057/23 v. 18/05/2023

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

30-50897568-2. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 224, piso 8, oficina 29, San Nicolás, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20/11/2021 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

3) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12/11/2022 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/11/2022 CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34751/23 v. 19/05/2023

SOL DEL NOA S.A.

CUIT N° 30-71045565-8. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de junio de 2023 en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 900, 17° Piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la LGS N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 15 finalizado el 31 de agosto de 2022; 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2022; 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de agosto de 2022; 7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Sindicatura por el término de un (1) ejercicio económico; 8°) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria del 29/08/2017, en la Asamblea Ordinaria del 09/08/2019; en la Asamblea Ordinaria del 07/12/2019 y en la Asamblea Ordinaria del 20/12/2021; y 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes."

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/12/2021 FEDORA MARIA VIVIANI - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34789/23 v. 19/05/2023

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 08/06/2023, a las 13:30 hs en 1º Convocatoria y a las 14:30 hs en 2º en la sede de México 628 1º CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 9) Motivos por la demora en la Convocatoria 10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34778/23 v. 19/05/2023

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea Extraordinaria para el 08/06/2023, a las 15 hs en 1º Convocatoria y a las 16 hs en 2º en la sede de México 628 1º CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Ratificar el aumento de Capital según Asamblea Extraordinaria del 12/06/2009, 2) Modificación del art. 10 del Estatuto, 3) Modificación del art. 17 del Estatuto, 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34779/23 v. 19/05/2023

URANGA CABRAL HUNTER S.A.

CUIT N° 30-56975271-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se hace saber por 5 días la convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2023, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda convocatoria, en la que se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Designación de autoridades por vencimiento del plazo y distribución de los cargos.- 4) Autorizaciones a favor de los Dres. Octavio Schindler, David Martin Arias y Antonio Luis Arias. Luis Alberto Uranga Bunge. PRESIDENTE.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/4/2018 LUIS ALBERTO URANGA BUNGE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34005/23 v. 18/05/2023

URANGA CABRAL HUNTER S.A.

CUIT N° 30-56975271-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se hace saber por 5 días la convocatoria a asamblea general extraordinaria a celebrarse en Lavalle 636 piso 4, CABA, el 30 de mayo de 2023, a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 en segunda convocatoria, en la que se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de los compromisos de enajenación y división del campo LA COQUETA que exteriorizan los acuerdos transaccionales homologados en fechas 07/06/2006 y 27/05/2022 en los autos caratulados: "URANGA, MARIA INES Y OTROS DEMANDADOS SUCESORES DE MARGARITA URANGA Y OTROS S/ INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA – INCIDENTE 7 (Expediente N°66825/1998), en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Número 5, Secretaría Número 9. 3) Asunción de las deudas resultantes de la imposición de costas en el incidente resuelto a fs. 970 con fecha 29 de noviembre de 2022 de dicho incidente Número 7. 4) Tratamiento de las transferencias de los inmuebles designados según su título antecedente como Establecimiento de Campo, denominado "La Coqueta", ubicado en el Partido de Daireaux, (antes Partido de Caseros), Provincia de Buenos Aires, Cuartel Sexto, Próximo a estación Manuela del Ferrocarril General Roca, que es parte del Campo denominado Estancia Chica, designado según Título como Lote Letra "A" del plano que cita su título, con una superficie de 1424 hectáreas 47 áreas, 23 centiáreas y 83 decímetros cuadrados.- Y que hoy de acuerdo al plano 19-008-2020, aprobado el 20 de Noviembre de 2020, confeccionado por el agrimensor Jorge Raúl Alegre, las parcelas se encuentra ubicadas en el Partido de Daireaux, Próximo a estación Luro, Provincia de Buenos Aires, y se designan como: Parcela 334 k de 460 hectáreas, 30 áreas, Partida: 13618; Parcela 334 m de 447 Hectáreas 77 áreas 10 centiáreas Partida: 13619 y Parcela 334 n de 509 hectáreas, 19 áreas, 24 centiáreas, Partida: 2461. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcelas 334 k, 334 m y 334 n. Todo inscripto en el registro de la propiedad bajo la matricula 5724. 5) Autorización para firmar la escritura traslativa

de dominio y la entrega de la posesión de los bienes y cumplir con las demás condiciones para perfeccionar el acto jurídico. Luis Alberto Uranga Bunge. PRESIDENTE.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/4/2018 LUIS ALBERTO URANGA BUNGE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34006/23 v. 18/05/2023

URANGA CABRAL HUNTER S.A.

CUIT N° 30-56975271-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se hace saber por 5 días la convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2023, en Lavalle 636 piso 4, CABA, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda convocatoria, en la que se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Designación de autoridades por vencimiento del plazo y distribución de los cargos.- 4) Autorizaciones a favor de los Dres. Octavio Schindler, David Martin Arias y Antonio Luis Arias. Luis Alberto Uranga Bunge. PRESIDENTE.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/4/2018 LUIS ALBERTO URANGA BUNGE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34011/23 v. 18/05/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. Gwendeline Rijkeboer, CUIT 27-94048875-9, con domicilio fiscal en Av. Presidente Roque Saenz Peña nro 615, piso 7 Dpto 702, CABA, avisa que TRANSFIERE a la sociedad TRAVEL ADVISORS SRL con domicilio en Av. Presidente Roque Saenz Peña nro 615, piso 7 Dpto 702, CABA; el fondo de comercio de la Agencia de Viajes y Turismo "MANAGEMENT OF PLEASURE", establecimiento del rubro turismo, sito en Av. Presidente Roque Saenz Peña nro 615, piso 7 Dpto 702, CABA. Reclamos de ley en dirección Av. Presidente Roque Saenz Peña nro 615, piso 7 Dpto 702, CABA.

e. 17/05/2023 N° 35805/23 v. 23/05/2023

LEANDRO CEFERINO HANON, ABOGADO T°115 F°2, CPACF, con domicilio en la Av. Corrientes 2885 Piso 2° "22" CABA, comunica que MARIO AUGUSTO SALLES S.A.C.I. y F. CUIT 30-53551210-4, con domicilio en Cerrito N°208, PB, CABA, transfiere el fondo de comercio del inmueble ubicado en las calle CERRITO N°208 de CABA, habilitado como:(300023) Hoteles sin Servicio de Comida, por Carpeta N°18928/SSIG/1982, de fecha 24/11/1982 a favor MALCRI S.A. CUIT: 30-71234485-3 ubicado en Esmeralda 933 PB, CABA.

Oposiciones de Ley, Esmeralda 933, CABA.

e. 12/05/2023 N° 34077/23 v. 18/05/2023

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JESICA VERONICA PANETTA, VENDE A INES CAPELO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700110), (28) VEINTIOCHO HABITACIONES Y OCHENTA Y SIETE (87) ALOJADOS, EXPEDIENTE N° 28401-2007, SITO EN PERU 708, PISOS 1°, 2°, 3°, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 17/05/2023 N° 35834/23 v. 23/05/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CIUDAD MICROFINANZAS S.A.U.**

CUIT: 30-70997545-1 Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista celebrada el 28 de abril de 2023, se resolvió, en concepto de partición parcial en los términos del artículo 107 de la Ley 19.550, la distribución de \$ 20.000.000 (pesos veinte millones) al único accionista de la Sociedad. Valuación del activo y pasivo de la Sociedad según balance de ejercicio al 31/12/2022: Activo: \$ 33.431.587; Pasivo: \$ 2.366.006. Patrimonio Neto conforme resulta de dicho balance: \$ 31.065.581. Los acreedores de fecha anterior a la aludida asamblea podrán ejercer su derecho de oposición en la sede social sita en Av. Boedo 870, CABA, dentro de los 15 días desde la última publicación del aviso. Autorizado según acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 28/04/2023.

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35414/23 v. 18/05/2023

INTERVALES S.G.R.

CUIT N° 33-71615496-9. Convoca a los accionistas para que, en el plazo de 30 días corridos, ejerzan el derecho de preferencia, Art. 194, Ley 19.550, relativo a la Asamblea General Ordinaria del 14/05/2021, en la cual se aprobó aumento capital social de \$ 910 y la emisión de 720 acciones Clase A de \$ 1 valor nominal cada una y la emisión de 190 acciones Clase B de \$ 1 valor nominal cada una y relativo a la Asamblea General Ordinaria del 20/05/2022, en la cual se aprobó aumento capital social de \$ 810 y la emisión de 690 acciones Clase A de \$ 1 valor nominal cada una y la emisión de 120 acciones Clase B de \$ 1 valor nominal cada una.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION 223 DE FECHA 20/05/2022 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35327/23 v. 18/05/2023

LUIS JAVIER PICCO Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-68842938-9. ESCISIÓN. Se comunica por 3 días en los términos del art. 88, inc. 4 Ley 19550 que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime del 30/03/2023 LUIS JAVIER PICCO Y ASOCIADOS S.A., inscripta en IGJ bajo expediente 1639748, número 10349 del Libro 122, tomo A de SA, escritura 146 de fecha 26/08/1997, con sede social en Perú 619 Piso 2 Dpto. "4" CABA, aprobó una escisión-constitución y el respectivo Balance Especial de Escisión confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 31.12.2022. Expone un activo de \$ 3.043.660.748, un pasivo de \$ 312.415.489 y un patrimonio neto de \$ 2.731.245.259. Destina parcialmente su patrimonio para constituir una nueva sociedad sin disolverse ni liquidarse, escisionaria, denominada South Latitude S.A., asignándosele un Patrimonio Neto de \$ 1.830.221.973 compuesto por: Capital Social \$ 10.000.000. Reserva Legal \$ 2.500.000. Reserva Facultativa \$ 1.817.721.973. El activo de la sociedad escisionaria es de \$ 1.830.221.973 y el pasivo es de \$ 0. La sociedad escisionaria tendrá sede social en Av. Julio Argentino Roca 651 Piso 6 CABA. La sociedad escidente reducirá su patrimonio neto de \$ 2.731.245.259 a \$ 901.023.286 y destina el remanente de \$ 1.830.221.973 a la nueva sociedad (Escisionaria), sin reducir el capital social. La escisión tendrá efectos a partir del 31 de marzo de 2023. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición y ley dentro del plazo legal en Av. Julio Argentino Roca 751 Piso 6 CABA, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas. Autorizado por Asamblea del 30/03/2023

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2023 N° 35927/23 v. 19/05/2023

TECNO ACCION S.A.

CUIT 30-62738989-9 rectifica edicto N° 31864/23 publicado e. 05/05/2023 v. 09/05/2023, Patrimonio Neto posterior a la reducción debe leerse "pesos ochocientos treinta y nueve millones trescientos veintidós mil seiscientos noventa y seis". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/03/2023 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/03/2023

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2023 N° 35277/23 v. 18/05/2023

YPF ENERGIA ELECTRICA S.A. - Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. - Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U.


YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. CUIT 30-71412830-9 - Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. CUIT 30-71525255-0 - Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U. CUIT 30-71525252-6. Cumpliendo con el Art. 83, Punto 3, de la Ley 19.550, relacionado a la fusión por absorción de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. ("YPF EE") con Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. ("Y-GEN") e Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U. ("Y-GEN II") con la consecuente disolución de las dos últimas sociedades y la incorporación de la totalidad de sus patrimonios a YPF EE, la sociedad absorbente, se hace saber: a) Datos sociedades: a. 1) Sociedad Incorporante: YPF EE, sede social en Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA inscripta ante el Registro Público el 26/08/2013, N° 16.440, Libro 65, Tomo A de Sociedades Anónimas. Queda como sociedad continuadora, con la misma denominación y sede social; a. 2) Sociedad Incorporada: Y-GEN, sede social en Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA, inscripta ante el Registro Público el 26/08/2016, N° 4.464, Libro 148 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y transformación en SAU inscripta el 23/04/2019, N° 7600, Libro 94 de Sociedades por Acciones. Se disuelve sin liquidarse; a. 3) Sociedad Incorporada: Y-GEN II, sede social en Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA, inscripta ante el Registro Público el 20/05/2016, N° 7.574, Libro 94, de Sociedades por Acciones. Se disuelve sin liquidarse. b) La fusión no tiene como efecto aumento de capital, emisión de acciones, como así tampoco canje y no conlleva reforma del estatuto social de la sociedad absorbente. YPF EE es titular del 100% de las acciones de las sociedades absorbidas. La fusión tiene efecto retroactivo al 1 de enero de 2023; c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31/12/2022: c. 1) YPF EE: Activo \$ 374.370.795, Pasivo \$ 191.551.169, Patrimonio Neto \$ 182.819.626; c. 2) Y-GEN: Activo \$ 18.818.342, Pasivo \$ 4.904.265, Patrimonio Neto \$ 13.914.077; c. 3) Y-GEN II: Activo \$ 100.661.010, Pasivo \$ 2.095.842, Patrimonio Neto \$ 98.565.168; d) Fechas Compromiso Previo Fusión y Resoluciones Aprobatorias: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 7 de marzo de 2023 y aprobado por los Directorios de YPF EE, Y-GEN e Y-GEN II en las reuniones del día 07/03/2023, y por las Asambleas de Accionistas de las sociedades el día 27/04/2023. Oposiciones de ley podrán efectuarse Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de las sociedades intervinientes en la fusión de fecha 27/04/2023
Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.


e. 16/05/2023 N° 35166/23 v. 18/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Luis Alejandro DAPERO, titular del DNI N° 12.093.913, imputado en la causa CPE 389/2017 caratulada "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S/INFRACCION LEY 24.769" de la existencia de la causa mencionada en la que ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN), para lo cual deberá comparecer ante este tribunal (Sarmiento N° 1.118, piso 3°, CABA – tel: 4124-7089 o 7086, jnpenaleconomico11.sec21@pn.gov.ar) dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (artículos 288 del CPPN). Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). Fdo. MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. MARIA DESIREE BARCZUK. SECRETARIA. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZ. JUEZ

e. 17/05/2023 N° 35998/23 v. 23/05/2023

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de Villa María - Provincia de Córdoba a cargo del Dr. Roque Ramón Rebak en el marco de las actuaciones: "DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES ARCHIVADOS Y PARALIZADOS SECRETARIA CIVIL COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO" - N° 122/2022, se ha ordenado la publicación en el Boletín oficial por el termino de tres (03) días lo resuelto por esta sede judicial, cuya parte resolutive se transcribe: " Villa María, 17 de abril de 2023....

" El Juzgado Federal de primera instancia de la ciudad de Villa María hace saber que procederá a la destrucción de expedientes de ejecuciones fiscales, apremios y amparos por mora de la administración que se encuentran archivados y paralizados entre los años 2008 y 2011, tramitados ante la secretaria Civil Comercial y Contencioso Administrativo, las que no contienen informaciones, testimonios o documentos vinculados con las causa conocidas con el nombre de "Derechos Humanos" (Decreto Ley 6848/63, cc y modif.) ". Fdo. Roque Ramon Rebak - Juez Federal Primera Instancia. ROQUE RAMON REBAK Juez - ELISEO ALEJANDRO LOPEZ SECRETARIA FEDERAL

e. 17/05/2023 N° 35906/23 v. 19/05/2023

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA - SECRETARÍA PENAL

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Juan Francisco Gadano, DNI N° 39.882.898, de nacionalidad argentino, nacido el 22 de agosto de 1987, a comparecer por ante estos estrados federales, a los fines de llevar a cabo los actos procesales de rigor en el marco de los obrados, registrados como FCR 1981/2021 "IMPUTADO: GADANO, JUAN FRANCISCO s/INFRACCION LEY 23.737".-

Secretaría Penal, 11 de mayo de 2023.- MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO

e. 15/05/2023 N° 34645/23 v. 19/05/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "LOPEZ EUGENIO OSCAR c/ ANSES s/ REAJUSTES VARIOS" (Expte. nº 43537/2008), cita y emplaza a los herederos del causante Sr. EUGENIO OSCAR LÓPEZ (DNI nº 5.740.460) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - DIMAS CATARDO SECRETARIO FEDERAL

e. 17/05/2023 Nº 35695/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS NICOLAS ERNESTO SERRANO (titular del D.N.I. 38.050.372), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en el marco de la causa nro. 21918/2023 caratulada "Serrano, Carlos Nicolás Ernesto s/ hurto", y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría Nº 162, a los once días del mes de mayo de dos mil veintitrés.- DR. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA, JUEZ

e. 12/05/2023 Nº 34298/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a SUCCTEA SA (CUIT nro. 30-71460091-1) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 423/2019 caratulada "SUCCTEA SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2023... En atención a lo solicitado por el agente Fiscal instructor, fíjase nueva fecha de audiencia indagatoria respecto de Succtea SA para el próximo 31 de mayo a las 12 horas. Hágase saber a la sociedad que, dentro del tercer día de notificada, podrá proponer abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ser asistida técnicamente por la Defensoría Oficial (arts. 104 y 107 del CPPN). Asimismo, hágase saber que cuarenta y ocho horas antes de la fecha fijada, se deberá ingresar al Sistema Informático Lex100 copia de los instrumentos que acrediten fehacientemente la personería del representante legal de Succtea SA -sin perjuicio de su exhibición el día de la audiencia... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 12/05/2023 Nº 34196/23 v. 18/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dra. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 359/360, de la causa FPA 12012984/2012/TO1 caratulada "LE GILLOU, ERWANN SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA Infracción Decreto Ley 6.582/58 Uso Documento Público Adulterado o Falso (art. 296) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Erwann LE GILLOU, D.N.I.Nº 93.857.579, por la comisión del delito de falsedad ideológica de documento público en relación al acta notarial (art. 293 C.P) y formulario Nº 5 (art. 34 del Decreto Ley 6582/58) y su uso en tal condición (art. 296 C.P) en concurso real, a título de autor, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN Nº 55/23 Paraná, 20 de marzo de 2023.. VISTO: El presente expediente FPA 12012984/2012/TO1 caratulado "LE GILLOU, ERWANN SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA Infracción Decreto Ley6.582/58 Uso Documento Público Adulterado o Falso (art. 296) ", CONSIDERANDO:... por lo brevemente expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, con integración unipersonal conforme lo establecido en el art. 32, apartado II, inciso 3º, CPPN, según redacción de la ley 27.307, RESUELVE: 1º) DEJAR SIN EFECTO la audiencia de debate oportunamente fijada a fs. 353. 2º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del CP) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 334, 336 inc. 1º y 361 del CPPN) a Erwann LE GUILLOU, D.N.I.Nº 93.857.579, de nacionalidad francesa, nacido el 15/04/1.969 en Neuilly sur Seine-Francia, casado, consultor de marketing, con último domicilio denunciado en calle Dr. Ramón Doria Nº 1450 de la ciudad de Asunción, República del Uruguay, con instrucción universitaria completa, hijo de Tomás y de Marie Chistine Lucas, por la comisión del delito de falsedad ideológica de documento público en relación al acta notarial (art. 293

C.P) y formulario N° 5 (art. 34 del Decreto Ley 6582/58) y su uso en tal condición (art. 296 C.P.) en concurso real, a título de autor. 3°) EXIMIR DE COSTAS al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.)- 4°) DEVOLVER a la Administración Federal de Ingresos Públicos las Actuaciones N° 12502-354-2013/4 en 223 fs., N° 12502-354-2013/1 en 21 fs. y las N° 10023-11794-2013 en 15 fs., y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios (secc. Nogoyá E.R.), el Legajo original “B” del motovehículo dominio 995 GVU en 14 fs. (cf. Fs. 232). REGISTRESE, publíquese notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango –Presidente- Ante mí –Valeria Iriso -Secretaria de Cámara.-” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/05/2023 N° 35238/23 v. 22/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 116, de fecha 15 diciembre de 2021, en la causa N° FCT 12224/2018/TO1 caratulada: “CARDOZO NELSON EDGARDO SOBRE INFRACCION Ley 23737” N° FCT 12224/2018/TO1, respecto de: NELSON EDGARDO CARDOZO, D.N.I. N° 30.348.804 de de nacionalidad argentina, nacido el 23/07/1981, soltero, desocupado, domiciliado en calle Ferre N°660, pasillo 662 de la localidad de Goya-Corrientes, hijo de Benigno Cardozo y Restituta Escobar.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 116. CORRIENTES, 15 de diciembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a NELSON EDGARDO CARDOZO D.N.I. N° 30.348.804, ya filiado en autos, a la pena única de SEIS (06) años de prisión, COMPRESIVA del hecho acaecido el 31/08/2015 y el segundo hecho ocurrido el 04/04/2019, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); la que deberá continuar cumpliendo en la modalidad de PRISION DOMICILIARIA en el domicilio cito en calle Ferre N°660 pasillo N°662 de la localidad de Goya, Provincia de Corrientes 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/05/2023 N° 34849/23 v. 19/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 9, de fecha 16 febrero de 2023, en la causa FCT 340/2019/TO1/94/2 caratulada: “LÓPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: JORGE DANIEL PEREZ, D.N.I.N° 37.891.981 de nacionalidad argentina, sin apodo, soltero, de ocupación pescador y carpintero, nacido el 10 de febrero de 1993 en Esquina (provincia de Corrientes), sabe leer y escribir, estudios primarios completos, actualmente realizando los estudios secundarios, hijo de Marta Fabiana Godoy y Fermin Perez; domiciliado en calle Reconquista S/N Esquina Antartida Argentina de la ciudad de Esquina, Provincia de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 9. CORRIENTES, 16 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) CONDENAR a JORGE DANIEL PÉREZ como coautor penalmente responsable del delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, previsto en el Art. 5°, inc. c) de la ley 23.737, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN)). 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- .Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Anibal Monti.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/05/2023 N° 34828/23 v. 19/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 9, de fecha 16 febrero de 2023, en la causa FCT 340/2019/TO1/94/1 caratulada: “LÓPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS,” respecto de: RAMON FERMÍN PÉREZ, D.N.I. Nº 21.420.840 de nacionalidad argentina, sin apodo, soltero, de ocupación guía de pesca y pescador de subsistencia; nacido el 19 de febrero de 1970 en Román Provincia de Santa Fe: No sabe leer y escribir, solamente firmar, hijo de Angela Mauricio Alonso y Enrique Perez, domiciliado en calle Reconquista S/N esquina Antártida Argentina de la ciudad de Esquina, Provincia de Corrientes. La que dispone: “SENTENCIA Nº 9. CORRIENTES, 16 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a RAMÓN FERMÍN PÉREZ como coautor penalmente responsable del delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, previsto en el Art. 5º, inc. c) de la ley 23.737, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- .Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Anibal Monti.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/05/2023 Nº 34825/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: “COSTA, MANUEL S/ INF. ART 302 DEL C.P” EXPTE. CPE 62002815/1969, que con fecha 12 de mayo de 2023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente del hecho correspondiente al libramiento del libramiento del cheque nro. 207824 del Banco Popular Argentino, respecto de Manuel COSTA (C.I 3700335) cuya demás condiciones personales obrantes en autos y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del Código Penal).. II) SIN COSTAS (arts. 530 y ss. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y por edictos a las partes....”Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez, Ante mí: Guillermo D. Brugo, Secretario. Marcelo I Aginsky Juez - Guillermo D Brugo Secretario

e. 15/05/2023 Nº 34707/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 2do oficina 215 de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en el marco de la causa Nº 284/2022 caratulada a “DENUNCIADO: ESPINAZE, JUAN CARLOS S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIA ANTE ANMAT”, con fecha 11/05/2023 ha dispuesto lo que a continuación se transcribe “... Por recibido, en atención a lo solicitado y ante el resultado negativo de las notificaciones efectuadas, intímese al Sr. Juan Carlos Espinaze (DNI 92.792.768) en su carácter de titular de la firma FUNDAR DERMÓ ESTÉTICA al pago de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) y pesos siete mil quinientos (\$ 7500) -correspondientes a los intereses y costas del proceso” Dr. Marcelo I. Aginsky Juez, Ante mí, Dr. Guillermo D. Brugo. DR MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - DR GUILLERMO D BRUGO Secretario.
MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 15/05/2023 Nº 34590/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 952/2019, caratulada: "DIAZ ROJAS, CARMEN LEONILA Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415" notifica a Alaa Katei ABBAS (DNI N° 19.006.306) que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado, en la audiencia que se señala para el día 11/7/2023, a las 10.00 horas. Ello en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fecha 15/5/2023 que, a continuación, en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 15 de mayo de 2023. I. En atención a la incomparecencia de Alaa Katei ABBAS, señálese nueva audiencia, a fin de que el nombrado preste declaración indagatoria, para el 11 de julio de 2023, a las 10:00 horas (artículo 294 del C.P.P.N.). II. Toda vez que no se tiene constancia en autos del domicilio de Alaa Katei ABBAS, publíquense edictos, a efectos de notificar al nombrado ABBAS lo dispuesto por el punto anterior, por el término de cinco días... Fdo. Pablo Yadarola. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.-
Pablo Yadarola Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 17/05/2023 N° 35828/23 v. 23/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

En los autos caratulados: "AINETE DE LOREFICE, Maria Esther C/PANETTA Y CIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A. S/Sumario" Expte. 3041252/1973, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaría N° 3, se ha ordenado notificar lo siguiente: "Buenos Aires, 10 de marzo de 2022. 1. Por presentado en el carácter invocado y por constituido el domicilio legal y el electrónico. Notifíquese a la contraparte la cesión acreditada precedentemente...- Fdo. Fernando Martín Pennacca.- Juez".- "Buenos Aires, 28 de abril de 2023.- Teniendo en cuenta lo informado por IGJ fs. 272, y el informe del oficial notificador en la cédula Nro. 120291107, habida cuenta de la inexistencia del domicilio informado, corresponde citar a la demandada "Panetta y cia Constructora e Inmobiliaria SA" conforme lo predica el Cpr.:145. A tal fin publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado...- Fdo. Fernando Martín Pennacca.- Juez".-

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 17/05/2023 N° 34561/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos "SILEL S.A. s/QUIEBRA" expte. nro. 19368/2022 con fecha 02.05.23 se decretó la quiebra a SILEL S.A. (CUIT N° 30-69881297- 0), con domicilio en la calle MOLDES 935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se designó síndico a la contadora RUT NOEMI ALFICI con domicilio procesal en la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Of. "C", CABA, tel. 1550362589, domicilio electrónico 27130717476. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.07.23 a través de la casilla email: alficirut@yahoo.com.ar debiendo observar el protocolo dispuesto en f. 37/8 de las actuaciones. Se aclara que la remisión de los archivos digitales a través del correo electrónico en modo alguno sustituye la verificación presencial en el domicilio de esta Sindicatura de los títulos originales. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.09.2023 y 23.10.2023, respectivamente. Asimismo: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 02 de mayo de 2023...Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 11 de mayo de 2023. RODOLFO M. RAMIREZ SECRETARIO.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 15/05/2023 N° 34559/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13/04/2023 en los autos caratulados “SZTARKMAN, DIEGO HERNAN Y OTRO C/ HUIFE S.A. Y OTRO S/ORDINARIO”(Expte. 5188/2018), fue resuelto citar a los eventuales titulares y/o cesionarios de acciones de la sociedad HUIFE S.A. (CUIT 30-69882009-4) a hacer valer sus derechos, quienes podrán presentarse ante el interventor designado Tomas J. Arecha, en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3° “6” de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 hs., durante el plazo de 30 días corridos a contar desde la fecha de la última publicación de edictos. Todo ello en los términos del art. 1877 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, mayo de 2023. PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 15/05/2023 N° 33918/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nro. 19 a mi cargo, atento lo dispuesto por los art. 145 y 147 CPCCN, cita y emplaza por 5 días a partir de la última publicación a Tonikol SA, a fin de que comparezca a estar a derecho y oponga las excepciones, bajo apercibimiento de dictar sentencia, todo esto de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados “Garantizar S.G.R. C/ Tonikol S.A. Y Otros S/Ejecutivo” (Expte 7307/2020). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, marzo de 2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 17/05/2023 N° 20957/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao 635, piso 2°, C.A.B.A., comunica por dos (2) días en los autos: “FIRST SECURITY S.A. S/QUIEBRA” (Expte. 101298/2002), que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos previsto por el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese edicto por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 16 de mayo de 2023.- PABLO FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 17/05/2023 N° 35825/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de EMILIO RAMIRO COUTO (DNI 10.278.224, CUIT 20-10278224-1) decretada el 20/4/23 en el exp. COM 6231/2023. Se ha fijado hasta el 3/7/23 para que los acreedores presenten ante el síndico Néstor Rodolfo del Potro, con domicilio en Av. Córdoba 1255, 3 “B” CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/05/2023 N° 34706/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 18.04.2023 se decretó la quiebra de “NATIONAL GAME S.A.”, CUIT 30-67609178-1, en el proceso caratulado: “NATIONAL GAME S.A. s/QUIEBRA” con N° COM 6914/2022. La síndico designada en la causa es el Contadora Cintia Marcela López, con domicilio constituido en la calle Palpa 3214 CABA, domicilio electrónico en 27-251767650, Tel. 011-4553-4714 / 15-6610-2965 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05.07.2023. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico de la Síndico ciantastolki@gmail.com, el pago se hará por transferencia al CBU 0070021430004026948468, CUIT 27-25176764-

0, Caja de Ahorro N° 4026948-4 021-6 abierta en el Banco de Galicia y Buenos Aires SAU cuenta de titularidad de Cintia Marcela López. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Dentro de las 24 hs. del vencimiento del plazo para solicitar la verificación de los créditos, cualquier interesado podrá acceder al link creado por la sindicatura donde se podrán visualizar la totalidad de las peticiones recibidas y anexos, y se podrán presentar las eventuales observaciones y/o impugnaciones previstas en el art. 34 LCQ, que vencen el día 02.08.2023. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 31.08.2023 y 12.10.2023, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 12 de mayo de 2023.- FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 17/05/2023 N° 35669/23 v. 23/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica, por el término de cinco días, que el 05.05.2023 se decretó la quiebra del Sr. PRIOLI GABRIEL EDUARDO (DNI: 16.542.993) Expte. Nro. 10.220/2016. El síndico designado es el Cdr. Salvador Antonio La Spina, con domicilio electrónico 20122993001 y domicilio procesal en Cerrito 1136, piso 9° (teléfono 4814-0204). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 11.07.2023, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: do@estudiolorenti.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: cuenta única Nro. 762019892/5 del Banco Santander Río SA, perteneciente a Cristina Nieberding (CUIT Nro. 20-10084364 4), alias: LASTRE.LOMO.MANERA, CBU: 0720762688000001989254. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación– a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 6.09.2023 y el 20.10.2023 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ.- Buenos Aires, 16 de Mayo de 2023.- FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/05/2023 N° 35817/23 v. 23/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos “ROSSO SERGIO HERNAN S/ QUIEBRA”, Expte. Nro. 2379/2022, que con fecha 9 de mayo de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10 de julio de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador NESTOR ARIEL MIRA (CUIT 20-20723363-4), con domicilio en la calle Sarmiento 1179, – 4° Piso, Of. 44 – C.A.B.A. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/view/rosso-quiebra/procesos-activos> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: nestmira@yahoo.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 9/5/2023 “verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificatorio deberá ser

transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 1500020600007061253714. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 5/9/2023 y el día 17/10/2023, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 16/05/2023 N° 35100/23 v. 22/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. ABA, comunica por 5 días en autos "CRESPI HORACIO RODOLFO S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 5782/2022, que con fecha 3 de Mayo de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 27 de Junio de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador RICARDO HORACIO MUIÑOS (CUIT 20- 10704126-6), con domicilio en la calle Viamonte 377, Piso 6°, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: https://drive.google.com/drive/folders/1LSranrs5k_J8Dv18GIKRCskp_ePOGj2HL y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al Mail: emuinos@fibertel.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 3/5/2023 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0170196440000000010412. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 24/08/2023 y el día 05/10/2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia. Se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 17/05/2023 N° 35863/23 v. 23/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, secretaria única a mi cargo, en el expediente nro. 25404/22 "MASSOUH, MARIA CELIA CATALINA c/ SZARLAT DABUL, CARLOS JAIME s/DIVORCIO" se hace saber que conforme lo ordenado el 28/9/22 el Sr. Carlos Jaime Szarlat Dabul deberá comparecer a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de dos días. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022. Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 17/05/2023 N° 91533/22 v. 18/05/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 100

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Comercial N° 10 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez Subrogante, Secretaría N° 100 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 PB CABA, hace saber por 2 días en el Boletín Oficial en los autos "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/ IVALSA S.R.L. Y OTRO s/EJECUTIVO" expediente n° 61047/2000, que el martillero Maximiliano Matías Centenari, CUIT 20-26894229-8 rematará el día MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023 a las 10:45 hs, en punto, en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, PB, CABA, el 100% del inmueble en la calle Alsina, Adolfo 960/68/74 entre las calles Tacuarí y Bernardo de Yrigoyen, Unidad 21, piso 3, Capital Federal. -Datos catastrales: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 75, Parc. 7, Matrícula: 13-66/21, propiedad de Carlos Augusto Vallet DNI 12.622.090.

Se trata de un departamento de tres ambientes lateral, en regular estado de conservación.

Consta de living comedor, dos habitaciones (una de ellas con placard), baño completo y cocina. Existen detalles de pintura en el living, cocina y en una de las habitaciones. El piso de parquet se encuentra en mal estado. Ocupado por el Sr. Carlos Augusto Vallet. Superficie total 59 M2 92 DM2, Porcentual 1 con 66 centésimos. Deudas: ABL

al 15/03/2023 \$ 12.0061,43.- sede administrativa y \$ 34,192,02.- sede judicial; AYSA al 15/03/2023 \$ 58.947,40.-
Expensas al 21/03/2023 no adeuda suma alguna.

CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 40.000 o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio dólar MEP. COMISIÓN: 3%, de corresponder, el I.V.A. correspondiente a la comisión del martillero, estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. SEÑA: 30%, ARANCEL CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. Las deudas que registre el inmueble a subastarse estarán a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero adjudicar y extender el Boleto con quien efectivamente efectuare la mejor oferta. Quien resulte adjudicatario deberá en caso de ser apoderado o mandatario, informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. A los fines de la confección del testimonio, el adquirente, deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado es al contado. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. No se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 1 y 2 de junio de 2023 de 13:00 a 15:00 horas. Inf. Tel. (011) 4782-4403, maximiliano@centenari.com.ar. Bs. As. 16 de mayo de 2023.- FDO. FEDERICO BARGALLÓ.SECRETARIO
FERNANDO I SARAVIA Juez - FEDERICO BARGALLÓ SECRETARIO

e. 17/05/2023 N° 35748/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO "BOLETIN OFICIAL" El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 30 a cargo de la Dra CAEIRO MARIA CONSTANZA, Secretaria Única, sito en la Av. De los Inmigrantes N° 1950 Piso Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "MORRONE, ALEJANDRO DANIEL C/ CATARINO, EDUARDO HUGO s/EJECUCION" Expte: 42041/2019", que la Martillera Cristina Liliana Abelleira, rematará el día 29 de Mayo de 2023 a las 11,15hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N° 545 PB de esta Ciudad, el 50% indiviso del departamento sito en Marcelo T. de Alvear N°1302/08/10/12/16/20 Esq.Talcahuano 980/86/90/94 Unidad Funcional N° 225, piso 15°, Matrícula 20-2867/225 junto con la Unidad Complementaria XIV primer sótano, y la Unidad Funcional N° 48 Tercer Subsuelo Matrícula 20-2867/48, de esta Ciudad de Buenos Aires, según certificado de dominio obrante en autos. Se trata de un departamento en un Piso 15, el estado es bueno, sin ningún tipo de mejoras, antigüedad aprox. 35 años, muy luminoso. La superficie del mismo es de 129m2, Living Comedor 3 Dormitorios (uno en suite), todos con placards, 2 baños completos y toilette de recepción, dependencias de servicio y baño de servicio, cocina amplia con doble circulación, pisos de parquet en living y dormitorios y cerámicos en cocina y baños, no es apto profesional. Cuenta con una cochera fija en el 3er subsuelo y una baulera en el primer subsuelo. El edificio cuenta con SUM y gimnasio. El inmueble se encuentra ocupado, según constatación de fecha 21/9/22. DEUDAS: AGIP al 6/03/23 Unidad Funcional 225: \$ 303.709,85 y Unidad Funcional 48 \$ 7.010,52 AYSA al 3/01/23 \$ 26.679.57 EXPENSAS Unidad Funcional 225 al mes de Abril/23 \$ 986.214.2 Punitivos \$ 92.833,10 mes de Abril del 23 \$ 71.205.00 EXPENSAS Unidad Funcional 48 al 20/03/23 \$ 71.554.48.- La deuda que el inmueble pudiere registrar en concepto de impuestos, tasas por servicios sanitarios y, si correspondiera, el monto de las expensas comunes del último mes y lo adeudado por ese concepto. De no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la deuda por expensas anterior a la toma de posesión por parte del adquirente (conf.CNCiv en pleno, 18/2/1999, Servicios Eficientes SA c/ Yabra ROBERTO S/ Ejec.Hip), éste deberá efectivizarlo antes de la inscripción o escrituración del bien. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcance para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf. fallo cit.); Que el saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal dentro del quinto día desde que quede notificado del auto que aprueba la subasta. Que no se admitirá la compra en comisión. BASE: U\$S100.000. Podrá cancelar la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o mediante el pago en moneda de curso legal vigente. La conversión deberá ser efectuada a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos (MEP) contado y tipo "comprador" del día anterior al acto de la subasta. SEÑA: 30%.- COMISION 3%, SELLADO: 1%, ARANCEL. 0,25% a cargo del Comprador. Al contado y en dinero

en efectivo en el acto de la subasta. EXHIBICION: Los días 23 y 24 de Mayo de 2023 de 14hs a 17hs.- SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Bco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 584 CPCC. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas por el art 133 CPCC. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 16 de mayo de 2023.- FDO: Paula Pechersky, Secretaria.- María Constanza Caeiro Juez - Paula Pechersky Secretaria

e. 17/05/2023 N° 35760/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, a cargo del Dr. Pablo Jorge Torterolo, Juez, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, Secretaría Única a mi cargo, comunica por 2 días en autos "SABBAG, JAIME Y OTROS C/ PICHINCHA 1440 S.A. S/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 092064/2019), que el martes 13 de junio de 2023 a las 11:00 horas, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT. 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) rematará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe el inmueble de la demandada Pichincha 1440 S.A., ubicado en la calle Pichincha 1440 entre Av. Pavón y Constitución, NC: C. 8, S. 22, M. 31, P. 17, matrícula 8-2210, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según informe de constatación (fs. 206), la propiedad se encuentra ocupada por José Luis MASLIAH, su esposa Elsa Graciela GALANTE, su hija Estefanía MASLIAH y el Sr. Santiago Masliah. El inmueble está compuesto de una planta baja donde existe un local comercial con frente vidriado de aproximadamente 5 metros de frente por 36 metros de fondo, con superficie cubierta total aproximadamente de 300 m2 (correspondiéndole al local unos 180 m2.), y 3 plantas superiores + una terraza, construido sobre el terreno que cuenta con un frente de 8,66 metros, por un fondo de 41,39 metros, esto es un terreno de 358 ms2 con 44 dm2, donde en primer planta (primer piso) compuesto por 5 ambientes utilizados todos como depósitos (todos en buen estado), en el contrafrente hay un galpón con techo parabólico de chapa y paredes de material, hay un baño en regular estado. Segunda planta (2do. piso), compuesta por 4 ambientes -el principal se trata de un depósito al frente- y un pequeño baño con ducha y Tercera planta (3er. piso) con departamento en perfecto estado de mantenimiento, de 3 cuartos, el principal con baño en suite y otro baño, cocina c/ comedor diario y amplio living y comedor y la terraza posee un pequeño quincho y 2 ambientes. BASE: U\$S 650.000 -dólar billete- Condiciones de Venta: Señá: 30% - Comisión: 3% + IVA - Arancel de Subasta: 0,25%. Se deja constancia que en caso de presentarse oferente por apoderado deberá exhibir el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el martillero, deberá antes del cierre del acto del remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Se hace saber que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en la cuenta en dólares del Banco de la Nación Argentina, Suc. 89 -Tribunales-, cuenta judicial N° 9877182589, CBU 0110025951098771825393. DEUDAS: AySA: sin deuda vencida al 20/05/22 (fs. 176), AGIP: \$ 784.911,29 y deuda planes \$ 111.304,05, al 26/04/222 (fs. 151/164). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. lo resuelto por la Excmá. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Se encuentra prohibida la compra en comisión y, hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión de boleto. Exhibición: los días 8 y 9 de junio de 14 a 16 horas. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido Buenos Aires, 10 de Mayo de 2023.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 17/05/2023 N° 33720/23 v. 18/05/2023

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del Partido “Kolina NRO. 67” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “Kolina Nro. 67 Distrito Buenos Aires s/Control de Estado Contable –Ejercicio Económico 01-01-2022 al 31-12-2022”, Expte. N° CNE 1881/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de mayo de 2023.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 17/05/2023 N° 35790/23 v. 19/05/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

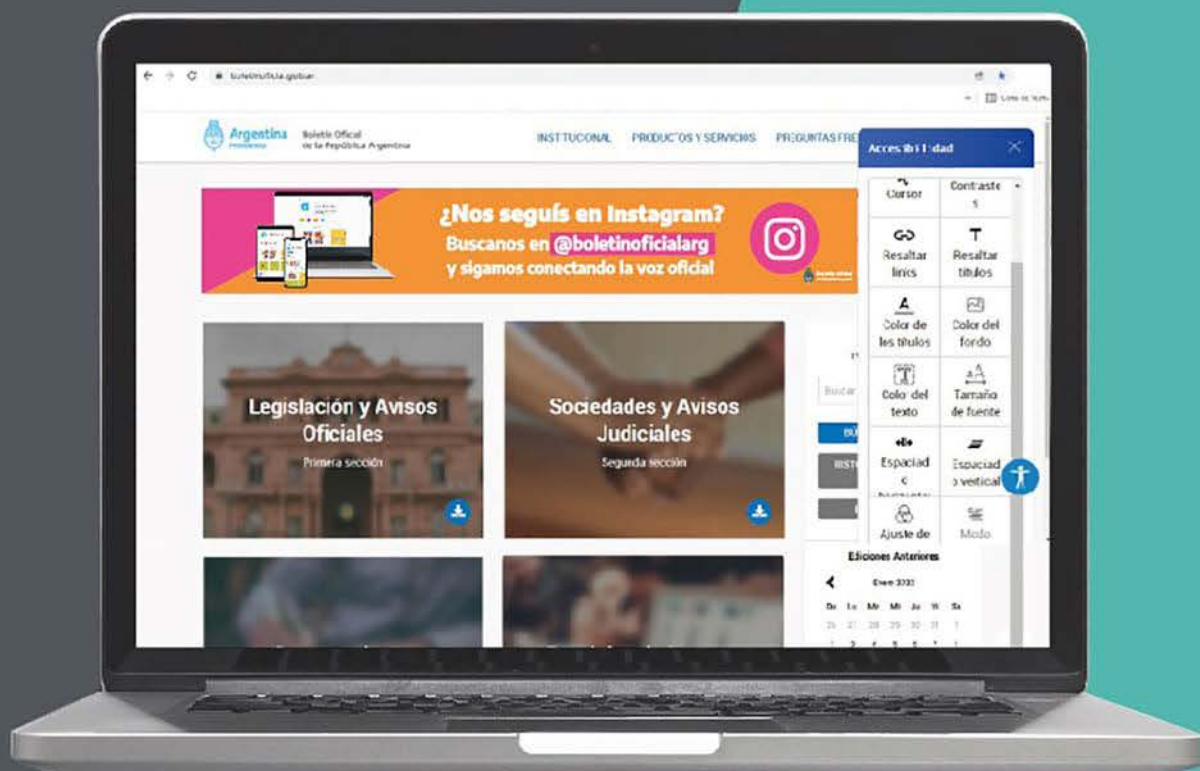
Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

